

**Extractos del Plan de Gestión
del PMA para 2021-2023**



Segunda consulta oficiosa

15 de septiembre de 2020

**Programa Mundial de Alimentos
Roma (Italia)**

Sección I: Introducción

Guía de lectura

1. En el Plan de Gestión para 2021-2023 se presenta un resumen del programa de trabajo que el PMA tiene previsto realizar durante el período considerado y del apoyo presupuestario necesario para poder llevarlo a cabo en 2021. Las cifras muestran las necesidades operacionales previstas y las proyecciones relativas a los recursos disponibles para atender dichas necesidades. El presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (presupuesto AAP) —que la Junta Ejecutiva aprueba anualmente— proporciona la financiación básica necesaria para la ejecución del programa global.
2. En el resumen, el proyecto de decisión y la introducción de cada sección se expone la lógica del Plan de Gestión y se ponen de relieve las cifras más importantes. El cuerpo de cada sección contiene las disposiciones detalladas.

Estructura del documento

3. El Plan de Gestión para 2021-2023 consta de un resumen, un proyecto de decisión, seis secciones y varios anexos. Las secciones son las siguientes:
 - *Sección I: Introducción.* En esta sección se expone el contexto económico y político mundial, así como las repercusiones previstas de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en entornos que ya son frágiles. También se describen el posicionamiento del PMA y el contexto organizativo para su Plan de Gestión.
 - *Sección II: Contexto de la financiación y supuestos relativos a la dotación de recursos.* En esta sección se presenta la situación financiera actual y se ofrece información detallada sobre las proyecciones de recursos para 2020 y 2021, así como un panorama general de las tendencias en materia de dotación de recursos.
 - *Sección III: Necesidades operacionales para 2021.* En esta sección se presentan un cuadro general de las necesidades operacionales para 2021 y un análisis de esas necesidades. También se examinan las repercusiones de la diferencia entre las necesidades operacionales totales expresadas por las oficinas del PMA en los países y del pronóstico global sobre los recursos disponibles para atender dichas necesidades. Los planes de ejecución detallados de las oficinas en los países para 2021 podrán consultarse en el portal de información sobre los planes estratégicos para los países (PEP) en el último trimestre de 2020. En la sección se resumen asimismo el marco del PMA a medio plazo para su respuesta a la crisis de la COVID-19 y las principales esferas temáticas transversales.
 - *Sección IV: Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas.* En esta sección se presenta el presupuesto AAP propuesto para 2021. El presupuesto AAP se presenta con arreglo a los sectores de consignación aprobados por la Junta Ejecutiva en 2018 y a los pilares relativos a los resultados. En la sección se ofrece además un panorama general de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP y una propuesta de retirada de fondos para respaldar una iniciativa institucional de importancia fundamental en curso y un fondo de indemnización no recurrente por cese en el servicio.
 - *Sección V: Medición de las realizaciones en materia de gestión.* En esta sección se presentan los criterios relativos a las realizaciones en materia de gestión y los parámetros de medición de las realizaciones establecidos en el Marco de resultados institucionales. En ella figuran cuadros de los indicadores clave de las realizaciones en materia de gestión y sus componentes, junto con los valores de referencia y las metas, así como los indicadores clave de las realizaciones para medir los avances con respecto al cumplimiento de las prioridades institucionales.

- *Sección VI: Fondos fiduciarios y cuentas especiales.* En esta sección se presentan las cantidades previstas de los fondos fiduciarios de carácter institucional y las cuentas especiales, junto con información actualizada sobre la utilización de los 82 millones de dólares EE.UU. correspondientes al Mecanismo de financiación de los servicios internos.

Contexto económico y político mundial

Perspectivas económicas

4. La pandemia de COVID-19 ha ocasionado en 2020 una crisis económica sin precedentes de recuperación incierta. A mediados de 2020, el 93 % de la fuerza de trabajo mundial vivía en países donde se habían adoptado medidas de cierre de los centros de trabajo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estimó que la disminución mundial de las horas de trabajo en el segundo trimestre de 2020 equivalía a la pérdida de 400 millones de puestos de trabajo a tiempo completo, mientras que otra ola de COVID-19 podría ocasionar la pérdida de 340 millones de puestos de trabajo a tiempo completo en el último trimestre del año¹. Se estima que, a resultas de la pérdida de puestos de trabajo, en 2020 las remesas de fondos internacionales disminuirán en un 19,7 % en los países de ingreso bajo y mediano. La Organización Mundial del Comercio (OMC) ha pronosticado que el volumen del comercio mundial de mercancías se contraerá entre el 13 % y el 32 % en 2020, si bien los datos preliminares de los que se disponía a mediados de junio apuntan al extremo optimista de ese rango². La Unidad de Investigación de la revista *The Economist* prevé que el consumo mundial de petróleo se contraerá más de un 9 % en 2020 y que su recuperación será lenta, ya que numerosos sectores que consumen energía, en particular los de transporte y turismo, seguirán estando deprimidos³. Si bien las proyecciones de crecimiento mundial se actualizan con frecuencia, al momento de redactarse el presente informe se situaban en el -4,9 % para 2020 y el 5,4 % para 2021⁴.
5. La contracción de la demanda agregada está haciendo que en general baje la inflación: en abril de 2020 la inflación fue del 0,4 % en las economías avanzadas⁵ (1,1 puntos porcentuales por debajo de la media de 2019), mientras que en los mercados emergentes y las economías en desarrollo fue del 3,9 % (1,6 puntos porcentuales por debajo). Los precios de los alimentos se mantienen estables. Las cotizaciones de precios de los aceites vegetales, el azúcar y los productos lácteos repuntaron ligeramente en junio de 2020, llevando al índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a situarse en 93,2 puntos, es decir, aproximadamente 2,1 puntos más que en mayo de 2020, pero 2,1 puntos menos que en junio de 2019. No obstante, en las economías de algunos países —como las del Líbano, la República Árabe Siria, el Sudán, Sudán del Sur, el Yemen y Zimbabwe— se están experimentando una devaluación de la moneda y una inflación subyacente y de los precios de los alimentos sumamente acusados.
6. La magnitud de la actual recesión económica, y posiblemente el tiempo que llevará la recuperación, puede entenderse mejor si se compara con la crisis financiera de 2008/2009 que llevó a una recuperación del crecimiento mundial de “apenas” un -0,1 % en 2009. De hecho, el Banco Mundial afirma que es probable que las recesiones profundas desencadenadas por la pandemia dejen

¹ OIT. 2020. *Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Quinta edición. Estimaciones actualizadas y análisis.* 30 de junio de 2020. Véase: http://www.oit.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_749470.pdf.

² Organización Mundial del Comercio, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. 2020. *Joint summary of Reports on G20 Trade and Investment Measures (mid-October 2019 to mid-May 2020).* 29 de junio de 2020. Véase: https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/unctad_oecd2020d23_summary_en.pdf.

³ The Economist Intelligence Unit. *Crude Oil Industry Analysis.* 1 de julio de 2020.

⁴ Fondo Monetario Internacional. 2020. *Actualización de las perspectivas de la economía mundial.* Junio de 2020. Véase: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/06/24/WEOUpdateJune2020>.

⁵ En términos interanuales. Fondo Monetario Internacional. 2020. *Plataforma de datos del FMI: tasas de inflación, precios medios al consumidor (datos descargados el 3 de julio de 2020).*

cicatrices duraderas por múltiples vías, como la reducción de las inversiones, la erosión del capital humano de los desempleados y el repliegue de los vínculos entre el comercio y la oferta mundiales. Es muy posible que estos efectos reduzcan las posibilidades de crecimiento y productividad laboral a largo plazo⁶.

7. El Banco Mundial estima que la pandemia de COVID-19 podría empujar a entre 71 y 100 millones de personas más a la pobreza extrema en 2020, dependiendo de la gravedad del caso hipotético que se considere. En el mejor de los casos, se estima que el número de personas adicionales que pasarán a vivir por debajo del umbral internacional de pobreza de 5,5 dólares al día⁷ en los países de ingreso mediano bajo y mediano alto será de 177 millones⁸.

Inestabilidad política y conflictos

8. Los conflictos y la violencia se encuentran entre las causas principales de la inseguridad alimentaria a nivel mundial. En años anteriores, nueve de los diez países con las mayores poblaciones necesitadas se enfrentaron a conflictos y desplazamientos forzosos⁹.
9. Con la pandemia de COVID-19, se corre el riesgo de que se agraven las situaciones de vulnerabilidad existentes en entornos que ya son frágiles. Las medidas adoptadas en respuesta a la COVID-19 pueden contribuir a potenciar las tensiones y la violencia, así como influir en las capacidades y la conducta de los agentes locales, nacionales e internacionales, lo que a su vez puede alterar la dinámica de paz y conflicto vigente. En determinadas condiciones, la crisis ocasionada por la COVID-19 puede agravar los factores de conflicto existentes y debilitar la resiliencia social y económica¹⁰.
10. El aumento de los niveles de desempleo (en particular entre los jóvenes), la pérdida de ingresos y medios de vida, el aumento de la pobreza, las desigualdades y la inseguridad alimentaria pueden agravar el descontento social y la fragmentación, especialmente en los países con crisis económicas preexistentes. El análisis indica que existe la amenaza de que los disturbios civiles aumenten y tengan efectos más desestabilizadores que en los últimos años¹¹.
11. Se ven desproporcionadamente afectados los migrantes en situación irregular, los trabajadores migrantes con medios de vida precarios o que trabajan en la economía informal, las víctimas de la trata de seres humanos y las personas que huyen de sus hogares debido a persecuciones, guerras, violencia, violaciones de los derechos humanos o desastres, ya sea dentro de sus propios países o atravesando fronteras internacionales. Un tercio de los 45,7 millones de personas desplazadas internamente en el mundo vive en los diez países más expuestos a la COVID-19. Hoy se enfrentan a tres crisis combinadas en una —crisis sanitaria, crisis socioeconómica y crisis en materia de protección— en el contexto de una crisis climática cada vez mayor¹².

⁶ Banco Mundial. 2020. *Perspectivas Económicas Mundiales*. Junio de 2020. Véase: <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#overview>.

⁷ En paridad de poder adquisitivo al valor de 2011.

⁸ Banco Mundial. 2020. *Projected poverty impacts of COVID-19 (coronavirus)*. 8 de junio de 2020. Véase: <http://pubdocs.worldbank.org/en/461601591649316722/Projected-poverty-impacts-of-COVID-19.pdf>.

⁹ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. 2019. *Global Humanitarian Overview 2020: December 2019*. Véase: <https://reliefweb.int/report/world/global-humanitarian-overview-2020-enarfrzh>.

¹⁰ FAO y PMA. 2020. *FAO-WFP early warning analysis of acute food insecurity hotspots*. Julio de 2020. Véase: https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000117706/download/?_ga=2.149227766.1904908361.1596865966-524118988.1594914742.

¹¹ *Ibidem*.

¹² Naciones Unidas. 2020. *Policy Brief: COVID-19 and People on the Move*. Véase: <https://reliefweb.int/report/world/policy-brief-covid-19-and-people-move-june-2020>.

Inseguridad alimentaria crónica y aguda

12. El número de personas afectadas por el hambre en el mundo sigue creciendo. Como se señala en *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020*, esta tendencia comenzó en 2014 y ahora hay cerca de 60 millones de personas subalimentadas más que en 2014, situación que ha empeorado a raíz de la pandemia de COVID-19. Las evaluaciones preliminares indican que la pandemia de COVID-19 puede añadir entre 83 y 132 millones de personas al número total de personas subalimentadas en el mundo en 2020¹³.

Repercusiones en los sistemas alimentarios

13. Dado que los factores de vulnerabilidad existentes se ven agravados por la pandemia de COVID-19, es importante comprender los efectos de la pandemia no solo en la seguridad alimentaria de determinadas personas y familias, sino también en los sistemas alimentarios nacionales, regionales y mundiales. A continuación figuran algunos ejemplos:
- Si bien las perspectivas mundiales para las cosechas de cultivos básicos de 2020/2021 son prometedoras, las restricciones a la circulación impuestas para contener la propagación del virus han perturbado la recolección, el transporte y la elaboración de alimentos y otros bienes esenciales, por lo que han aumentado los plazos de entrega y ha disminuido incluso la disponibilidad de los productos alimenticios más básicos¹⁴.
 - Para los hogares que dependen de la producción de alimentos y la cría de animales, la interrupción de las cadenas de suministro de insumos agrícolas, los suministros veterinarios y el acceso a los mercados probablemente provoque una pérdida de ingresos debido a la reducción de la producción y de las ventas agropecuarias¹⁵.
 - El desempleo, el subempleo y la disminución de las remesas de fondos reducirán el poder adquisitivo de las personas. Los habitantes de las zonas urbanas, en especial los jornaleros en las economías informales y los trabajadores del sector de los servicios, están particularmente expuestos a perder sus fuentes de ingresos a causa de las disposiciones sobre distanciamiento social y las restricciones impuestas por los Gobiernos con miras a reducir al mínimo la transmisión del virus. Las personas que dependen de las remesas de fondos para satisfacer sus necesidades básicas y las que cruzan fronteras periódicamente para realizar actividades de subsistencia perderán sus fuentes de ingresos. Conforme va reduciéndose el poder adquisitivo de los hogares, existen grandes posibilidades de que disminuya la demanda de los consumidores, en particular de los productos de mayor valor, lo que debilitará aún más los ingresos de los productores, incluidos los que elaboran productos alimenticios de gran valor¹⁶.
14. La pandemia sobrevino en un momento en que la seguridad alimentaria y los sistemas alimentarios ya se encontraban bajo presión. El impacto socioeconómico de la crisis de la COVID-19 repercutirá en el flujo de efectivo y la liquidez financiera de los productores, las pequeñas y medianas empresas del sector agrícola y las entidades financieras, debido a la inhibición de la capacidad de producción, la limitación del acceso a los mercados, la pérdida de remesas, la falta de empleo y los gastos médicos inesperados. Mientras los países siguen desplegando grandes conjuntos de medidas de socorro y

¹³ FAO, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), PMA y Organización Mundial de la Salud (OMS). 2020. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020*. Véase: <http://www.fao.org/documents/card/es/c/ca9699es/>.

¹⁴ FAO. 2020. Nueva enfermedad por coronavirus (COVID-19). Véase: <http://www.fao.org/2019-ncov/q-and-a/impact-on-food-and-agriculture/es/>.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ Naciones Unidas. 2020. *Policy Brief: The Impact of COVID-19 on Food Security and Nutrition*. Véase: <https://reliefweb.int/report/world/policy-brief-impact-covid-19-food-security-and-nutrition-june-2020>.

estímulo económico sobre el terreno, las necesidades de los agentes del sistema alimentario requieren una atención urgente y específica¹⁷.

Clima

15. El clima y los peligros naturales son factores causantes de la malnutrición y la inseguridad alimentaria y pueden tener repercusiones tanto económicas como políticas. Los indicios actuales de que puede producirse de forma inminente en casi todo el mundo un fenómeno como El Niño o La Niña han llevado a mantener un “estado de vigilancia de La Niña”, lo cual significa que la probabilidad de que se desarrolle esta última en los próximos seis a nueve meses es mayor que la probabilidad de que se produzca un episodio de El Niño sumada a la de las condiciones neutras, aunque por ahora la probabilidad no es excesiva (de entre el 50 % y el 55 %)¹⁸. Para el PMA, las consecuencias de un fenómeno de La Niña plenamente desarrollado, en el caso de que se produjera, dependen de las zonas de intervención:
- En la región de África Meridional, las condiciones de La Niña suelen mejorar las precipitaciones estacionales y se asocian a un mayor rendimiento de las tierras de cultivo y pastoreo, lo cual contribuiría a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria en las principales operaciones del PMA, como la de Zimbabwe. El país ha tenido una producción agrícola deficiente en 2020¹⁹, cuyos efectos negativos se prolongarán hasta ya entrada la próxima temporada de escasez de alimentos de finales de 2020 y principios de 2021. Unas cosechas abundantes a mediados de 2021, como consecuencia de una temporada de lluvias favorable, harían que mejoraran las perspectivas en el país para finales de 2021 y principios de 2022. Lo mismo puede decirse de las zonas propensas a la sequía del sur de Mozambique, el sur de Angola y Namibia. Todas esas zonas han pasado por una serie de temporadas de crecimiento de los cultivos con resultados deficientes desde las sequías regionales de 2014/15 y 2015/16 inducidas por un fenómeno de El Niño de gran magnitud.
 - En África Oriental, los episodios de La Niña van asociados a unas condiciones ambientales más secas que la media, lo que ha provocado graves sequías a escala regional en los últimos años. Los pronósticos especializados a largo plazo indican una probabilidad de precipitaciones inferiores a la media en Somalia en las próximas dos temporadas de lluvias, de octubre a diciembre de 2020 y de marzo a mayo de 2021²⁰, lo cual crearía unas condiciones desfavorables para la seguridad alimentaria hasta finales de 2021 o principios de 2022; dichas condiciones podrían persistir, dependiendo del panorama de las precipitaciones a finales de 2021 y principios de 2022. Puesto que por lo general las sequías no se circunscriben a Somalia, si se produjeran estas condiciones probablemente afectarían a las regiones semiáridas de Kenya y el sudeste de Etiopía (región de Somali). Por lo que se refiere a los aspectos positivos, unas condiciones ambientales más secas que la media acabarán con las condiciones que favorecen la multiplicación y propagación de la langosta del desierto. Así pues, se tiene la expectativa de que la incidencia de la langosta del desierto en África Oriental se limite a las últimas cosechas o las del futuro cercano y que concluyan a finales de 2020 a más tardar.

¹⁷ Naciones Unidas. 2020. *Plan Mundial de Respuesta Humanitaria COVID-19. Llamamiento Coordinado de las Naciones Unidas (abril-diciembre de 2020)*. Véase:

https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/ghrp-covid19_abridged_sp_1.pdf.

¹⁸ Centro de Predicciones Climáticas. 2020. *El Niño/Oscilación del Sur (ENSO, por sus siglas en inglés). Discusión Diagnóstica*. 13 de agosto de 2020. Véase: https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ens0_advisory/ensodisc_Sp.shtml.

¹⁹ FAO. 2020. Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA). Sistema mundial de información y alerta. Resúmenes informativos por países: Zimbabwe. 25 de junio de 2020. Véase: <http://www.fao.org/giews/countrybrief/country.jsp?code=ZWE&lang=es>.

²⁰ Centro de Predicciones Climáticas. 2020. *Skillful very long-lead forecasts anticipate potential back-to-back-below-normal East African Rains*. Informe actualizado de julio. Véase: <https://blog.chc.ucsb.edu/?p=774>.

- En África Occidental, los efectos de La Niña no están tan claramente definidos, pero suelen ir asociados a unas condiciones estacionales más favorables. Sin embargo, es probable que, de producirse, las condiciones de La Niña se hayan disipado antes del próximo período de crecimiento de los cultivos en el Sahel, a mediados de 2021.
 - En Asia, los fenómenos de La Niña van asociados a unas condiciones más secas que la media en Indonesia y el sudeste de Asia, pero normalmente sus repercusiones solo son considerables durante los episodios de gran intensidad. En América Central, es más probable que un fenómeno de La Niña traiga consigo condiciones favorables que desfavorables, aunque también aumenta la probabilidad de que se produzcan grandes tormentas tropicales y huracanes.
16. Incluso si el fenómeno de La Niña no se desarrollara plenamente, unas condiciones cercanas podrían desembocar igualmente en algunos de los casos hipotéticos antes descritos. Por otra parte, huelga decir que también pueden producirse sequías o condiciones más húmedas que la media con independencia de que ocurra un episodio de La Niña o El Niño.

Repercusiones en la asistencia humanitaria internacional

17. Antes de la COVID-19, se estimaba que cerca de 168 millones de personas necesitarían asistencia humanitaria y protección en 2020. Este número equivale a aproximadamente una de cada 45 personas en el mundo y es la cifra más alta registrada en décadas²¹. Se prevé que la pandemia tendrá una repercusión considerable en las personas necesitadas, en gran medida debido a la pérdida de empleo y a la disminución de las remesas. Según las estimaciones del PMA, a finales de 2020 habrá 270 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda²². Los países donde hay una gran proporción de personas empleadas en el sector no estructurado, donde existen elevadas tasas de pobreza entre la población trabajadora y donde los sistemas de protección social tienen un rendimiento insatisfactorio, están particularmente expuestos a un aumento de la inseguridad alimentaria. Puesto que, según datos de la OIT, hay más de 2.000 millones de personas empleadas en la economía informal —el 62 % de todas las que trabajan en el mundo—, millones de personas corren un riesgo creciente de padecer hambre. Se estima que los ingresos de los trabajadores informales se reducirán en un 82 %, siendo en África y América Latina donde se prevén las mayores reducciones²³. Las mujeres y los jóvenes se verán afectados de manera desproporcionada, ya que trabajan en los sectores más afectados por la crisis.
18. Es probable que la pandemia tenga repercusiones importantes en la prestación de asistencia humanitaria. Los países más ricos pueden desviar sus recursos para respaldar sus propias iniciativas para responder ante la COVID-19, en detrimento de los presupuestos destinados a la asistencia. Las restricciones a la circulación probablemente afectarán a la movilidad de los suministros y el personal y, por lo tanto, a la capacidad de realizar el trabajo sobre el terreno. Debido a ello, podrían aumentar los costos de la prestación de asistencia humanitaria.

Posicionamiento del PMA

19. El PMA trabaja en primera línea y en 2019 y 2020 ha respondido a un número récord de emergencias simultáneas, a menudo motivadas por conflictos o desastres relacionados con el cambio climático. La pandemia de COVID-19 ha intensificado las difíciles condiciones operacionales en las que trabaja

²¹ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. 2020. *Global Humanitarian Overview 2020*. Diciembre de 2019. Véase: <https://reliefweb.int/report/world/global-humanitarian-overview-2020-enarfrzh>.

²² PMA. *WFP Global Response to COVID-19*. Junio de 2020.

²³ OIT. 2020. *Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo. Tercera edición. Estimaciones actualizadas y análisis*. 29 de abril de 2020. Véase: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_743154.pdf.

el PMA al generar crisis económicas y sanitarias simultáneas. Ha llevado a más personas vulnerables a la inseguridad alimentaria y, al restringir el acceso y los viajes, ha creado nuevas dificultades para el PMA.

20. El PMA seguirá centrando su atención en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz y trabajando en él. La asociación con agentes que operan a favor del desarrollo y la paz, como entidades del sector privado y Gobiernos, favorecerá una visión común y el aprovechamiento de las ventajas comparativas para lograr el máximo impacto en las personas vulnerables, de manera que puedan tener una vida saludable y unos medios de subsistencia productivos. Para alcanzar el objetivo del Hambre Cero se requiere una combinación de medidas con las que se atiendan las necesidades de emergencia cuando proceda y se apliquen estrategias alternativas para abordar la vulnerabilidad sin tener que recurrir necesariamente a un apoyo de emergencia prolongado.
21. El PMA sigue desempeñando un papel de primer orden en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, contribuyendo al sistema mundial de coordinadores residentes de las Naciones Unidas y a los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. Con los PEP de segunda generación y la labor que realiza el Programa junto con asociados de las Naciones Unidas, se garantizará la coordinación de la labor dirigida a lograr unos efectos colectivos que fortalezcan los resultados tanto en el ámbito humanitario como en materia de desarrollo.

Contexto organizativo

22. Basándose en el Plan de Gestión para 2020-2022 y su aplicación hasta la fecha, el PMA sigue dando prioridad a las seis esferas siguientes:
 - liderazgo en situaciones de emergencia;
 - financiación y asociaciones para alcanzar el objetivo del Hambre Cero;
 - transformación digital;
 - excelencia de los programas en relación con el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz;
 - simplificación y eficiencia para desplegar el potencial del PMA, y
 - gestión del personal.
23. De conformidad con sus prioridades institucionales, a mediados de 2019 el PMA estableció en la Sede una estructura orgánica que refleja la mayor función que desempeña ahora el Programa en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, así como la creciente complejidad de las operaciones y el carácter prolongado de las crisis en un contexto de aumento del nivel de recursos. En junio de 2020, el PMA hizo un nuevo reajuste de su estructura directiva superior, en particular elevando el puesto de Asesor Superior sobre Cultura Organizacional a la categoría de Subsecretario General. El cambio pone de relieve la importancia que se concede al deber de protección y cuidado de los empleados del PMA y al fortalecimiento de la cultura organizacional del Programa para crear un entorno laboral más propicio en el que se haga frente a todas las formas de hostigamiento, abuso de poder y discriminación.

Gobernanza

24. El marco de la hoja de ruta integrada comprende cuatro componentes interrelacionados —el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021, la política en materia de planes estratégicos para los países, el examen del Marco de financiación y el Marco de resultados institucionales para 2017-2021—, todos los cuales fueron aprobados por la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones ordinario de 2016. El modelo de gobernanza para el marco de la hoja de ruta integrada está basado en los riesgos y es eficaz en función de los costos. Con él se refuerzan las funciones de aprobación y supervisión estratégica ejercidas por la Junta Ejecutiva al reducirse la fragmentación, al tiempo que se conserva la capacidad del PMA para intervenir con rapidez ante las emergencias.
25. Durante el primer período de sesiones de 2020, que se volvió a convocar, tras examinar la delegación de facultades provisional que se había aplicado de 2018 a 2019, la Junta Ejecutiva aprobó la delegación de facultades en el Director Ejecutivo, que entró en vigor el 1 de mayo de 2020²⁴. El PMA realizará un examen de la delegación de facultades en 2025 a más tardar, con miras a garantizar que se mantenga la función fundamental de la Junta Ejecutiva en la aprobación y la supervisión de las actividades del PMA. En el marco de ese examen se plantearán cuestiones como la elaboración y ejecución de una segunda generación de PEP, los efectos de la reforma del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas y la implementación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

²⁴ La delegación de facultades se expone en el anexo III del documento WFP/EB.1/2020/4-A/1/Rev.2 y en el apéndice del Reglamento General.

Sección II: Contexto de la financiación y supuestos relativos a la dotación de recursos

Introducción

26. En la presente sección se ofrece un panorama general del contexto de la financiación y de los supuestos que se han tenido en cuenta a la hora de formular las previsiones de ingresos del PMA para 2021, por un importe de 7.400 millones de dólares. Estas previsiones se han elaborado sobre la base de una colaboración sistemática con los donantes y un análisis de las tendencias, que están en consonancia con las proyecciones en materia de financiación realizadas a nivel local en cada una de las oficinas del PMA en los países. El carácter conservador de estas previsiones obedece al elevado grado de incertidumbre que existe sobre 2021, debido al impacto de la pandemia de COVID-19 en las economías nacionales de los donantes.
27. Con el fin de cubrir las necesidades indicadas en su programa de trabajo, y de conformidad con su Plan Estratégico para 2017-2021 y con los resultados de la evaluación estratégica de la financiación de la labor del PMA²⁵, el PMA está llevando a cabo iniciativas para ampliar su base de donantes y diversificar la gama de fuentes de financiación, adoptando nuevos enfoques en las capitales y sobre el terreno. El PMA también seguirá manteniendo un diálogo proactivo con los donantes sobre las ventajas de una financiación previsible, flexible y plurianual, como medio de reforzar la continuidad de las operaciones y aumentar la eficacia y la eficiencia operacionales. En la presente sección se ofrece un panorama general de las tendencias en materia de dotación de recursos relacionadas con esta labor.

Contexto actual y planteamiento de cara al futuro

28. Mientras que entre 2015 y 2019 el número de personas afectadas por la inseguridad alimentaria aguda se incrementó en casi un 70 %, la financiación recibida por el PMA registró un aumento considerable de magnitud similar, debido en buena medida a la respuesta ante unas necesidades de asistencia humanitaria cada vez mayores. En ese tiempo, la financiación del PMA aumentó en un 60 %, pasando de 5.000 millones de dólares en 2015 a 8.000 millones de dólares en 2019. Sin embargo, a pesar de este notable aumento, han persistido importantes déficits de financiación que han puesto a prueba la capacidad del PMA para ejecutar el plan de trabajo previsto en su totalidad.
29. El impacto de la pandemia de COVID-19 en la economía mundial ha ocasionado un vertiginoso aumento de las necesidades relacionadas con la seguridad alimentaria en muchos países que ya sufrían crisis humanitarias, por lo que el PMA se ha visto sometido a una mayor presión para movilizar recursos con los que atender las crecientes necesidades operacionales. A diferencia de la mayoría de las crisis a las que el PMA ha tenido que hacer frente a lo largo de su historia, esta pandemia está afectando directamente tanto a los países que componen la base de donantes del Programa como a los países en los que trabaja. En un período relativamente breve, entre febrero y marzo de 2020, el mundo fue testigo de la incertidumbre reinante en los mercados bursátiles, de la declaración de una pandemia mundial y de una fuerte caída de los precios del petróleo, lo que dio lugar a una situación de inestabilidad y confusión en las economías desarrolladas y en desarrollo. Dado que el PMA afronta una "nueva normalidad" en lo que a la movilización de recursos se refiere, cabe pensar que el difícil entorno presupuestario podría ocasionar una reducción de los presupuestos de ayuda a corto plazo.
30. En este contexto en el que la situación evoluciona con mucha rapidez, el PMA está tomando medidas contundentes para abordar el problema de su déficit de financiación persistente a través de un conjunto de iniciativas bien definidas destinadas a ampliar su base de donantes. De forma decisiva,

²⁵ WFP/EB.A/2020/7-C y WFP/EB.A/2020/7-C/Add.1.

la evaluación estratégica de la financiación de la labor del PMA, realizada recientemente, ha proporcionado en el momento oportuno una importante base para guiar las actividades del PMA dirigidas a movilizar un mayor volumen de recursos y proteger y diversificar su base de financiación, centrándose especialmente en el sector privado, las instituciones financieras internacionales, la financiación innovadora y el fortalecimiento de las asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas, todo ello acompañado de una mayor promoción de la financiación previsible y flexible.

31. De conformidad con las recomendaciones de la evaluación, el PMA ha asumido el compromiso de formular con claridad y unánimemente todos los aspectos de su mandato y sus prioridades, y de actuar en consecuencia. Al tiempo que vela por el mantenimiento y el fortalecimiento de su capacidad de intervenir en las emergencias, está elaborando estrategias para desplegar todo el potencial de su mandato de cambiar la vida de las personas y agregarle valor, situándose en una mejor posición con respecto al nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, al mismo tiempo que refuerza su asociación con los donantes pertinentes. Se están realizando inversiones fundamentales en la función relacionada con las asociaciones dentro del Programa, lo que tendrá como resultado una mayor profesionalización de esta esfera de trabajo fundamental y hará que el PMA esté plenamente preparado para el futuro.

Impacto de la pandemia de COVID-19 en las previsiones y la dotación de recursos

32. A pesar de que las necesidades están aumentando de forma exponencial, las proyecciones del nivel de contribuciones para 2020 y los años posteriores muestran una tendencia relativamente estable, lo que refleja la confianza de los donantes en el PMA y en su papel fundamental a la hora de abordar los nuevos aspectos del hambre. No obstante, el PMA no deja de ser consciente de las repercusiones de la crisis de la COVID-19 en la economía mundial, capaz de ocasionar una tendencia a la baja en las contribuciones. Dicha tendencia podría acrecentar las dificultades de financiación de las operaciones de menor tamaño y de las intervenciones ante las emergencias olvidadas.
33. En unas condiciones de incertidumbre sin precedentes, el PMA ha llevado a cabo una labor concertada a fin de elaborar unas previsiones sobre el nivel de apoyo que puede esperar recibir en 2020 y los años posteriores. Basándose en las anteriores tendencias de la financiación, la información sobre los donantes y los últimos datos disponibles sobre las repercusiones de la pandemia en el sistema de financiación de la asistencia humanitaria, el PMA estima que los recursos para 2020 alcanzarán los 7.700 millones de dólares. Este nivel de financiación representa aproximadamente el 60 % de su programa de trabajo para 2020, lo que supondría un déficit de financiación de 5.300 millones de dólares.
34. Una vez se hicieron evidentes el alcance y la magnitud de la pandemia de COVID-19, los donantes reaccionaron con rapidez. El 23 de marzo, poco después de que la Organización Mundial de la Salud declarase la pandemia, el Director Ejecutivo lanzó un llamamiento a los donantes por una cuantía de 1.900 millones de dólares para que adelantaran sus contribuciones al PMA, recalcando la necesidad urgente de garantizar las operaciones de asistencia alimentaria más críticas del Programa. Al cabo de tres meses se había obtenido toda la financiación solicitada a través del llamamiento. Posteriormente, el 29 de junio de 2020, se publicó un documento sobre la respuesta mundial ante la COVID-19²⁶, en el que se expone detalladamente el plan del Programa para sostener las operaciones en curso, ampliar el alcance de la asistencia para poder atender las necesidades de otros beneficiarios afectados por la pandemia y apoyar a los Gobiernos nacionales y los asociados en sus intervenciones de respuesta a la pandemia mediante la prestación de asistencia técnica. El plan contempla un aumento del programa de trabajo de 2020, de modo que pase de 10.600 millones de dólares a

²⁶ PMA. 2020. *WFP Global Response to COVID-19: June 2020*. Véase: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000117304/download/>.

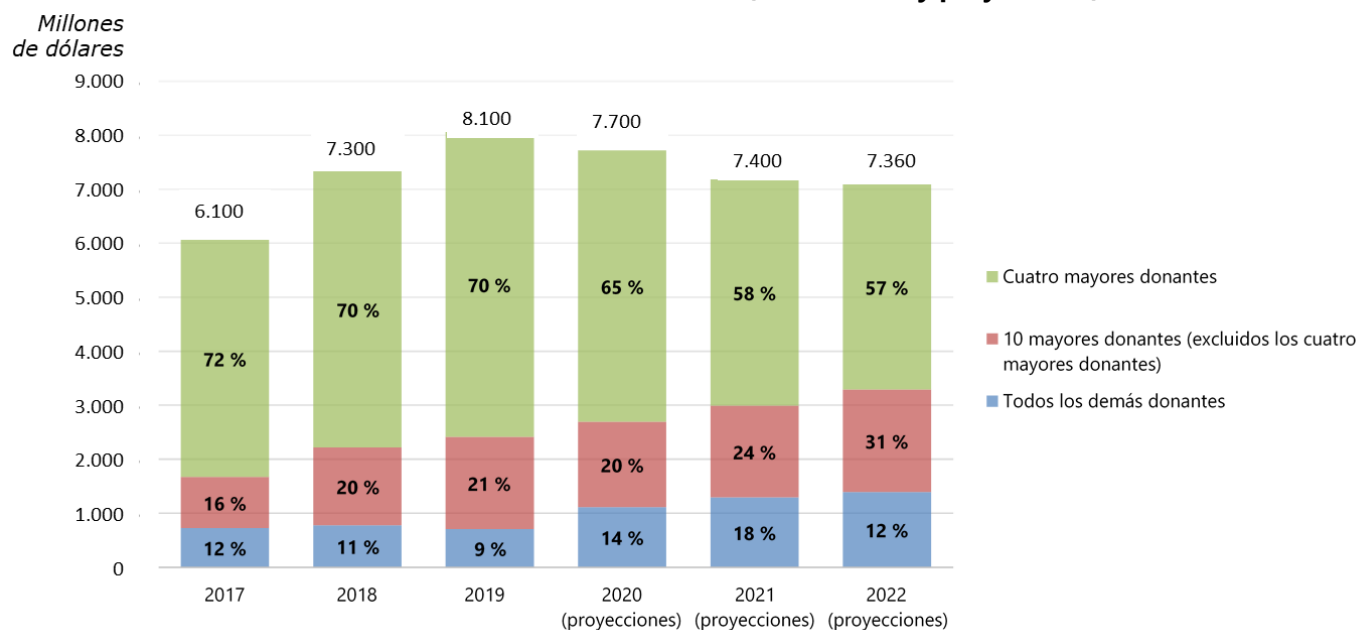
- 12.700 millones de dólares, y explica detalladamente las necesidades de financiación neta por valor de 4.900 millones de dólares para sufragar 83 operaciones que se llevarán a cabo entre julio y diciembre de 2020. El PMA también ha movilizado otros 965 millones de dólares para garantizar la prestación de servicios comunes esenciales, en particular, los servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, en el curso de la respuesta humanitaria y sanitaria a escala mundial.
35. A mediados de julio de 2020, el PMA había recibido unos 500 millones de dólares más en concepto de contribuciones que en el mismo período de 2019. Es probable que ello se deba a que los donantes facilitaron su apoyo al PMA con mayor celeridad respondiendo al llamamiento del Director Ejecutivo, por lo que cabría esperar que el Programa reciba un menor volumen de contribuciones durante el resto del año 2020. Sin embargo, el PMA puede esperar un ligero aumento de la asistencia a finales de 2020, ante la posibilidad de recibir asignaciones a cierre de ejercicio por parte de algunos donantes. En general, si bien se prevé que en 2020 el apoyo al PMA de una gran parte de los donantes se mantendrá estable o registrará un ligero aumento, conviene tener presente que la crisis del mercado del petróleo ha afectado negativamente a los pronósticos a corto plazo relativos a los donantes del Consejo de Cooperación del Golfo, aunque se prevé una recuperación en 2021.
 36. La financiación procedente de las Naciones Unidas y de otros organismos aumentó de 290 millones de dólares en 2018 a 307 millones de dólares en 2019 (incluidos 149 millones de dólares del Fondo Central de las Naciones Unidas para la Acción en Casos de Emergencia), y se prevé que alcance los 480 millones de dólares en 2020. Entre los factores que siguen influyendo positivamente en el nivel de las contribuciones figuran el considerable aumento del apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, la puesta en marcha del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el aumento de las contribuciones de algunos donantes a los programas conjuntos de las Naciones Unidas.
 37. Para 2021, los pronósticos mundiales más recientes contemplan unos ingresos en concepto de contribuciones al PMA de 7.400 millones de dólares, aunque hay un cierto grado de incertidumbre al respecto. Muchos de los donantes se han comprometido a mantener los niveles de financiación que aportan al PMA, algunos prevén una reducción de sus contribuciones y otros han señalado que es posible que destinen los fondos a otros fines para poder atender las necesidades en materia de salud u otras necesidades humanitarias que compiten por los mismos recursos. La reorganización que se está llevando a cabo en el seno de algunos de los mayores donantes del PMA acrecienta la incertidumbre. En suma, aunque hay motivos para mostrarse prudentemente optimistas en cuanto a la confianza de los donantes en la labor humanitaria del PMA, podría ocurrir que la financiación para el desarrollo destinada al PMA y otros organismos sufriera algunos recortes.
 38. Si bien las perspectivas para 2021 se mantienen relativamente estables en el caso de los donantes bilaterales, hay señales que llevan a ser optimistas y pensar que se producirá un aumento del apoyo en respuesta a la crisis de la COVID-19, en especial por parte de las instituciones financieras internacionales y el sector privado.
 39. Las instituciones financieras internacionales han demostrado estar firmemente comprometidas a mitigar los impactos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19, entre otras cosas aportando un volumen de financiación importante. Este hecho ha creado nuevos puntos de partida para el PMA y ha dado lugar a un intercambio de datos y análisis que ha reforzado las asociaciones con estas instituciones y ha permitido obtener el máximo impacto sobre el terreno. En este contexto, se prevé que las contribuciones anuales de las instituciones financieras internacionales alcanzarán los 300 millones de dólares a finales de 2020, llegando a 500 millones en 2021 y a 600 millones en 2022.
 40. En el año 2020, se inició con gran éxito la aplicación de la estrategia de asociación y movilización de fondos en el ámbito del sector privado para 2020-2025 y se obtuvieron unos resultados que superan todas las metas para los indicadores clave de las realizaciones fijadas en la estrategia. Se prevé que

los ingresos procedentes del sector privado aumentarán un 22 % de 2020 a 2021, hasta alcanzar un total de 140 millones de dólares, de los cuales, se prevé que 73 millones provengan de donativos de particulares²⁷.

Subsanación del déficit de financiación mediante el fortalecimiento y la diversificación de la base de donantes

41. Se están realizando avances en la consecución de una base de dotación de recursos más amplia y variada. En los últimos años, el PMA ha ido obteniendo fondos sistemáticamente de un abanico de nuevas fuentes de financiación y nuevos asociados. No obstante, en el período comprendido entre 2017 y 2019, el porcentaje correspondiente a las contribuciones de los 14 mayores donantes se mantuvo constante, situándose en una media del 90 % de la financiación total. En términos generales, el análisis de las proyecciones actuales apunta a una tendencia gradual hacia una distribución más equilibrada de las contribuciones de los donantes (véase la figura II.1).

Figura II.1: Donantes del PMA, con arreglo al valor de sus contribuciones y como porcentaje del total de las contribuciones, 2017-2022 (confirmadas y proyectadas)



42. De conformidad con la evaluación estratégica de la financiación de la labor del PMA, el Programa está intentando ampliar su base de donantes y de fuentes de financiación adoptando nuevos enfoques en las capitales y sobre el terreno. Entre ellos, figuran el estudio de las oportunidades de utilizar instrumentos de financiación innovadores y reforzar el acceso a los mismos, con objeto de movilizar recursos adicionales; la mayor colaboración con partes interesadas no gubernamentales que no sean las habituales, y el uso de mecanismos de mitigación de riesgos.
43. En 2019 y 2020, el PMA siguió buscando nuevas formas de diversificar y ampliar su base de recursos, entre otras cosas a través del diálogo estratégico con los donantes. En el marco de dicho diálogo, se da prioridad a definir y posicionar al PMA como organismo capaz de contribuir de forma significativa en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz.

²⁷ Se incluyen los donativos de particulares realizados a través de organizaciones como World Food Program USA y la Asociación Japonesa para el PMA.

Sector privado

44. Desde enero de 2020, se han llevado a cabo importantes inversiones para movilizar recursos tratando de atraer a nuevos donantes particulares. Las inversiones efectuadas en el marco de la correspondiente iniciativa institucional de importancia fundamental se han canalizado a través de la Dirección de Asociaciones Privadas y Movilización de Fondos y el equipo responsable de ShareTheMeal; para el segundo semestre de 2020, se ha previsto la realización de actividades junto con la Asociación Japonesa para el PMA y World Food Programme USA.
45. En 2020, el PMA está superando las metas fijadas para los indicadores clave de las realizaciones más importantes establecidos en la estrategia de asociación y movilización de fondos en el ámbito del sector privado, ya que, en un período de 12 meses, por cada dólar gastado en los canales digitales de movilización de fondos se generaron 2,1 dólares. A fecha de 30 de junio, y como resultado del aumento de las actividades de movilización de fondos por medios digitales gracias a las inversiones realizadas, los ingresos procedentes de particulares ya habían alcanzado los 15,2 millones, sobrepasando la cantidad obtenida a lo largo de todo el año 2019 (12,2 millones de dólares). En el mes de agosto, estará disponible el segundo informe trimestral, que se presentará a la Junta Ejecutiva en noviembre.
46. Aunque los efectos de la pandemia de COVID-19 acrecientan los riesgos que podrían afectar a la aplicación satisfactoria de la estrategia relativa al sector privado, el llamamiento efectuado para la operación de emergencia con motivo de la pandemia de COVID-19 ha recibido un fuerte apoyo por parte de los donantes particulares, incluidos los que recurren a la aplicación ShareTheMeal para hacer la donación. La atención estratégica que dedica el PMA a la colaboración a través de los medios digitales, dándoles preferencia sobre otras formas de movilización de fondos más tradicionales, permitirá no tener que interrumpir muchas actividades como consecuencia de la pandemia, que han afectado a las iniciativas de movilización de fondos presenciales y a los grandes eventos de recaudación de fondos.
47. Existe el riesgo de que el impacto económico sufrido por las empresas en los países gravemente afectados por la pandemia debilite las asociaciones con empresas, aunque todo parece indicar que, además de a su principal actividad de negocio, estas están dando prioridad a la misión social y comunitaria. Los mensajes del PMA sobre la necesidad de un apoyo sostenido se han dejado oír claramente. En respuesta a la crisis, los asociados del sector empresarial han prestado ayuda financiera, facilitado conocimientos técnicos especializados y realizado contribuciones en especie. El Programa continuará haciendo un seguimiento del impacto de la pandemia de COVID-19 y, cuando sea posible, intentará mitigarlo adaptando las actividades de movilización de fondos en el ámbito del sector privado.

Modalidades de financiación innovadoras, instituciones financieras internacionales, alivio de la deuda y función de los Gobiernos nacionales

48. En 2019 y 2020, gracias al generoso y continuo apoyo de sus donantes, el PMA logró avanzar en el establecimiento de los cimientos para ampliar y diversificar su base de recursos, entre otras cosas profundizando y ampliando el diálogo con las instituciones financieras internacionales y los bancos de desarrollo multilaterales, bilaterales y nacionales e instaurando relaciones más sólidas y duraderas con Gobiernos nacionales y entidades regionales, como la Unión Africana. Estas relaciones, que se ven afianzadas por una sólida cooperación, serán fundamentales para que el apoyo del PMA pueda extenderse a la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas de desarrollo nacionales, muchos de los cuales se financian mediante préstamos de las instituciones financieras internacionales y los bancos de desarrollo.

49. Consciente de la magnitud del déficit de financiación para el logro del ODS 2, el PMA decidió estudiar todos los mecanismos de financiación alternativos disponibles, entre los que resultan especialmente pertinentes las modalidades de financiación innovadoras. En este sentido, la financiación combinada y los canjes de deuda pueden ofrecer al PMA oportunidades estratégicas para contribuir a los objetivos de desarrollo de los Gobiernos nacionales al liberar una mayor cantidad de fondos para las intervenciones y proyectos de desarrollo y de gran impacto; de no ser así, esos fondos no se movilizarían para prestar asistencia a las personas más necesitadas. Gracias a la puesta en marcha de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados, financiada conjuntamente por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los países que cumplen una serie de criterios específicos tienen la posibilidad de obtener un alivio de la deuda. El PMA adoptará un enfoque riguroso de gestión de riesgos a la hora de estudiar las opciones más adecuadas.
50. En un entorno macroeconómico que sufre los efectos de la COVID-19, muchas de las partes interesadas han solicitado un alivio de la deuda y, en vista del éxito que ha obtenido este enfoque en Egipto y Mozambique, se espera que con ello se abran nuevas oportunidades de financiación para los programas del PMA por medio de canjes de deuda. Puesto que los Gobiernos donantes pueden considerar que estos canjes de deuda forman parte de su asistencia oficial para el desarrollo, el PMA, con sus intervenciones en materia de seguridad alimentaria y protección social (que se implementan en la escala adecuada y precisan de grandes cantidades de moneda local), se halla en una posición idónea para asociarse con los Gobiernos nacionales y poder prestar asistencia a los beneficiarios a través de estos acuerdos de financiación, de conformidad con los acuerdos de alivio de la deuda establecidos entre deudores y acreedores.

Financiación mancomunada de las Naciones Unidas y otra financiación temática

51. La creación de “ventanillas” de financiación temática supondrá otro avance importante que ofrecerá al Programa capacidad presupuestaria para examinar posibles actividades y medidas desde un punto de vista más estratégico, así como entablar un diálogo que permita tanto a los responsables técnicos como a los encargados de la formulación teórica dentro del PMA impulsar la innovación y tener mayor autonomía para estudiar estrategias prospectivas en pos del objetivo del Hambre Cero. En 2019 y 2020, el PMA ha seguido reforzando las asociaciones existentes y colaborando con entidades de especialización temática de ámbito mundial, como el Fondo Verde para el Clima, el Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria y la Alianza Mundial para la Educación. Así, por ejemplo, tras haber colaborado de forma activa durante un tiempo, 2020 es el primer año en el que el PMA ha recibido financiación del Fondo Verde para el Clima. A día de hoy, la Junta del Fondo ha aprobado cinco proyectos del PMA, cuyo importe total se calcula en 50 millones dólares. Las ventanillas de financiación temática también permitirán al Programa invertir, junto con los Gobiernos, en actividades de puesta en marcha de proyectos propuestos o negociados; entablar asociaciones para la financiación conjunta con instituciones financieras internacionales y otros donantes no habituales, y asumir riesgos financieros junto con nuevos asociados que esperan que el PMA se implique financieramente, por ejemplo, mediante la constitución de garantías a primera pérdida y el reparto de los riesgos financieros o relativos a la ejecución.
52. Reconociendo el valor que presentan los enfoques y las oportunidades de financiación temáticas en apoyo al objetivo del Hambre Cero, el PMA prosigue su labor en las esferas de la igualdad de género, la nutrición, la resiliencia, la alimentación escolar, el cambio climático y el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz. Seguirá consolidando sus enfoques temáticos para posicionarse como agente fundamental en el marco del citado nexo y tener acceso a nuevas oportunidades de financiación procedentes de fondos temáticos nacionales, regionales y mundiales, ya que estos proporcionan una base de recursos esencial para los países en transición y permiten al PMA movilizar una financiación inicial e invertir en cambios de efecto transformador.

53. Se espera que la labor concertada que están llevando a cabo tanto los organismos de las Naciones Unidas como el sistema en su conjunto para atender las necesidades preexistentes y las surgidas a raíz de la pandemia, junto con la propuesta sobre el valor incomparable del PMA en su doble función de proveedor de servicios y organismo de asistencia humanitaria, haga que se mantenga la tendencia positiva del nivel de financiación del Programa. Globalmente, el alcance de las operaciones del PMA y su arraigada presencia sobre el terreno, el hecho de que pueda hacer uso de múltiples modalidades de transferencia y su gran capacidad en materia de logística y transporte ofrecen al Programa la oportunidad de brindar apoyo a otros organismos de las Naciones Unidas que tienen dificultades para prestar su asistencia como consecuencia de la pandemia. A medida que la función del PMA en la ejecución, la coordinación, la facilitación y la prestación de servicios cobra mayor relevancia, la necesidad de promover el acceso a recursos alternativos se hace más evidente y acuciante, poniendo de relieve la importancia de la función que desarrolla el Programa y de su participación en los procedimientos de llamamiento de las Naciones Unidas.
54. En abril de 2020, el Secretario General creó un fondo fiduciario de asociados múltiples de las Naciones Unidas para financiar la respuesta socioeconómica inmediata a la COVID-19, cuya primera petición de contribuciones se refiere a 47 países de ingreso mediano bajo que no están incluidos en el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria COVID-19 de las Naciones Unidas²⁸. El PMA obtuvo financiación para diez propuestas que sumaban un total de 3,7 millones de dólares y se destinaron a intervenciones en Bhután, El Salvador, Eswatini, Guinea, Guinea-Bissau, la India, Indonesia, Nicaragua, Santo Tomé y Príncipe y Túnez. En plena conformidad con las prioridades nacionales, el PMA adoptó un enfoque de movilización de recursos basado en las asociaciones, y así apalancó fondos —en colaboración, principalmente, con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la FAO, pero también con la Organización Mundial de la Salud y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)— ateniéndose a la “nueva forma de trabajar”, que prevé que los agentes humanitarios y de desarrollo colaboren para alcanzar unos resultados comunes.

Gobiernos nacionales

55. Las contribuciones de los Gobiernos nacionales se han mantenido relativamente estables en los últimos años, aumentando de los 103 millones dólares recibidos en 2018 a 128 millones en 2019 (estas cifras no incluyen los recursos procedentes de las instituciones financieras internacionales que se canalizan a través de las contribuciones de los Gobiernos nacionales). Para el período comprendido entre 2020 y 2022, los pronósticos sitúan la financiación proveniente de los Gobiernos nacionales en un promedio quinquenal de 139 millones de dólares al año, si bien, teniendo en cuenta la pandemia de COVID-19, el PMA seguirá efectuando un seguimiento de las prioridades nacionales y las oportunidades de obtención de recursos en este ámbito. El Programa no deja de animar a los asociados gubernamentales nacionales a que realicen contribuciones periódicas a sus programas.
56. Además de desempeñar su función de coordinador y facilitador de la prestación de servicios y asistencia técnica, a mediados de 2019 el PMA empezó a utilizar el Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes en su versión más reciente. Aunque, tras la revitalización del Fondo, los avances fueron lentos en un primer momento, en 2019 las asignaciones sumaron un total de 3,4 millones de dólares, un importe similar al obtenido durante el anterior período del Fondo (2003-2016), en el que las asignaciones alcanzaron un promedio de 3,6 millones anuales. En 2020, en el momento de elaborar el presente documento, se habían asignado 2,7 millones de dólares del

²⁸ Naciones Unidas. 2020. *Plan Mundial de Respuesta Humanitaria COVID-19: Llamamiento coordinado de las Naciones Unidas (abril-diciembre de 2020)*. Véase: https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/ghrp-covid19_abridged_sp_1.pdf.

Fondo de contrapartida y se habían recibido contribuciones, en especie o de base monetaria, de diez Gobiernos nacionales, lo que ha facilitado el apoyo del Fondo de contrapartida a los programas nacionales.

57. El Fondo de contrapartida tiene un efecto multiplicador en la financiación. Por cada dólar del Fondo asignado desde 2019, el PMA ha recibido casi el doble en concepto de contribuciones. El Fondo ha facilitado asimismo la entrega de asistencia humanitaria en el momento oportuno a personas afectadas por conflictos, en especial ante la dificultad para disponer de fondos de los donantes con los que sufragar los costos conexos de las contribuciones de los Gobiernos nacionales. Además, el Fondo de contrapartida ha permitido a algunas oficinas en los países ampliar su colaboración con los Gobiernos nacionales. En El Salvador, por ejemplo, una contribución del Gobierno nacional hizo posible que el PMA prestara asistencia técnica para la elaboración de mezclas de cereales enriquecidas. Es probable que estas contribuciones no se hubieran recibido de no haber contado con la financiación del Fondo de contrapartida, sobre todo en aquellos contextos en los que las condiciones de financiación son difíciles y hay pocas posibilidades de cubrir los costos conexos.

Flexibilidad y previsibilidad de los ingresos

58. Al ser un organismo financiado mediante contribuciones voluntarias, el PMA considera valiosos todos los tipos de financiación, inclusive los fondos aportados para operaciones específicas, una modalidad a la que se acogen sistemáticamente los principales donantes del PMA. Pero, al mismo tiempo, le resulta sumamente importante recibir financiación flexible que le permita atender con agilidad y rapidez las necesidades humanitarias, mientras que la financiación plurianual por la que opta un número de donantes cada vez mayor resulta crucial para que el Programa pueda planificar a largo plazo su labor en las esferas de la resiliencia y la eliminación de las causas profundas. Por ello, se considera prioritario que el PMA mantenga con los donantes un diálogo proactivo acerca de una financiación previsible, flexible y plurianual, con el objeto de asegurar la continuidad de las operaciones, en particular aquellas que salvan vidas.
59. La arquitectura programática y financiera del PMA ofrece oportunidades para obtener una financiación más previsible, especialmente en forma de contribuciones plurianuales, que posibilitan las inversiones a largo plazo, sistemáticas y continuas que son necesarias para reducir el impacto de los fenómenos adversos y fortalecer la resiliencia de las comunidades con el transcurso del tiempo. En pro de una mayor eficiencia y eficacia, el PMA sigue estableciendo unos valores de referencia claros en cuanto al aumento de la flexibilidad y la previsibilidad de la financiación, incluidas las contribuciones destinadas a fines específicos. En muchos casos, estas contribuciones son fruto de intensas negociaciones entre el PMA y los donantes para determinar las características precisas de las asignaciones en lo que se refiere a los efectos y actividades previstos para cada país y los plazos establecidos, teniendo en cuenta las contribuciones que se espera recibir de otros donantes.
60. Las contribuciones que pueden utilizarse para reembolsar préstamos internos para los proyectos aumentaron de 3.100 millones de dólares en 2018 a 4.000 millones de dólares en 2019, lo que representa el 53 % de todas las contribuciones. El PMA seguirá haciendo hincapié en la importancia fundamental de su Mecanismo de préstamos internos para los proyectos, dada su pertinencia en el entorno operacional vigente.
61. Para mejorar la calidad de su financiación, el PMA adoptará un doble enfoque consistente en contemplar medidas internas y externas que se basen en los compromisos asumidos para mejorar la eficiencia y la eficacia de las operaciones. Seguirá insistiendo en su labor de promoción de la flexibilidad. Asimismo, establecerá una serie de metas a fin de garantizar la calidad de la colaboración de los donantes particulares y hará un seguimiento de los resultados para tratar de mejorar continuamente la previsibilidad y flexibilidad de la financiación e incorporar las enseñanzas extraídas. Será fundamental intensificar la comunicación y el intercambio de ideas con los donantes, tanto en

las capitales como sobre el terreno, a fin de establecer una vía clara para la mejora de las asociaciones. Por otro lado, una mejor comprensión de las prioridades presupuestarias de los donantes contribuirá a que las partes interesadas puedan intervenir y permitirá prestar mejores servicios a los beneficiarios y lograr el objetivo del Hambre Cero en consonancia con sus prioridades.

62. Desde el inicio de la crisis mundial ocasionada por la COVID-19, el PMA ha solicitado a su red de asociados donantes que faciliten financiación flexible mediante un procedimiento simplificado y acelerado. Esta labor, basada en el programa de trabajo del PMA, ha permitido crear una mayor conciencia sobre la urgencia de atender las necesidades operacionales, llevar a cabo campañas en los medios de comunicación con buenos resultados, conseguir apoyo estratégico de alto nivel y, lo que es más importante, lograr que los donantes se muestren más dispuestos a contribuir a las operaciones del PMA.
63. En 2019, se registraron progresos con respecto al carácter flexible de la financiación: la financiación asignada a fines específicos a nivel de actividades disminuyó del 81 % (4.200 millones de dólares) del total de la financiación en 2018 al 71 % (5.300 millones de dólares) en 2019. Según el análisis en curso de las contribuciones, para 2020 cabe esperar un porcentaje de contribuciones flexibles equiparable al de 2019.
64. La financiación plurianual registró un aumento del 36 %, pasando de 1.000 millones de dólares en 2018 a 1.300 millones de dólares en 2019. De cara a los próximos meses, el análisis de la información de los donantes indica que en 2020 habrá un aumento de las contribuciones plurianuales. A mediados de año ya se habían confirmado 943 millones de dólares en concepto de financiación plurianual.
65. Los acuerdos de asociación estratégica son una de las principales herramientas con que cuenta el PMA para obtener financiación previsible y flexible destinada a un conjunto de objetivos establecidos de forma conjunta a un plazo relativamente largo. Actualmente, hay en vigor 14 acuerdos de este tipo con donantes, entre los que figuran Australia, el Canadá, Dinamarca, España, la Federación de Rusia, Finlandia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelandia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea y Suecia, y está en conversaciones para la renovación de diversos acuerdos que finalizan en 2020, los cuales contribuirán a sus perspectivas de dotación de recursos de 2021 en adelante.

Sección III: Necesidades operacionales para 2021

Sinopsis

66. En tres de los últimos cuatro años, el número de personas que sufren hambre aguda y necesitan asistencia urgente en las esferas de la alimentación, la nutrición y los medios de subsistencia ha aumentado, como mínimo, en un 10 %²⁹. Las necesidades operacionales del PMA también han ido aumentando de manera constante, por término medio entre un 5 % y un 15 % al año, lo que refleja un mundo en que la agudización de la violencia y los conflictos, el aumento de las perturbaciones climáticas, los fenómenos meteorológicos extremos y las crisis económicas hacen que los hogares se hundan cada vez más en la pobreza, el hambre y la malnutrición. Estos eran los retos a los que ya se enfrentaban el PMA y el mundo antes de que estallara la crisis mundial provocada por la COVID-19.
67. En el Plan de Gestión para 2020-2022 se expusieron las necesidades operacionales para prestar asistencia a 88 millones de personas en 2020, es decir, un 11 % más que los 79 millones de beneficiarios previstos en el plan del año anterior. En el presente Plan de Gestión para 2021-2023 se prevé prestar asistencia a 101 millones de personas en 2021, lo que representa otro aumento del 13 %. Si bien estas cifras de planificación reflejan la capacidad del PMA para gestionar su programa de trabajo de forma prospectiva, la insuficiencia de la información y las perturbaciones exógenas obligan al Programa a adoptar un enfoque flexible para efectivamente salvar vidas y cambiar la vida de las personas. Esta flexibilidad nunca ha sido tan necesaria como ahora, ya que la crisis mundial causada por la COVID-19 amenaza con multiplicar las necesidades operacionales y obliga al PMA a adaptar su respuesta a fin de satisfacer las crecientes solicitudes de apoyo.

El efecto de la pandemia de COVID-19 en el período de planificación de 2021-2023

68. La crisis mundial causada por la pandemia, que comenzó en el primer trimestre de 2020, seguirá teniendo enormes repercusiones a nivel comunitario, nacional y mundial a lo largo de 2021. Además, los esfuerzos por contener la propagación del virus y la interacción de estos esfuerzos con las desigualdades y las formas de vulnerabilidad preexistentes están agravando los efectos de la pandemia en la vida de las personas, sus medios de subsistencia y su capacidad para afrontar la crisis.
69. En consecuencia, aún no se sabe cuáles serán las plenas consecuencias de la pandemia, en cuanto a magnitud y alcance, en los países en los que el PMA lleva a cabo operaciones ni hasta qué momento se dejarán sentir, lo que genera una incertidumbre sin precedentes en torno a las necesidades del PMA previstas para 2021. Los datos de las oficinas en los países que se presentan en este Plan de Gestión se recopilaron en la primavera de 2020 y no reflejan las plenas consecuencias de la pandemia en la seguridad alimentaria, que probablemente tardarán más tiempo en manifestarse.
70. En estas condiciones, y en vista de que el efecto de la pandemia mundial en la seguridad alimentaria está manifestándose en nuevas formas de privación, el PMA afronta estos retos asumiendo más responsabilidades en el seno de la comunidad internacional en general y estableciendo plataformas que permiten la intervención humanitaria incluso cuando las fronteras están cerradas y el transporte mundial amenazado; procurando introducir innovaciones en la respuesta a la inseguridad alimentaria en todos los niveles de la sociedad, al tiempo que se esfuerza por proteger los avances logrados, y ampliando las intervenciones en respuesta a las solicitudes de apoyo de los Gobiernos y las

²⁹ Análisis del PMA basado en la Red Mundial contra las Crisis Alimentarias y la Red de Información sobre Seguridad Alimentaria. 2020. 2020 *Global Report on Food Crises* (FSIN). Véase: <https://www.wfp.org/publications/2020-global-report-food-crises>.

comunidades, para ponerlos en condiciones de satisfacer las necesidades de emergencia a la vez que se recuperan de la crisis con una mayor resiliencia para soportar futuras crisis complejas³⁰.

71. Por consiguiente, a medida que las necesidades de los países vayan evolucionando, las oficinas en los países pasarán de las intervenciones destinadas a afrontar los efectos a corto plazo de la pandemia a la prestación de apoyo a los Gobiernos para reducir al mínimo los efectos a largo plazo de las perturbaciones socioeconómicas prolongadas que lleva aparejadas. El PMA ajustará periódicamente sus planes basados en las necesidades mediante revisiones presupuestarias a lo largo de 2020 y 2021. Se notificarán a los Estados Miembros todas las revisiones presupuestarias de PEP y PEP provisionales y las cifras de planificación actualizadas se comunicarán a través del portal de información sobre los PEP.

Análisis de la situación

72. Según el Informe mundial sobre las crisis alimentarias de 2020³¹, hay otros 11 millones de personas que se encuentran en una situación de crisis o aún más grave —fase 3 o superior de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases— en 2020 debido al aumento de los conflictos, las perturbaciones climáticas y las crisis económicas. Otros 183 millones de personas están al borde de caer en una situación de crisis (fase 3) o en una situación aún más grave si se enfrentan a nuevas perturbaciones. África tiene, con mucho, el mayor número de personas aquejadas de inseguridad alimentaria aguda, con niveles particularmente altos en países afectados por crisis regionales como los de la Cuenca del Lago Chad y el Sahel Central. También se observa inseguridad alimentaria en los lugares en que los conflictos armados, la violencia entre comunidades y otras tensiones localizadas siguen afectando a la paz y la seguridad, como en la República Democrática del Congo y Sudán del Sur; de este último país procede una numerosa población que se refugia en los países vecinos, como Etiopía, Kenya, la República Democrática del Congo, el Sudán y Uganda. Los conflictos se ven agravados por los fenómenos meteorológicos extremos y las plagas de langostas que amenazan con destruir grandes zonas agrícolas y de pastos en el Cuerno de África y África Meridional. Asimismo, las crisis económicas tienen una influencia cada vez mayor en los niveles de seguridad alimentaria, en especial en Haití, el Pakistán, la República Bolivariana de Venezuela y Zimbabwe.
73. Las personas más afectadas por las perturbaciones son las más vulnerables y marginadas: los niños, las mujeres y las personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares y a cruzar fronteras. Más de uno de cada cinco niños menores de 5 años (144 millones) padecen retraso del crecimiento. Se prevé que por cada punto porcentual de reducción en el producto interno bruto mundial habrá otros 700.000 niños con retraso del crecimiento³².
74. Los nuevos datos que se están obteniendo sobre las repercusiones de la crisis de la COVID-19 indican que la vida económica y productiva de las mujeres se verá afectada de manera desproporcionada y diferente a la de los hombres. En todo el mundo, las mujeres suelen ganar menos que los hombres, ahorrar menos, ocupar puestos de trabajo menos seguros y tienen más probabilidades de estar empleadas en el sector no estructurado. Tienen menos acceso a los instrumentos de protección social

³⁰ Con el cumplimiento por el PMA de la recomendación del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE) sobre el nexo entre la asistencia humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, se establece un compromiso general de reducir los riesgos, las distintas formas de vulnerabilidad y las necesidades humanitarias a lo largo del tiempo.

³¹ Red Mundial contra las Crisis Alimentarias y Red de Información sobre Seguridad Alimentaria. 2020. *2020 Global Report on Food Crises*. Véase: <https://www.wfp.org/publications/2020-global-report-food-crises>.

³² Organización Mundial de la Salud. 2020. Malnutrición. 1 de abril de 2020 Véase: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/malnutrition>.

y constituyen la mayoría de los hogares monoparentales³³. Por consiguiente, su capacidad para absorber las consecuencias de las crisis económicas es menor que la de los hombres.

75. Se estima que, a mediados de 2019, había 79 millones de personas desplazadas en todo el mundo, de las cuales 44 millones eran desplazados internos y 20 millones eran refugiados que recibían asistencia en el marco del mandato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Más de la mitad de esos refugiados se instalaron en países que ya tenían una alta prevalencia de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda. En los países donde, debido a las limitaciones de financiación, se ha reducido la asistencia en los campamentos de refugiados, a menudo por períodos prolongados, la seguridad alimentaria de los refugiados se ve gravemente amenazada. En 2019, más de una cuarta parte del programa del PMA para salvar vidas se destinó a atender las necesidades de las poblaciones obligadas a desplazarse³⁴.

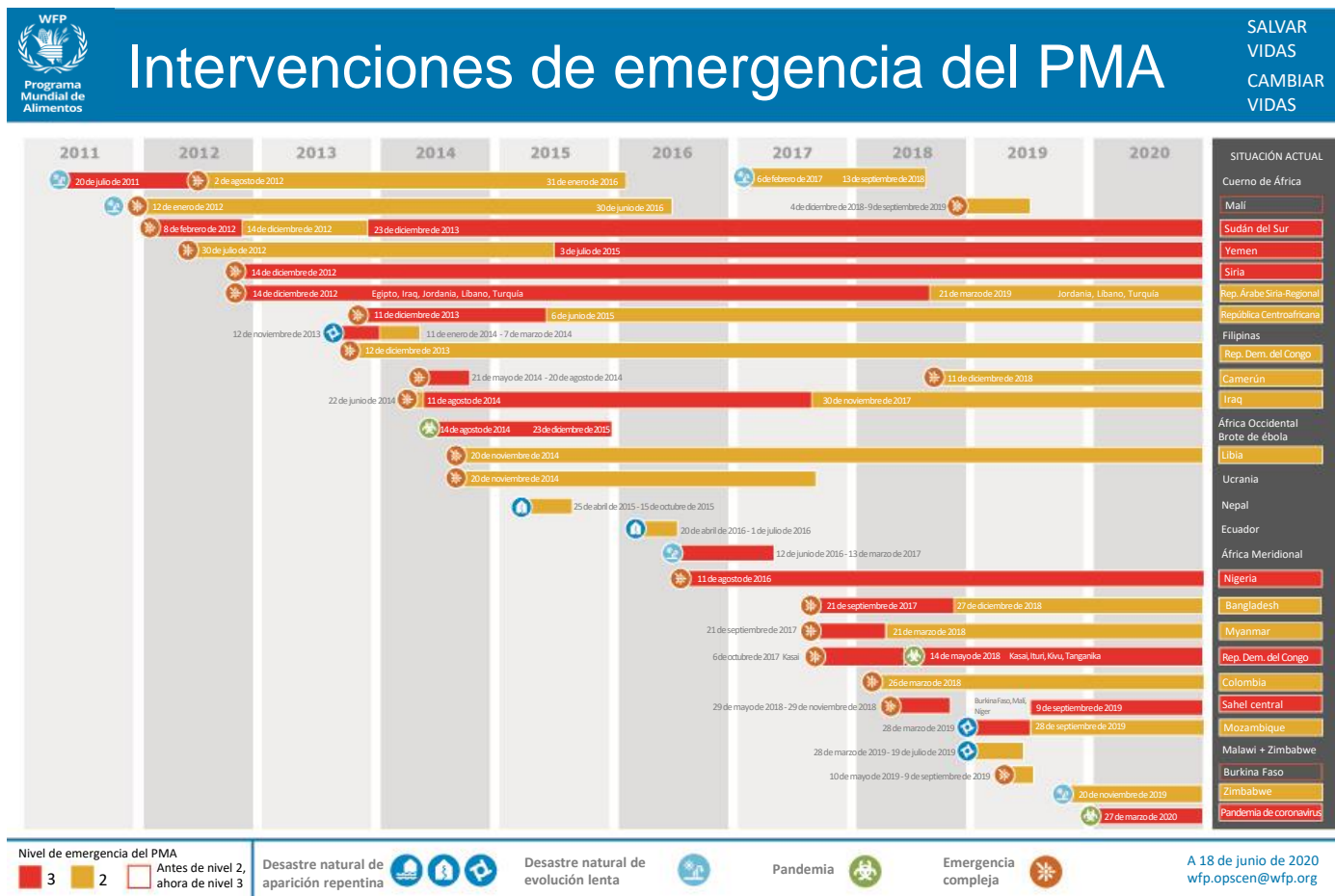
Evolución del Plan de Gestión para 2021-2023

76. En su Plan de Gestión para 2021-2023, el PMA afirma su compromiso de armonizar e integrar sus capacidades y programas con los de las autoridades nacionales y otros asociados. Este plan refleja los avances realizados en el cumplimiento de los compromisos mundiales del PMA, como los estipulados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
77. El Plan de Gestión para 2021-2023 abarca las operaciones del PMA en 121 países. De estos países, 69 disponen de un PEP aprobado, 13 cuentan con un PEP provisional, uno se rige por un PEP provisional de transición, 37 operan con arreglo al PEP plurinacional provisional para el Pacífico o para el Caribe y uno opera mediante una operación de emergencia limitada. Los cambios estratégicos y programáticos expuestos en el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 ya están firmemente integrados en los procesos de planificación del PMA, y la nueva generación de PEP pone de manifiesto cada vez en mayor medida qué programas y asociaciones de carácter transformador son necesarios para lograr la ambiciosa transición hacia programas que aprovechen la asistencia de emergencia tanto para salvar vidas como para cambiar la vida de las personas. El PMA procura satisfacer las necesidades de emergencia de manera oportuna y eficaz —cuando es posible, de forma que en el futuro se evite la necesidad de seguir prestando asistencia para salvar vidas—, a la vez que diseña operaciones plurianuales en las que se escalonan actividades de transición y de desarrollo que reduzcan las necesidades humanitarias a medio y largo plazo. Esto resulta especialmente importante cuando los conflictos, las perturbaciones climáticas y las crisis económicas están interrelacionados y son difíciles de predecir.
78. En 2020, el PMA y sus asociados están respondiendo simultáneamente a 17 situaciones de emergencia en todo el mundo. Siete son emergencias de nivel 3, que constituyen las operaciones más complejas, prolongadas y costosas debido a las dificultades de acceso y a la superposición de conflictos y perturbaciones climáticas. Como ejemplos pueden citarse las emergencias en Nigeria, la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur, el Yemen y la región central del Sahel (Burkina Faso, Malí y el Níger), así como la respuesta a la pandemia de COVID-19. Las 10 emergencias restantes son de nivel 2. En la figura III.1, en la que se resumen las intervenciones de emergencia realizadas por el PMA desde 2011, puede observarse que tienden a aumentar tanto el número de las crisis humanitarias como su duración.

³³ Naciones Unidas. 2020. *Policy Brief: The Impact of COVID-19 on Women*. Véase: <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/04/policy-brief-the-impact-of-covid-19-on-women>.

³⁴ Informe Anual de las Realizaciones de 2019 (WFP/EB.A/2020/4-A).

Figura III.1: Intervenciones de emergencia del PMA (2011-junio de 2020)



79. La tendencia mundial al aumento de las crisis humanitarias (salvo la evolución de las consecuencias de la pandemia de COVID-19) se tiene en cuenta en todo el Plan de Gestión para 2021-2023. Si bien los programas del PMA siguen estando basados en las necesidades, el aumento del número de personas que sufren de forma recurrente hambre aguda e inseguridad alimentaria pone de relieve la necesidad de realizar iniciativas paralelas que permitan abordar las causas de la vulnerabilidad. Esas iniciativas comienzan con el diseño de intervenciones de emergencia que no solo no hagan daño, sino que también intenten ser beneficiosas. La prestación de una asistencia equitativa e inclusiva, que se centre en las personas más marginadas, puede apoyar los elementos clave de la cohesión social y el fortalecimiento de la confianza entre los ciudadanos y el Estado, incluso durante la fase de emergencia de una intervención. Cuando las intervenciones van acompañadas de programas que fomentan la resiliencia y la autosuficiencia de los beneficiarios, generan resultados duraderos que contribuyen a reducir gradualmente las necesidades humanitarias.
80. La máxima prioridad del PMA, que consiste en salvar vidas y paliar el sufrimiento en las situaciones de emergencia, está en consonancia con los principios humanitarios. Sin embargo, en vista de que las necesidades aumentan de manera constante, es fundamental establecer asociaciones estratégicas y operacionales con las autoridades nacionales y locales y otros agentes del desarrollo para posibilitar que las poblaciones resistan mejor las crisis recurrentes y fortalecer los sistemas a fin de que respondan con mayor eficacia y se reduzcan las necesidades. Para cosechar los beneficios a largo plazo de este enfoque es preciso incurrir en unos costos a corto plazo más elevados. Así, por ejemplo, aunque realizar actividades de fomento de la resiliencia desde el comienzo de una intervención de

emergencia pueda resultar más costoso al principio, a largo plazo permite reducir el número de las intervenciones humanitarias necesarias y el costo de las mismas. Por cada dólar invertido en el fomento de la resiliencia de las poblaciones, los donantes pueden esperar un ahorro de hasta tres dólares como consecuencia de la menor necesidad de asistencia humanitaria y de las pérdidas que se evitan³⁵, mientras que cada dólar que se invierte en prevenir la malnutrición puede generar un rendimiento de 16 dólares³⁶.

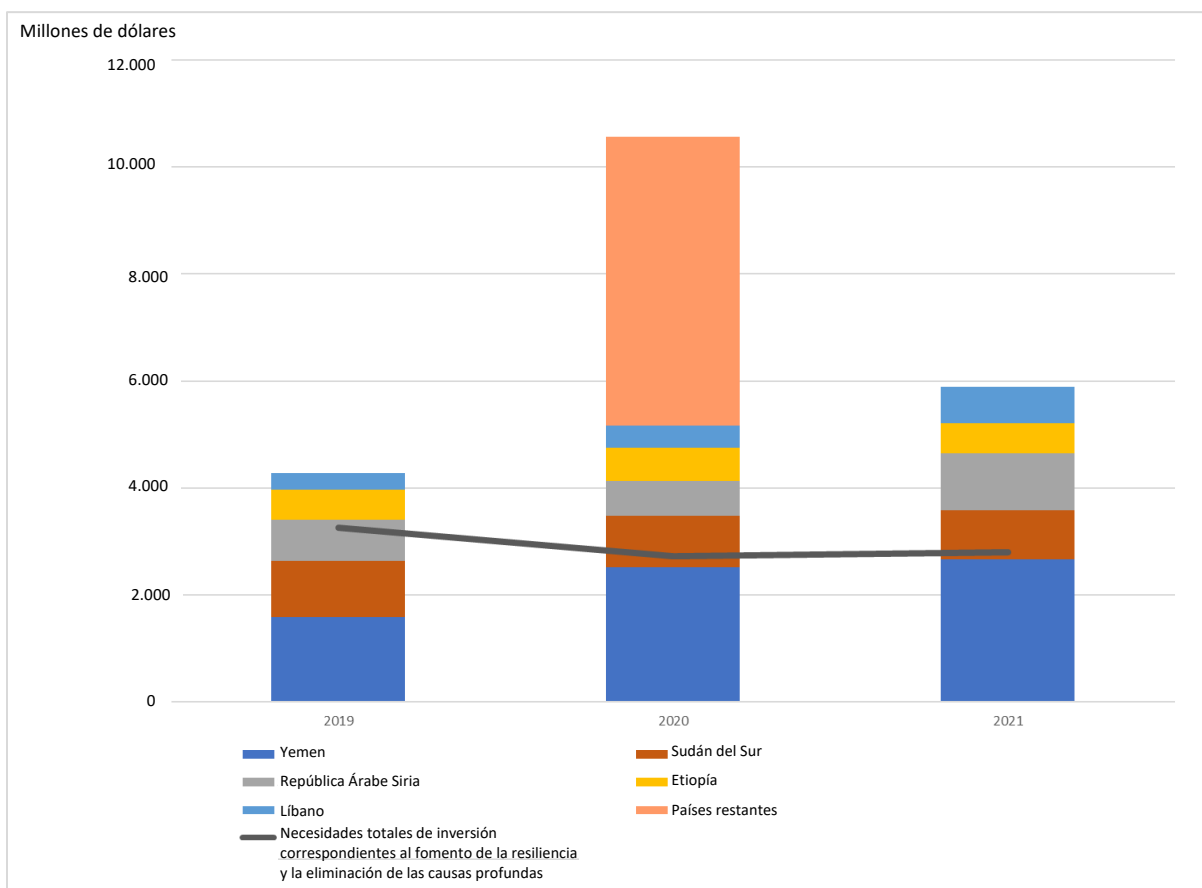
Impacto de la limitación de los recursos y del aumento de las necesidades

81. Las necesidades operacionales proyectadas del PMA para 2021 ascienden a 12.300 millones de dólares, lo que supone un incremento del 17 % con respecto al plan basado en las necesidades de 2020. Los conflictos en Burkina Faso, la República Árabe Siria y Somalia exigen que se amplíen las intervenciones para satisfacer los mayores niveles de necesidad, mientras que las crisis económicas y la sequía en Zimbabwe han llevado a millones de personas a experimentar unos niveles inaceptables de inseguridad alimentaria. A nivel mundial, se prevé que en más de 43 países las necesidades de emergencia aumentarán con respecto a 2020.
82. Casi la mitad de las necesidades operacionales totales para 2021, unos 5.200 millones de dólares, corresponden a las cinco operaciones de mayor envergadura del PMA: en Etiopía, el Líbano, la República Árabe Siria, Sudán del Sur y el Yemen. Las necesidades operacionales en estos cinco países aumentarán en un 14 % (716 millones de dólares) con respecto a 2020, y se prestará asistencia a 4 millones más de beneficiarios. Este incremento se atribuye a los efectos de la sequía, los conflictos, las crisis económicas, los ciclones y las plagas de langostas, que están cada vez más relacionados y se producen con mayor frecuencia e intensidad, lo que agrava la vulnerabilidad e incrementa las necesidades. En la Figura III.2 se ilustra el aumento de las necesidades globales entre 2019 y 2021 y se muestran las necesidades previstas del PMA para las actividades de fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas, que reflejan el continuo esfuerzo por aprovechar los logros obtenidos en las intervenciones de emergencia, romper el ciclo de vulnerabilidad acumulada y reducir las necesidades a largo plazo.

³⁵ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. 2018. The economics of resilience to drought in Ethiopia, Kenya and Somalia. Véase: <https://www.usaid.gov/resilience/economics-resilience-drought>.

³⁶ Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias. 2015. *Informe de la nutrición mundial 2015: Acciones y responsabilidades para hacer progresar la nutrición y el desarrollo sostenible*. Véase: <https://www.ifpri.org/node/15426>.

Figura III.2: Necesidades previstas para las cinco operaciones más grandes del PMA y para las actividades de fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas, 2019-2021



83. Frente a unas necesidades en continuo aumento, las proyecciones apuntan a un nivel de contribuciones relativamente estable. Para 2021, el PMA prevé unos ingresos de 7.400 millones de dólares en concepto de contribuciones, para cubrir unas necesidades operacionales de 12.300 millones de dólares. El déficit de financiación del 40 % pronosticado para 2021 reducirá la capacidad del Programa para lograr su visión estratégica y cumplir sus compromisos mundiales y limitará su capacidad para prestar una asistencia adecuada a todas las poblaciones afectadas. El déficit previsto para 2021 es más pronunciado en el caso de las actividades relacionadas con la intervención ante crisis, lo que hace que se dé prioridad a la prestación de asistencia para salvar vidas a las poblaciones devastadas por conflictos, desplazamientos o sequías. Esta priorización deja unas lagunas que podrían dar lugar a daños irreparables y la pérdida de vidas humanas. También hace que se pierdan oportunidades para utilizar la arraigada presencia del PMA sobre el terreno, aprovechar las asociaciones operacionales y apoyar los sistemas nacionales con miras a fomentar la resiliencia y la cohesión social, y abordar los factores sistémicos de las crisis, con el consiguiente aumento de los costos a largo plazo para la comunidad internacional a medida que desaparecen los avances conseguidos en materia de desarrollo.
84. La principal responsabilidad del PMA es salvar vidas. Sobre la base de la experiencia adquirida en los últimos tres años, se prevé que el déficit de financiación de las necesidades operacionales de 5.000 millones de dólares dará lugar a una reducción de entre el 35 % y el 50 % de los programas destinados a cambiar la vida de las personas, reducir la vulnerabilidad a largo plazo ante las crisis e impedir que el hambre y la malnutrición agudas sigan apareciendo de forma recurrente. Entre los efectos previstos figuran los siguientes:

- una reducción de la asistencia para salvar vidas destinada a las comunidades desplazadas y la redefinición de las prioridades en relación con los beneficiarios —incluso los más vulnerables—, que obligaría a reducir el tamaño de las raciones y la duración de la asistencia y a distribuir canastas de alimentos incompletas, aumentando así el riesgo de malnutrición aguda y el recurso a estrategias de supervivencia negativas, como el desplazamiento y la migración;
- una disminución de las actividades encaminadas a prevenir la malnutrición, entre ellas la promoción y el fomento de dietas inocuas y nutritivas, la lactancia materna, los entornos limpios, la prevención de enfermedades y las buenas prácticas en materia de cuidados que reducen la presión ejercida sobre los sistemas comunitarios y de salud, ya de por sí frágiles;
- la suspensión de actividades de análisis y evaluación que apoyan el desarrollo de las capacidades gubernamentales para establecer sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria en los países con el fin de evaluar y predecir las consecuencias de las perturbaciones, así como la reducción del seguimiento en tiempo real y a distancia que es fundamental para el PMA y los Gobiernos nacionales;
- retrasos en la creación de sistemas nacionales de financiación basada en pronósticos y planes de medidas preventivas que pueden reducir hasta en dos tercios el costo de la intervención humanitaria tradicional de tipo reactivo, y
- una reducción del apoyo a actividades que mejoran el acceso de los pequeños productores a los mercados, como la capacitación en buenas prácticas agrícolas, la manipulación y el almacenamiento tras la cosecha, la formación de grupos de ahorro, el suministro de equipo para las actividades posteriores a la cosecha y el fomento de vínculos con entidades del sector privado para reducir las pérdidas posteriores a la cosecha.

Análisis de las necesidades operacionales en 2021

85. El PMA prevé que las necesidades operacionales para 2021 aumenten en un 17 % en total con respecto a 2020. Este incremento refleja el compromiso del Programa de no cesar en su labor destinada a salvar vidas y, al mismo tiempo, lograr avances continuos y significativos en la mejora de la capacidad de las poblaciones para hacer frente a las crisis, invertir en las capacidades de los Gobiernos para prestar apoyo a la población y, en definitiva, reducir la necesidad de llevar a cabo intervenciones humanitarias.

Análisis por esfera prioritaria

86. En el cuadro III.1, en el que se indican las necesidades operacionales por esfera prioritaria, puede observarse un aumento del 22 % (1.700 millones de dólares) en las actividades relacionadas con la intervención ante crisis entre 2020 y 2021. El incremento en esta esfera prioritaria es más significativo en países como Burkina Faso, Colombia, Somalia y Zimbabue, donde las necesidades operacionales se han duplicado con creces desde 2020. Esas actividades incluyen apoyar a los hogares afectados por crisis y con inseguridad alimentaria grave, tanto en forma de asistencia en especie como mediante transferencias de base monetaria (TBM), y prestar un apoyo nutricional esencial a los niños malnutridos menores de 5 años y a las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes.

CUADRO III.1: NECESIDADES OPERACIONALES POR ESFERA PRIORITARIA, 2020 Y 2021			
Esfera prioritaria	Necesidades operacionales en 2020	Necesidades operacionales en 2021	Diferencia (porcentaje)
	<i>(millones de dólares)</i>		
Intervención ante crisis	7 830	9 545	22
Fomento de la resiliencia	2 208	2 252	2
Eliminación de las causas profundas	527	547	4
Total	10 566	12 344	17

87. Se prevé que en 2021 las necesidades operacionales para las actividades de fomento de la resiliencia se incrementarán en un 2 % (44 millones de dólares) con respecto a 2020. Este pequeño incremento corresponde a programas centrados en la reducción de las necesidades humanitarias a largo plazo. Por ejemplo, en las operaciones en Nigeria, la República Centroafricana y Somalia han aumentado las necesidades correspondientes al fomento de la resiliencia, aunque también aumentarán sus necesidades relativas a la intervención ante crisis. En Somalia, el acceso limitado al agua y la erosión del suelo son importantes problemas relacionados con los medios de subsistencia, que se ven agravados por los conflictos y el cambio climático. A fin de atenuarlos, las comunidades participan en la construcción de pozos superficiales, presas y estanques, así como en la rehabilitación de sistemas de captación de agua y de riego que sustentan la producción agrícola y ganadera. La asociación con la FAO y el UNICEF en estrategias conjuntas de fomento de la resiliencia permite realizar intervenciones complementarias que refuerzan las capacidades de los hogares y las comunidades para adaptarse a los peligros relacionados con el clima y los conflictos mediante, por ejemplo, servicios básicos esenciales para la salud, la nutrición, el abastecimiento de agua y la educación, actividades de apoyo a los medios de subsistencia, como la restauración de pastos y pastizales o la introducción de tecnologías para la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha, así como la construcción de carreteras secundarias para obtener acceso a los mercados.
88. EN 2021, el plan basado en las necesidades para las actividades relacionadas con la esfera prioritaria de eliminación de las causas profundas aumentará en un 4 % (19 millones de dólares) con respecto a 2020. Los mayores incrementos se prevén en el Líbano y la República Centroafricana. En el Líbano, con los programas para la eliminación de las causas profundas se brinda apoyo a los libaneses en situación de vulnerabilidad crónica por medio del programa nacional de reducción de la pobreza, disminuyendo así las tensiones sociales con los refugiados sirios que reciben asistencia para salvar vidas en este país.

Análisis del número de beneficiarios

CUADRO III.2: BENEFICIARIOS POR DESPACHO REGIONAL, 2020-2021			
Despacho regional	2020*	2021	Diferencia (porcentaje)
RBB – Asia y el Pacífico	9 335 591	10 093 858	8
RBC – Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central	28 449 185	31 345 577	10
RBD – África Occidental	12 708 481	12 691 071	0
RBJ – África Meridional	12 994 247	18 026 273	39
RBN – África Oriental	21 026 664	23 556 161	12
RBP – América Latina y el Caribe	3 099 343	5 051 070	63
Total	87 613 511	100 764 010	15

*WFP/EB.2/2019/5-A/1

89. Según las proyecciones actuales, los programas del PMA prestarán asistencia directa a 101 millones de beneficiarios en 2021, lo que representa un aumento del 15 % (13,1 millones de personas) con respecto a los planes de 2020. Esto se debe al agravamiento de la vulnerabilidad a consecuencia de la combinación de conflictos, fenómenos climáticos y crisis económicas y que se verá acentuada por la pandemia mundial de COVID-19. Si bien las consecuencias de la pandemia aún no se conocen en su totalidad ni tampoco se han tenido plenamente en cuenta en el presente Plan de Gestión, en las necesidades operacionales revisadas para 2020, a fecha de junio de este año, ya se indicaba un incremento de casi el 25 % en el segundo semestre de 2020 debido a la respuesta ante la COVID-19.
90. Se observan importantes aumentos en el número de personas que necesitan la asistencia del PMA en las regiones de los despachos de África Meridional (RBJ) y de América Latina y el Caribe (RBP), en concreto en Zimbabwe y Colombia, donde la cifra de beneficiarios se ha duplicado con creces debido a la crisis económica y el consiguiente desplazamiento. La agudización de la crisis social y económica, junto con los conflictos en curso en la República Árabe Siria y el Líbano, explica los incrementos moderados en la región de Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central (RBC). En la región de África Oriental (RBN), las perturbaciones climáticas, las langostas y la sequía, junto con los conflictos en curso, han contribuido al incremento del número de beneficiarios. En las regiones de África Occidental (RBD) y África Meridional (RBJ), los crecientes conflictos contribuyen a aumentar el número de beneficiarios en el Camerún y la República Democrática del Congo. En la región de Asia y el Pacífico (RBB), el incremento del número de beneficiarios se debe en parte al mayor número de personas que necesitan apoyo en Bangladesh tras la ampliación de la asistencia alimentaria a las comunidades de acogida afectadas por la crisis de refugiados de larga data. Sin embargo, conviene destacar que, aunque el número de beneficiarios puede dar una idea general del volumen de trabajo del PMA, no refleja la duración de la ayuda proporcionada a los beneficiarios, ni tampoco indica cómo se benefician estos de diversos programas simultáneos del PMA con los que se consiguen efectos a largo plazo³⁷.

³⁷ Entre los ejemplos cabe citar la labor que está realizando el PMA con los pequeños productores. PMA. 2018. *Changing Lives for Smallholder Farmers, Beyond the Annual Performance Report 2018 Series*. Véase: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000110345/download/>.

91. El costo por ración es un parámetro de referencia esencial para el PMA. Tradicionalmente, representa una estimación de los importes presupuestados que pueden atribuirse a una canasta de alimentos diaria o a una TBM concebida para lograr los resultados previstos de los programas. Si bien se trata de un parámetro de medición útil para evaluar el costo de las operaciones y facilitar la toma de decisiones cuando se procura lograr aumentos de eficiencia y economías de escala, el PMA está reconsiderándolo para reflejar mejor los cambios que se han producido en el organismo desde que se introdujo. La complejidad de las actividades programáticas del PMA, la mayor disponibilidad y precisión de los datos, los cambios en las carteras de actividades y el mayor uso de las TBM deben examinarse bajo una lente crítica en lo que respecta al modo de calcular y notificar el costo por ración. Para ello, un grupo de trabajo interdepartamental está formulando un enfoque y una metodología revisados, que se prevé aplicar en el proceso de elaboración del Informe Anual de las Realizaciones de 2020.
92. Dado que esta labor se encuentra en curso, para el presente Plan de Gestión se ha utilizado un cálculo simplificado provisional, en virtud del cual se prevé un costo medio por ración de 0,40 dólares para los 28.100 millones de raciones indicadas en los planes basados en las necesidades de 2021. Estas cifras provisionales, que en el Informe Anual de las Realizaciones de 2021 se sustituirán por las estimaciones que se realicen utilizando la metodología definitiva, no pueden compararse fácilmente con las estimaciones anteriores. Con la revisión de la metodología y el enfoque utilizados para calcular el costo por ración se garantizará que este indicador fundamental siga siendo un importante instrumento de toma de decisiones para el PMA.

Capacidad para avanzar hacia el logro de los ODS

93. Si bien la acción humanitaria y la reducción de las necesidades a largo plazo son las responsabilidades primordiales del PMA, el Plan de Gestión para 2021-2023 refleja un compromiso permanente de ayudar a los Gobiernos a alcanzar el ODS 2 y de apoyar la consecución del ODS 17 mediante el fortalecimiento de las asociaciones que aprovechen la contribución de la seguridad alimentaria para lograr las metas de otros ODS. En el cuadro III.3 se presentan las necesidades operacionales del PMA en relación con cada uno de los cinco Objetivos Estratégicos y los ocho resultados estratégicos del Programa.

CUADRO III.3: NECESIDADES OPERACIONALES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO Y RESULTADO ESTRATÉGICO, 2020 Y 2021

ODS	Objetivo Estratégico	Resultado estratégico	Necesidades operacionales para 2020 (millones de dólares)	Necesidades operacionales para 2021 (millones de dólares)	Diferencia (porcentaje)
2	1 Erradicar el hambre	1 Acceso a los alimentos	8 038	10 034	25
	2 Mejorar la nutrición	2 Eliminación de la malnutrición	999	943	-6
	3 Lograr la seguridad alimentaria	3 Aumento de la productividad y los ingresos de los pequeños agricultores	231	247	7
		4 Sistemas alimentarios sostenibles	441	444	1
17	4 Respaldar la implementación de los ODS	5 Fortalecimiento de las capacidades	186	146	-21
		6 Coherencia de las políticas	4,09	3,75	-8
	5 Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS	7 Diversificación de las fuentes de recursos	0,26	0,80	211
		8 Fortalecimiento de las asociaciones mundiales	666	525	-21
Total			10 566	12 344	17

Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

94. El Objetivo Estratégico 1, relativo a la erradicación del hambre, y el Objetivo Estratégico 2, relativo a la mejora de la nutrición, constituyen aproximadamente el 89 % (esto es, 10.900 millones de dólares) de las necesidades operacionales globales del PMA y representan el 86 % de las necesidades relacionadas con la intervención ante crisis. En 2021, 45 países tienen previsto aumentar las necesidades para las actividades relacionadas con el Objetivo Estratégico 1 (erradicación del hambre) y el resultado estratégico 1 (acceso de todas las personas a los alimentos); los mayores incrementos, por un total de más de 1.300 millones de dólares, corresponden a las intervenciones de emergencia en curso en Burkina Faso, el Líbano, la República Árabe Siria, Somalia y Zimbabwe.
95. Aunque las cifras de planificación evidencian una reducción de las necesidades globales relativas al Objetivo Estratégico 2 (mejora de la nutrición) y el resultado estratégico 2 (eliminación de la malnutrición), las necesidades operacionales totales del PMA para las actividades de nutrición, que se presentan en el cuadro III.4, aumentarán en un 13 %. Ello se debe a que los insumos nutricionales tendrán mayor importancia en la labor que el PMA realiza para salvar vidas —con un incremento del 49 % con respecto a 2020— y están vinculados al Objetivo Estratégico 1. Este aumento se debe a las necesidades para hacer frente a las tasas de malnutrición aguda, que superan los niveles de emergencia en algunas de las operaciones de mayor envergadura centradas en la intervención ante crisis, como las del Afganistán, Sudán del Sur, la República Árabe Siria y el Yemen.

96. En el marco del Objetivo Estratégico 3 (lograr la seguridad alimentaria), según las proyecciones, las actividades del PMA aumentarán en 18,8 millones de dólares, cifra que representa el 6 % de todas las necesidades operacionales del Programa en 2021. El PMA prevé que se registrará un pequeño incremento en las necesidades de recursos para mejorar la productividad y los ingresos de los pequeños productores en el marco del resultado estratégico 3. Como ejemplos, cabe señalar Honduras, Mozambique, Nigeria y la República Centroafricana. Se prevén ligeros aumentos (del 1 %) en las actividades relacionadas con el resultado estratégico 4, destinadas a apoyar los sistemas alimentarios sostenibles, por ejemplo, en Guatemala y el Sudán.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 17

97. Se prevé que la labor del PMA de fortalecimiento de las capacidades correspondiente al Objetivo Estratégico 4 (respaldar la implementación de los ODS) disminuirá en un 21 %, es decir, 40 millones de dólares. Esto se debe principalmente a la reducción de las actividades previstas en el Iraq y la República Democrática del Congo, donde las nuevas prioridades de los planes de trabajo obedecen a una disminución del apoyo a los servicios y sistemas gubernamentales que permiten reducir el hambre. El PMA prevé asimismo que las necesidades³⁸ relacionadas con el Objetivo Estratégico 5 (asociarse para obtener resultados en relación con los ODS) y el resultado estratégico 8 (fortalecimiento de las asociaciones mundiales) se reducirán en un 21 %, esto es, 141 millones de dólares, con respecto a 2020. Esto se debe al traspaso a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de las responsabilidades relativas a la ejecución del amplio Programa de Redes de Protección Social de Emergencia en Turquía, que se llevó a cabo en colaboración con la Media Luna Roja Turca (Kizilay).

Análisis por categoría de actividades

98. En 2021, el PMA prevé que el 63 % de sus necesidades operacionales se cubrirán mediante transferencias de recursos no condicionadas destinadas a personas extremadamente vulnerables. Entre ellas figuran las transferencias destinadas a salvar vidas en 65 países para los refugiados y las personas obligadas a desplazarse y para otras mujeres, hombres, niñas y niños afectados por conflictos, sequías, crisis económicas o plagas. En el cuadro III.4 se indican las necesidades operacionales para 2021 por categoría de actividades.

³⁸ En 2020, el PMA estimó que las necesidades correspondientes al resultado estratégico 8 disminuirían del 46 % (587 millones de dólares) en comparación con 2019.

CUADRO III.4: NECESIDADES OPERACIONALES* POR CATEGORÍA DE ACTIVIDADES, 2020 Y 2021			
Categoría de actividades	Necesidades operacionales para 2020 (millones de dólares)	Necesidades operacionales para 2021 (millones de dólares)	Diferencia (porcentaje)
Análisis, seguimiento y evaluación	9	6	-36
Creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia	1 033	1 122	9
Adaptación al cambio climático y gestión de riesgos	86	109	26
Servicios y plataformas comunes	684	529	-23
Fortalecimiento de las capacidades individuales	40	43	8
Fortalecimiento de las capacidades institucionales	321	304	-5
Preparación para emergencias	18	23	29
Actividades de nutrición	1 465	1 661	13
Otras actividades	2	2	19
Actividades de alimentación escolar**	737	746	1
Apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños productores	64	83	30
Transferencias de recursos no condicionadas para facilitar el acceso a los alimentos	6 107	7 716	26
Total	10 566	12 344	17

* Las necesidades operacionales presentadas en este cuadro se han redondeado al millón de dólares más cercano. Las diferencias porcentuales reflejan las necesidades operacionales efectivas y no redondeadas.

** Las necesidades operacionales relacionadas con las actividades de alimentación escolar incluyen las necesidades de las actividades de alimentación escolar y el suministro de comidas escolares de emergencia integradas en las actividades de transferencias de recursos no condicionadas.

99. Dos tercios de las necesidades operacionales del PMA para 2021 (7.720 millones de dólares) se destinan a la entrega de transferencias de recursos no condicionadas para favorecer el acceso a los alimentos, mientras que el resto de las necesidades operacionales previstas para ese año, por un monto total de 4.630 millones de dólares, se refiere a las siguientes esferas básicas:
- El 13 % de las necesidades tiene que ver con la reducción de los altos niveles de malnutrición.
 - El 10 % de las necesidades corresponde a inversiones en actividades relacionadas con la creación de activos, el acceso de los pequeños productores a los mercados y su adaptación al cambio climático, y la gestión de riesgos.
 - El 6 % de las necesidades se refiere a la cartera de actividades de alimentación escolar, que constituye la cuarta categoría de actividades más importante.

100. Los principales cambios en las necesidades operacionales por categoría de actividades con respecto a 2020 son los siguientes:

- *Análisis, seguimiento y evaluación.* Se supone que, en 2021, las actividades independientes relacionadas con el análisis, la evaluación y el seguimiento se reducirán en un 36 % debido a los cambios introducidos en la República Democrática del Congo. Este cambio enmascara la mayor atención prestada a la generación de datos empíricos y al fortalecimiento de las capacidades gubernamentales, por ejemplo, en apoyo de la selección de los beneficiarios para los instrumentos de protección social y el desarrollo de sistemas nacionales de alerta temprana para la preparación ante emergencias. En el Kirguistán, el PMA seguirá ayudando al Gobierno a automatizar los sistemas nacionales de seguimiento de la seguridad alimentaria, incluidos los destinados a mantener la estabilidad de los precios. En Indonesia y Nepal, a través de la plataforma para el seguimiento del impacto y la situación en tiempo real (PRISM), el PMA ayuda a los Gobiernos en la recopilación y el análisis de datos para respaldar la labor encaminada a prestar asistencia a las personas más vulnerables y mitigar los efectos de los desastres y el cambio climático.
- *Creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia.* A nivel mundial, las necesidades operacionales relativas a las actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia aumentarán en un 9 % en 2021. Esto obedece a la ampliación de los programas dirigidos a invertir en la productividad de los pequeños productores y a reducir la vulnerabilidad ante diversas perturbaciones. Algunos ejemplos son las actividades en Bangladesh y Jordania, centradas en aumentar la autosuficiencia de los refugiados, y en el Afganistán, Burkina Faso, Mozambique y Somalia, donde se presta apoyo específico para la temporada de escasez de alimentos y la recuperación temprana a las personas afectadas por la inseguridad alimentaria en el marco de programas más amplios destinados a reducir las necesidades a largo plazo mediante el fortalecimiento de la resiliencia ante la sequía, los conflictos y los ciclones.
- *Alimentación escolar.* Las necesidades operacionales relacionadas con las actividades de alimentación escolar se incrementarán ligeramente en 54 países, en particular en los planes basados en las necesidades para Burkina Faso, Colombia, Malí, el Níger, Sierra Leona y Somalia. Sin embargo, este modesto aumento general se ve atenuado por la reducción de las necesidades en 12 países, entre ellos, Etiopía, Lesotho y Rwanda. Dicha reducción obedece al traspaso en curso de los programas de alimentación escolar a los Gobiernos nacionales y a la estrategia institucional en materia de alimentación escolar para 2020-2030, que se centra en apoyar programas de alimentación escolar que estén en manos de los Gobiernos, consolidar la labor de los órganos regionales, como la Unión Africana, y fortalecer la prestación de servicios escolares de salud y nutrición junto con el UNICEF.
- *Apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños productores.* Los planes basados en las necesidades relativos a las actividades de apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños productores aumentarán en un 30 % en 2021. Este incremento comprende, por ejemplo, actividades en Mozambique destinadas a mejorar las capacidades en materia de agrupación de la producción, comercialización y adopción de decisiones de los pequeños productores, mujeres en particular, y el uso de tecnologías de almacenamiento hermético para reducir las pérdidas posteriores a la cosecha.

Análisis por resultado estratégico, categoría de actividades y modalidad de transferencia

Resultados estratégicos y categoría de actividades

101. En el cuadro III.5 se indican las necesidades operacionales para 2021, por resultado estratégico y categoría de actividades.

CUADRO III.5 NECESIDADES OPERACIONALES POR RESULTADO ESTRATÉGICO Y CATEGORÍA DE ACTIVIDADES EN 2021 <i>(millones de dólares)</i>									
Categoría de actividades	Resultado estratégico 1	Resultado estratégico 2	Resultado estratégico 3	Resultado estratégico 4	Resultado estratégico 5	Resultado estratégico 6	Resultado estratégico 7	Resultado estratégico 8	Total
Análisis, seguimiento y evaluación	1	<1	-	<1	4	-	-	<1	6
Creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia	712	1	162	247	-	-	-	-	1 122
Adaptación al cambio climático y gestión de riesgos	14	-	2	92	1	-	-	-	109
Servicios y plataformas comunes	5	-	-	-	3	-	-	521	529
Fortalecimiento de las capacidades individuales	24	2	8	9	1	-	-	-	43
Fortalecimiento de las capacidades institucionales	94	28	12	42	122	4	-	2	304
Preparación para emergencias	9	-	-	6	7	-	-	-	23
Actividades de nutrición	779	879	-	2	-	-	-	-	1 661
Otras actividades	-	-	-	-	-	-	1	2	2
Actividades de alimentación escolar	699	31	8	1	7	-	-	-	746
Apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños productores	<1	1	56	26	<1	-	-	-	83
Transferencias de recursos no condicionadas para facilitar el acceso a los alimentos	7 696	<1	-	19	-	-	-	-	7 716
Total	10 034	943	247	444	146	4	1	525	12 344

102. En 2021, más del 80 % de las necesidades operacionales del PMA se relaciona con el resultado estratégico 1 (acceso de todas las personas a los alimentos) y se concentra principalmente en cuatro categorías de actividades. En el marco del resultado estratégico 3 (aumento de la productividad y los ingresos de los pequeños agricultores), se prevé que las actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales aumenten de 1,5 millones de dólares a 11,7 millones de dólares. Por ejemplo, en Sudán del Sur, el PMA tiene previsto prestar apoyo al Ministerio de Agricultura y al Banco Agrícola de Sudán del Sur para fortalecer las capacidades de producción y comercialización de los pequeños productores. En cuanto al resultado estratégico 4 (sistemas alimentarios sostenibles), se

prevé que las necesidades relativas a las actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales crezcan un 12 % con respecto a 2020. Ello se debe a las operaciones en países como Egipto y el Sudán, donde el PMA brinda cada vez más apoyo a los productores y las instituciones agrícolas estatales y nacionales, haciendo hincapié en la mejora de las técnicas de almacenamiento posterior a la cosecha y el fomento del acceso a los fondos multilaterales para la adaptación al cambio climático.

Modalidades de transferencia por esfera prioritaria y resultado estratégico

103. En el Plan de Gestión para 2021-2023 se pone de relieve el continuo uso de la modalidad de transferencia relativa al fortalecimiento de las capacidades para ayudar a los Gobiernos a alcanzar el ODS 2. El fortalecimiento de las capacidades puede ser una modalidad de transferencia en sí misma, complementar otros tipos de transferencias cuando el PMA ejecuta directamente los programas o sustentar las intervenciones en favor del fortalecimiento de las capacidades institucionales. Las transferencias relativas al fortalecimiento de las capacidades engloban iniciativas de información, comunicación y educación en diversas intervenciones temáticas o sectoriales destinadas a subsanar los déficits de competencias a nivel de los hogares, las comunidades o las instituciones. También pueden incluir la transferencia a los beneficiarios de herramientas y equipos (palas, etc.), supervisión técnica y apoyo en materia de ingeniería para construir y mantener infraestructura relacionada con los medios de subsistencia en el marco de las actividades de creación de activos y apoyo a los medios de vida.

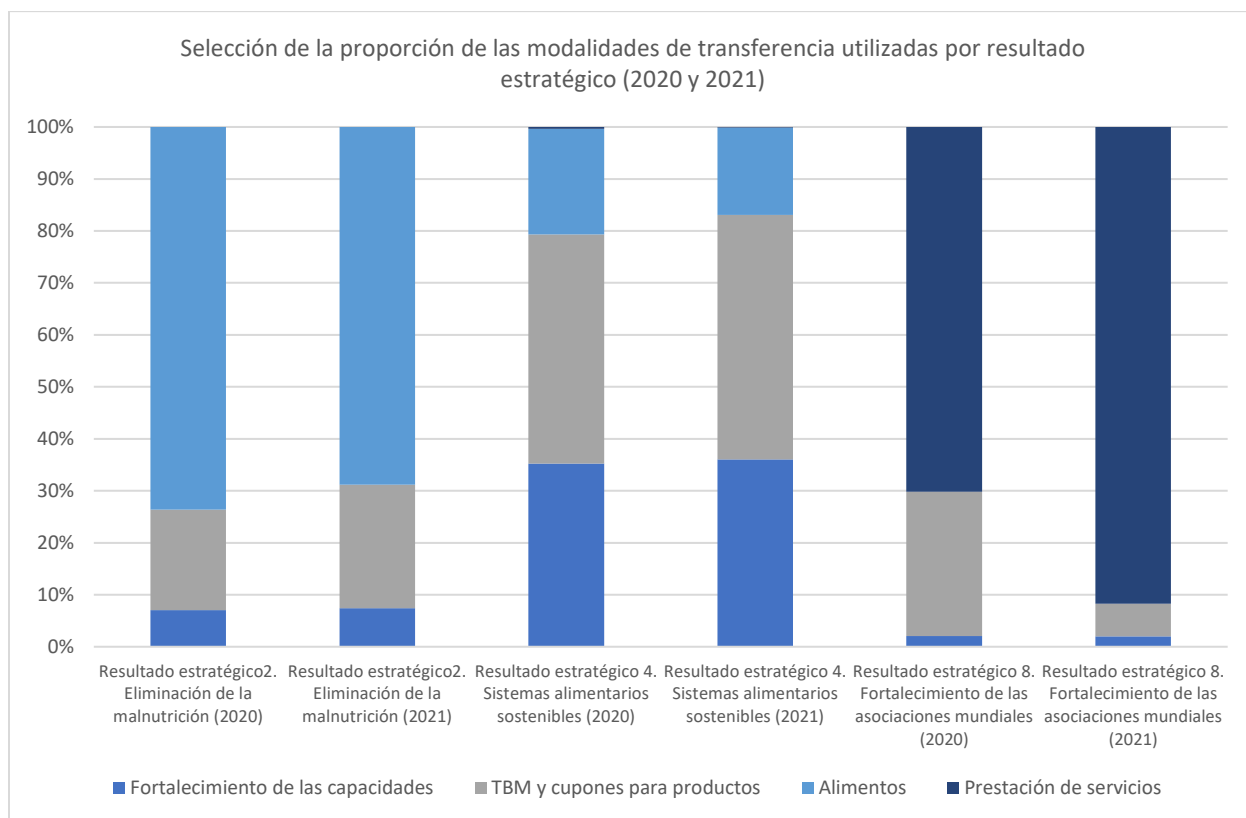
CUADRO III.6: MODALIDAD POR ESFERA PRIORITARIA (porcentaje)				
	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Eliminación de las causas profundas	Total
Fortalecimiento de las capacidades	1	20	29	6
TBM y cupones para productos	39	44	30	40
Alimentos	55	35	41	51
Prestación de servicios	5	1	0	4
Total	100	100	100	100

104. Tal como se pone de relieve en el cuadro III.6, aunque los alimentos en especie y las TBM siguen siendo las principales modalidades de transferencia en las operaciones del PMA, la modalidad de fortalecimiento de las capacidades representa el 20 % del total de las transferencias a personas, hogares, comunidades e interlocutores gubernamentales en el marco de la esfera prioritaria de fomento de la resiliencia y el 29 % en relación con la eliminación de las causas profundas.

105. Como modalidad de transferencia, las TBM y los cupones para productos cubren el 40 % de todas las necesidades operacionales del PMA y se distribuyen en las tres esferas prioritarias a fin de apoyar diversos programas y actividades en combinaciones adecuadas para obtener una buena relación costo-eficacia y unos buenos resultados en el marco de los programas.

106. En el marco de los ocho resultados estratégicos, las cuatro modalidades de transferencia se emplean en varias combinaciones para asegurar que el PMA contribuya al logro de los ODS. En la figura III.3 se muestran algunos de los cambios más importantes producidos entre 2020 y 2021 en la combinación de las modalidades de transferencia para los resultados estratégicos 2 (eliminación de la malnutrición), 4 (sistemas alimentarios sostenibles) y 8 (fortalecimiento de las asociaciones mundiales).

Figura III.3: Proporción de las modalidades de transferencia que se destinan a lograr los resultados estratégicos 2, 4 y 8



107. En el plan basado en las necesidades de 2021 se prevé un aumento del 16 % en el uso de las TBM para alcanzar el Objetivo Estratégico 2 (mejorar la nutrición) y el resultado estratégico 2 (eliminación de la malnutrición). Este cambio de modalidad permitirá al PMA adaptar de modo flexible sus programas y aprovechar los logros obtenidos. Por ejemplo, en Malawi, el PMA revisó su estrategia de nutrición para centrarse más en una combinación de actividades con una dimensión nutricional y actividades de prevención, mediante programas destinados a los hogares que ofrecían TBM para promover la diversificación de la dieta y una mayor ingesta de micronutrientes con el fin de hacer frente a los altos niveles de retraso del crecimiento, después de que una encuesta SMART³⁹ evidenciara una reducción de la tasa de malnutrición aguda global del 2,7 % al 0,5 %.
108. En 2021, el PMA prevé que las TBM relacionadas con el resultado estratégico 8 (fortalecimiento de las asociaciones mundiales) experimentarán una reducción del 82 %, debido al traspaso a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de las responsabilidades relativas al Programa de Redes de Protección Social de Emergencia turco, un programa con el que se prestó asistencia a 1,75 millones de refugiados vulnerables, en su mayoría sirios. Asimismo, en el marco del programa del PMA de apoyo a los pequeños productores y a los sistemas alimentarios relacionado con el resultado estratégico 4 (sistemas alimentarios sostenibles), en 2021 se prevé un aumento del 7 % en las TBM y una disminución del 16 % en las transferencias en especie para las actividades destinadas a aumentar los flujos de mercado y mejorar el acceso de los pequeños productores a los mercados.

³⁹ Una encuesta SMART es, por sus siglas en inglés, una encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición.

Análisis por modalidad de transferencia y costos asociados

109. Para alcanzar su objetivo de salvar vidas y cambiar la vida de las personas, el PMA se sirve de diversas actividades y modalidades de transferencia. Las transferencias directas a los beneficiarios en forma de alimentos, TBM y cupones para productos, fortalecimiento de las capacidades y prestación de servicios permiten cubrir la mayor parte de las necesidades operacionales previstas y equivalen al 89 % del total de los costos directos⁴⁰. Además, el PMA trata de mejorar las políticas, las capacidades, los sistemas alimentarios y los procesos a nivel nacional, con lo que indirectamente contribuye a aumentar la seguridad alimentaria de un número mucho más elevado de personas por medio de las modalidades de fortalecimiento de las capacidades y prestación de servicios.
110. En el cuadro III.7 se indica el valor de las transferencias y los costos asociados en relación con las necesidades operacionales del PMA en 2020 y 2021. En 2021, las necesidades operacionales totales deberían aumentar en un 17 % con respecto a 2020. Esto supone un incremento del 24 % en las necesidades de transferencias de alimentos, del 14 % en las de TBM y del 1 % en las de transferencias en forma de prestación de servicios.

CUADRO III.7: VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS Y COSTOS ASOCIADOS, 2020 Y 2021				
Transferencias y costos asociados	Necesidades operacionales para 2020 (millones de dólares)	Porcentaje del total de los costos de las modalidades de transferencia	Necesidades operacionales para 2021 (millones de dólares)	Porcentaje del total de los costos de las modalidades de transferencia
Alimentos	4 164	47	5 204	50
TBM	3 263	37	3 800	37
<i>Efectivo</i>	2 315	26	2 425	24
<i>Cupones de un valor determinado</i>	948	11	1 374	13
Cupones para productos	374	4	369	4
Fortalecimiento de las capacidades	557	6	531	5
Prestación de servicios	409	5	416	4
Costo total de las transferencias	8 767	100	10 320	100
Costos de ejecución	689		783	
Costos de apoyo directo	465		490	
Total de los costos directos	9 921		11 593	
Costos de apoyo indirecto	645		751	
Total	10 566		12 344	

⁴⁰ En los datos de la presente sección relativos a las transferencias no se incluyen los costos de ejecución, apoyo directo ni apoyo indirecto.

Transferencias de alimentos

111. En 2019, el PMA compró 3,5 millones de toneladas de alimentos por un valor de 1.700 millones de dólares. Se compraron alimentos en 91 países: el 77 % en países en desarrollo y el 23 % restante en países desarrollados. El valor de los alimentos adquiridos durante el año representó un aumento del 6 % con respecto a los 1.600 millones de dólares de 2018. Desde 2012, el valor de los alimentos adquiridos ha aumentado más de un 64 %. En 2019, el PMA tuvo activas siete intervenciones de emergencia de nivel 3, que representaron alrededor del 54 % de todos los alimentos adquiridos.
112. En el último decenio, el PMA ha ido aumentando la proporción de las compras de alimentos que realiza a nivel local. Mediante las compras locales y regionales y las compras favorables a los pequeños productores, inyecta dinero en las economías locales para fortalecer los medios de subsistencia de estos últimos e invierte en la sostenibilidad de los sistemas alimentarios y las cadenas de valor en beneficio de los productores, las organizaciones de productores, los grupos de elaboradores, los agentes de agrupación de la producción y los comerciantes. En la política sobre las compras locales y regionales de alimentos de 2019⁴¹ se introduce un enfoque de compras favorables a los pequeños productores que complementa las consideraciones de eficiencia en función de los costos que guían las decisiones del PMA en materia de adquisiciones. De este modo, el Programa puede potenciar al máximo el impacto de estas últimas al invertir en los pequeños productores, al tiempo que integra cada vez más las compras a esos pequeños productores en las actividades que realiza para fomentar la nutrición, la resiliencia y los medios de subsistencia. En 2019, la mitad de los productos alimenticios del PMA se adquirieron localmente.
113. El Servicio de Compra de Alimentos ha mejorado la agilidad, la eficiencia en función de los costos y la fiabilidad de las compras del PMA. Las modalidades de compra de carácter innovador y las estrategias de abastecimiento de los principales productos alimenticios resultaron instrumentos fundamentales para hacer frente al aumento de la demanda en 2019. Gracias a los acuerdos de suministro de alimentos, los contratos diferenciales y otros mecanismos, el PMA pudo comprar alimentos en el momento oportuno, cuando los precios del mercado eran los mejores posibles. Estas modalidades contractuales permiten a los proveedores planificar mejor su producción y asegurar que haya productos disponibles.
114. En 2020, el Servicio de Compra de Alimentos se ha fijado como objetivo aumentar aún más la productividad y la eficiencia mediante la planificación integral de la cadena de suministro y la optimización de los mecanismos de prefinanciación —como el Mecanismo de gestión global de los productos (MGGP)—, la conformidad de las compras de productos alimenticios del PMA con las normas del sector, el uso de sistemas de información sobre los mercados para asegurar que las compras se efectúen en el momento adecuado y la adopción de iniciativas que permitan ampliar la base de suministro. En estrecha colaboración con la Dirección de Nutrición y la Dirección de Programas de Acción Humanitaria y Desarrollo, el Servicio de Compra de Alimentos procurará satisfacer las necesidades y los gustos de los beneficiarios potenciando al máximo la adquisición de alimentos producidos localmente y de productos por los que tengan preferencia. Junto con la Dependencia de Inocuidad de los Alimentos y Garantía de Calidad, el Servicio de Compra de Alimentos también procurará reducir el riesgo de incidentes relacionados con la inocuidad y la calidad de los alimentos.
115. Para 2021, el PMA tiene previsto distribuir 5,8 millones de toneladas de alimentos por un costo total de 5.200 millones de dólares (valor de los alimentos transferidos más costos de las transferencias). La región de Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central seguirá siendo la principal receptora de las transferencias de alimentos. Según los pronósticos, las necesidades para las

⁴¹ WFP/EB.2/2019/4-C.

intervenciones de emergencia de nivel 3 en curso ascenderán a unos 3,5 millones de toneladas. En 2021, los tres principales receptores de asistencia alimentaria serían el Yemen (con unas transferencias de alimentos por valor de 1.200 millones de dólares), la República Árabe Siria (703 millones de dólares) y Sudán del Sur (538 millones de dólares). Los cereales representan aproximadamente el 65 % del volumen total de alimentos que se prevé comprar, por un valor de 2.300 millones de dólares.

Transferencias de base monetaria

116. El PMA es el organismo que más ayuda humanitaria proporciona en forma de transferencias de base monetaria. El recurso a estas no ha dejado de aumentar durante los últimos 10 años y en 2021 el Programa prevé suministrar 3.800 millones de dólares en forma de TBM en 71 países. La mayoría de las necesidades de TBM previstas corresponden a operaciones en la región de Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central. Entre Bangladesh, Jordania, el Líbano, Somalia, la República Árabe Siria y el Yemen suman el 55 % del total de las necesidades de TBM para 2021. Como modalidad *per se*, las TBM representan el 37 % del total de las necesidades operacionales del Programa y se emplean en todas las esferas prioritarias. En 2019, el PMA distribuyó la cifra récord de 2.100 millones de dólares en forma de TBM, con lo que contribuyó a aumentar el poder adquisitivo de 27,9 millones de personas en 64 países⁴².
117. Conforme los Gobiernos se esfuerzan por ampliar los sistemas de protección social en respuesta a los problemas económicos y sociales sin precedentes que plantea la crisis de la COVID-19, se seguirá aumentando el apoyo basado en TBM que se presta a las intervenciones nacionales mediante soluciones estratégicas a largo plazo adaptadas a las necesidades específicas. Entre otros ejemplos pueden citarse las iniciativas en curso en el Afganistán, Filipinas, Mozambique y el Sudán, centradas en ayudar a las personas, los sistemas y los mercados a satisfacer las necesidades inmediatas, recuperarse y contribuir a la resiliencia.
118. Gracias a un mayor uso de los análisis en tiempo real derivados del seguimiento de los mercados y de su evaluación, el Programa puede proporcionar a los beneficiarios las transferencias adecuadas en el momento oportuno. En el Níger y el Sudán, por ejemplo, las TBM se utilizan durante los períodos posteriores a las cosechas, mientras que durante las temporadas de escasez de alimentos se utilizan transferencias en especie. En 2021, la utilización de TBM debería aumentar, hasta alcanzar los 2.400 millones de dólares, esto es, el 24 % de los costos totales de las transferencias del PMA.
119. En 2021, los cupones de un valor determinado representarán casi 1.400 millones de dólares, lo que equivale al 13 % de los costos totales de las transferencias. Con esta modalidad de transferencia, los beneficiarios pueden elegir lo que desean comprar en los comercios que el PMA ha designado y contratado a tal efecto. Para garantizar que las tiendas contratadas ofrezcan productos de buena calidad y asequibles, el Programa presta asistencia técnica a los comerciantes minoristas y mayoristas. Siempre que es posible, negocia con los minoristas contratados unas condiciones que aumenten el poder adquisitivo de los beneficiarios, lo que redundará en una reducción de los costos para todos los clientes y no solo para los que reciben asistencia directa del PMA.
120. En el Chad, el Líbano, la República Democrática del Congo y Turquía, el PMA ha colaborado con los asociados para mejorar la eficacia de las TBM. En Jordania y el Líbano, la plataforma para las TBM ofrece a los beneficiarios la posibilidad de elegir entre canjear sus prestaciones en comercios minoristas seleccionados o retirar el efectivo correspondiente en cajeros automáticos. Colaborar con las redes de seguridad nacionales brinda la oportunidad de fortalecer los sistemas nacionales, evitando así que se creen estructuras paralelas. En estos últimos años, el PMA ha utilizado este

⁴² Sobre la base de un examen interno de los informes anuales sobre los países de 2019, el Informe Anual de las Realizaciones de 2019 y los datos derivados del Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET).

modelo en varios países, entre otros, el Ecuador, Fiji, Filipinas, la República Dominicana y Sri Lanka, y se propone ampliar su modelo de asistencia en efectivo porque se trata de una manera eficaz de intervenir en situaciones de emergencia, como la causada por la COVID-19.

121. El PMA trabaja con 70 proveedores de servicios financieros, entre ellos, bancos, instituciones de microfinanciación, operadores de sistemas de dinero móvil y agentes de transferencia de dinero. En los lugares donde los proveedores de servicios financieros no pueden operar, se asocia con los Gobiernos, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la Cruz Roja a través de su plataforma digital para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia (SCOPE). Las transferencias de efectivo tienen un efecto multiplicador en las economías locales. Al posibilitar que las personas compren los productos esenciales localmente, contribuyen a reforzar los mercados del entorno. Las TBM pueden servir además para alentar a los pequeños agricultores a que aumenten la producción y contribuir a fomentar las capacidades nacionales. Estudios realizados en el Líbano, Rwanda y Uganda han demostrado que cada dólar que se entrega a un refugiado supone una inyección de prácticamente el doble en la economía local, ya que las empresas reaccionan ante el aumento de la demanda⁴³.

Cupones para productos

122. Los cupones para productos son una modalidad de transferencia diferenciada que consiste en que los beneficiarios reciban un importe de crédito equivalente a una determinada cantidad de productos alimenticios concretos. Han resultado de especial utilidad en entornos inestables y donde los operadores comerciales pueden acceder a las poblaciones que necesitan asistencia alimentaria con más facilidad que los organismos humanitarios. En 2021, los cupones para productos representarán 369 millones de dólares, lo que equivale a menos del 4 % de los costos totales de las transferencias, y se emplearán en 10 países. Es en el marco de la operación realizada en el Yemen donde esta modalidad de asistencia representaría, según las previsiones, la forma de asistencia de valor más elevado (con unas necesidades previstas de 340 millones de dólares), seguida de la de Mozambique (14 millones de dólares).

Fortalecimiento de las capacidades

123. Las transferencias relativas al fortalecimiento de las capacidades comprenden material y equipo, conocimientos y competencias técnicas y otros recursos que se transfieren directamente a los beneficiarios individuales, las comunidades, los asociados o los interlocutores gubernamentales para complementar y apoyar los objetivos de las transferencias realizadas en forma de alimentos y de base monetaria. Dentro de las necesidades operacionales para 2021 se asignan a esta modalidad de transferencia 531 millones de dólares para 85 países, lo que equivale al 5 % de los costos totales de las transferencias. Con respecto a 2020, se prevé que estas transferencias registrarán una reducción del 5 %, debido a los cambios en las necesidades operacionales de tres países. La reducción, no obstante, enmascara un aumento de estas transferencias de este tipo en 42 países. Por ejemplo, en Sri Lanka, donde el PMA está traspasando la responsabilidad de las actividades de alimentación escolar al Gobierno, se prevé un aumento del 143 % las necesidades de fortalecimiento de capacidades para facilitar la transición.
124. El 30 % del total de las transferencias relativas al fortalecimiento de las capacidades en 2021 corresponde a operaciones llevadas a cabo en siete países: Bangladesh, el Iraq, el Líbano, Somalia, el Sudán, la República Árabe Siria y el Yemen. En estos países, las comunidades y los hogares recibirán, además, transferencias de alimentos y TBM para fomentar la resiliencia de las comunidades en situación de inseguridad alimentaria. En cambio, en las operaciones de otros países las transferencias relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades constituyen el 100 % del programa del PMA

⁴³ PMA, 2018. *Cash transfers factsheet*. Véase: <https://www.wfp.org/publications/2018-cash-transfers-factsheet>.

para 2021⁴⁴. En la India, por ejemplo, se ha previsto fortalecer las capacidades proporcionando conocimientos especializados a los Gobiernos estatales, con el consiguiente aprendizaje mutuo entre los participantes de distintos estados; realizar inversiones en sistemas avanzados de análisis; extender el enriquecimiento del arroz a otros estados (con esta operación ya se beneficia a más de 200 millones de personas), y prestar apoyo para seguir ampliando la colaboración con el sector privado.

Prestación de servicios

125. De cara al logro del resultado estratégico 8 (fortalecimiento de las asociaciones mundiales), el PMA presta servicios a la comunidad de asistencia humanitaria a través de los tres módulos de acción agrupada que dirige o codirige y del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS), la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas y la prestación de servicios de logística de forma bilateral. Asimismo, el Programa asegura el acceso de los organismos asociados a sistemas y plataformas que les permitan transferir las prestaciones a los beneficiarios, como sucede en Bangladesh, el Chad, Jordania y el Líbano. El PMA aprovecha su amplia presencia sobre el terreno y su ventaja comparativa en materia logística para prestar servicios en el marco de su mandato o en respuesta a una solicitud a la comunidad internacional. En 2019, el UNHAS transportó a más de 400.000 pasajeros en 20 países, la Red de Depósitos dio apoyo a 42 asociados en 85 países y el módulo de logística ayudó a más de 700 organismos a llevar a cabo sus operaciones en 15 países. El PMA también prestó servicios de logística, previa solicitud, a 47 asociados, en especial Gobiernos anfitriones, en 18 países. En 2021, se prevén necesidades operacionales por un total de 416 millones de dólares en relación con la prestación de servicios.

Costos de ejecución

126. El Plan de Gestión para 2021-2023 es el segundo plan en el que figuran costos de ejecución plurianuales, los cuales pueden utilizarse para efectuar comparaciones quinquenales. Con arreglo a los planes basados en las necesidades, los costos de ejecución para 2021 ascenderán a 783 millones de dólares, esto es, el 6,8 % del total de los costos directos. Este porcentaje es superior al 6 % registrado en 2019 y ligeramente inferior al 6,9 % estimado para 2020.

Costos de apoyo directo

127. Los costos de apoyo directo (CAD) se estiman en 490 millones de dólares, es decir, el 4,2 % del total de los costos directos para 2021. Esta cifra es similar a las necesidades en concepto de CAD para 2019 y ligeramente inferior a la estimación para 2020.

CUADRO III.8: COSTOS DE APOYO DIRECTO COMO PORCENTAJE DE LAS NECESIDADES OPERACIONALES				
Porcentaje efectivo de 2017*	Porcentaje efectivo de 2018	Porcentaje efectivo de 2019	Porcentaje estimado para 2020	Porcentaje estimado para 2021
10,7	7,0	4,0	4,7	4,2

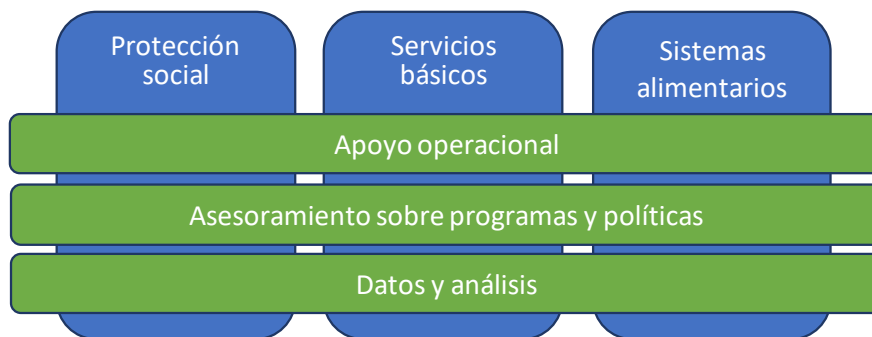
* Los datos efectivos de 2017, 2018 y 2019 se basan en el Estado Financiero V de las Cuentas comprobadas de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

⁴⁴ Estos países son Bhután, China, los Estados insulares del Pacífico, la India, Indonesia, Marruecos, Namibia, el Perú, Santo Tomé y Príncipe, Timor-Leste y Túnez.

La COVID-19 y el marco programático a medio plazo para la respuesta del PMA

128. Las crisis socioeconómica y sanitaria masivas ocasionadas por la pandemia mundial de COVID-19 se prolongarán en 2021. Según las proyecciones actuales, las repercusiones en los sistemas financieros, económicos y sociales mundiales serán catastróficas. El comercio, los medios de subsistencia, los flujos financieros y la seguridad y circulación de las personas están en riesgo. Los países de ingreso bajo y mediano se verán afectados de manera desproporcionada, tanto directamente, por las consecuencias sanitarias y socioeconómicas de la crisis, como indirectamente, por la combinación de las distintas formas de vulnerabilidad y las perturbaciones causadas, por ejemplo, por el cambio climático y los conflictos. Es probable que la pobreza y la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y la malnutrición se agraven entre los grupos que ya son pobres y marginados y se extiendan entre las poblaciones que antes podían satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales. Antes de la crisis, había en el mundo 130 millones de personas en condiciones de inseguridad alimentaria aguda y se prevé que esa cifra se duplicará.
129. Hasta la fecha, la respuesta del PMA se ha centrado en abordar las consecuencias inmediatas de la crisis ocupándose de salvaguardar y ampliar operaciones de importancia crítica destinadas a salvar vidas. Más allá de la respuesta inmediata, las expectativas mundiales son que los plenos efectos de la crisis, que se supone se dejarán sentir en 2021, tendrán una escala sin precedentes; sin embargo, su magnitud y alcance y el momento en que se producirán variarán mucho entre regiones y países. A petición de los Gobiernos nacionales, y además de sus actividades destinadas a salvar vidas, el PMA está invirtiendo en los sistemas nacionales de protección social, salud y nutrición, lo cual incluye que tengan flexibilidad para ampliar la escala de sus actividades en respuesta al impacto socioeconómico de la COVID-19 en 2021 y en los años sucesivos. En consecuencia, el PMA deberá adaptar sus programas y operaciones para hacer frente a las nuevas necesidades que surjan en 2021, lo que produce una fluctuación inusualmente elevada en las cifras de planificación.
130. Para hacer frente a la magnitud y el alcance de las necesidades que se derivarán de la crisis ocasionada por la COVID-19, el PMA ha elaborado un marco programático a medio plazo que ofrece una visión general para definir su contribución a las actividades de respuesta emprendidas a nivel mundial. Dicho marco se centra en las esferas en que las capacidades y los conocimientos especializados del PMA pueden fortalecer de mejor manera las actividades de respuesta de los Gobiernos nacionales. Como se muestra en la figura III.4, el marco establece tres pilares interdependientes: la protección social, los servicios básicos (haciendo hincapié en la nutrición y los programas basados en las escuelas) y los sistemas alimentarios. Tres esferas intersectoriales de apoyo ponen de relieve dónde y cómo el PMA y sus asociados pueden respaldar con mayor eficacia las intervenciones nacionales, desde el fortalecimiento de las bases de datos empíricos y la adopción de decisiones hasta la subsanación de carencias de gran importancia en las operaciones: datos y análisis; asesoramiento sobre programas y políticas, y apoyo operacional.

Figura III.4: Marco programático a medio plazo para la respuesta del PMA



131. El marco representa un cambio en cómo el PMA integrará sus capacidades, intervenciones y asociaciones para lograr el máximo impacto global ante el aumento y la evolución de las necesidades. Los pilares y las esferas intersectoriales de apoyo del marco abordan los efectos agravantes de la crisis de la COVID-19 en los sistemas y armonizan las iniciativas del PMA en apoyo de las intervenciones nacionales y las de los asociados habituales y no habituales, incluidas las instituciones financieras internacionales. El marco es una herramienta flexible, no un plan concreto: los pilares y las esferas de apoyo se ampliarán y reducirán en respuesta a las necesidades que vayan surgiendo y variarán en función de las regiones y los países y a lo largo del tiempo. Estos cambios no serán automáticos: es necesario potenciar las capacidades, los recursos y las estructuras para que el PMA pueda cumplir sus compromisos y desplegar todo su potencial en los países.

Esferas temáticas intersectoriales

Medio ambiente y cambio climático

132. Para lograr la seguridad alimentaria y erradicar el hambre se necesitan ecosistemas naturales saludables, una utilización sostenible de los recursos naturales y la consideración sistemática, en la labor del PMA, de que los aspectos ambientales, sociales y económicos de la Agenda 2030 son interdependientes. En la política en materia de medio ambiente de 2017⁴⁵, el PMA se compromete a proteger el medio ambiente, gestionar los riesgos ambientales derivados de sus actividades y operaciones y no desaprovechar los beneficios medioambientales que pueda generar la asistencia alimentaria que presta. La protección del medio ambiente y la gestión de los riesgos ambientales se incorporan de forma sistemática en las actividades mediante procedimientos de salvaguardia, funciones de apoyo operacional orientadas por un sistema de gestión ambiental y funciones de supervisión. En el período comprendido entre 2021 y 2023 se ampliarán notablemente los procedimientos de salvaguardia (ya empleados en 31 oficinas en los países en 2019) y el sistema de gestión ambiental (activo en seis oficinas en los países en 2019) con el apoyo de asesores regionales y mediante el fortalecimiento de las capacidades en los despachos regionales y las oficinas en los países.

133. El PMA sigue invirtiendo en la aplicación de una serie de enfoques para atender las necesidades específicas de las personas afectadas por la inseguridad alimentaria y expuestas a riesgos de origen climático, fortalecer las instituciones y los sistemas gubernamentales de protección contra los peligros relacionados con el clima y apoyar la elaboración e implementación de actividades comunitarias y estrategias de gestión de los riesgos climáticos dirigidas por los Gobiernos. De este modo se ha contribuido a aumentar el número de países vulnerables que reciben apoyo mediante sistemas de financiación basados en pronósticos, servicios de información climática y planes de

⁴⁵ WFP/EB.1/2017/4-B/Rev.1.

seguro contra riesgos de origen climático. Estas iniciativas, que gozan de un mayor acceso a financiación para la acción climática procedente del Fondo Verde para el Clima, el Fondo de Adaptación y la Iniciativa Internacional para el Clima, constituyen la base de la participación del PMA en los debates de política mundiales mantenidos en relación con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Conflictos y contribución del PMA a la paz

134. Una gran proporción de las operaciones del Programa se lleva a cabo en situaciones de conflicto. Por consiguiente, es importante que el PMA se asegure de que sus programas reduzcan las necesidades contribuyendo a las perspectivas de paz, lo que cobra cada vez más urgencia debido a la pandemia de COVID-19. En la política del PMA en materia de consolidación de la paz⁴⁶ se sientan unas bases sólidas para la ejecución de programas que apoyen iniciativas más amplias en favor de la paz. Será fundamental que el Programa invierta en la puesta en práctica esta política para poder cumplir los compromisos de reducir la vulnerabilidad, los riesgos y las necesidades. El PMA ha elaborado una estrategia quinquenal (2019-2023) para su labor en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, y en una evaluación de la política relativa a la consolidación de la paz prevista para 2021 se evaluarán los progresos realizados al respecto.
135. El PMA también sigue reuniendo datos empíricos sobre su contribución a la paz y estudiando formas de medir esa contribución. Durante la segunda fase de la asociación plurianual con el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, la base de datos empíricos se ampliará con nuevas investigaciones de ámbito nacional y análisis en profundidad en torno a los temas del cambio climático, el uso de efectivo, las cuestiones de género y la estabilización posterior al conflicto. Se prevé obtener resultados importantes en 2021 y 2022. El fortalecimiento del compromiso interinstitucional y las asociaciones estratégicas y operacionales con agentes especializados en cuestiones de paz y conflicto serán fundamentales para facilitar la ejecución de programas que tengan en cuenta los conflictos y el diseño de actividades conjuntas capaces de contribuir a la paz.

Protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas

136. En 2020 se han examinado con la Junta, en el marco de consultas oficiosas y otros foros, varias versiones de la política del PMA en materia de protección y rendición de cuentas, que se presentará a la Junta Ejecutiva, para su aprobación, en el segundo período de sesiones ordinario de 2020. Para ponerla en práctica en los próximos años se contará con el apoyo de un plan de dotación de recursos y aplicación y con un conjunto de orientaciones, el cual incluye un manual de trabajo sobre el terreno en el que se destaca la mayor integración de las cuestiones de protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas en los sistemas de gestión de los riesgos institucionales, así como con orientaciones para garantizar una mayor rendición de cuentas en la labor de evaluación y seguimiento y la prosecución de la iniciativa de normalización de los mecanismos de denuncia y retroalimentación. Además, el PMA ha adoptado una hoja de ruta de dos años para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en el diseño y la ejecución de sus programas. Para apoyar esta iniciativa, se elaboraron materiales de comunicación especiales.
137. En 2021, el PMA se asociará con una entidad de protección como medio para facilitar su participación en la labor de protección sobre el terreno; seguirá participando en foros interinstitucionales y contribuyendo a las decisiones sobre políticas, las orientaciones operacionales, la promoción y la comunicación, y seguirá impartiendo capacitación a los empleados, recopilando buenas prácticas y creando herramientas prácticas que aseguren la incorporación de las cuestiones de protección en la elaboración y el diseño de estrategias, la ejecución de programas y la contratación. Además, seguirá reforzando la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas mediante la publicación de una

⁴⁶ WFP/EB.2/2013/4-A/Rev.1.

estrategia sobre la participación de las comunidades, la iniciativa de normalización de los mecanismos de denuncia y retroalimentación y la sensibilización sobre la importancia de emplear un lenguaje apropiado y de que se cuente con unas nociones de informática y finanzas a fin de garantizar una rendición de cuentas provechosa a las poblaciones afectadas.

Igualdad de género

138. Con la actualización de la política en materia de género en 2021, las actividades que el PMA lleva a cabo para promover la igualdad de género en el cumplimiento de su misión se consolidarán con la adopción de medidas concretas y dotadas de recursos. En todos sus programas, operaciones y lugares de trabajo, el PMA promoverá prácticas equitativas en materia de género y fomentará iniciativas que propicien la transformación de las relaciones de género, haciendo hincapié en las asociaciones estratégicas. A fin de aplicar estas políticas y estrategias institucionales, se seguirán integrando las consideraciones de género en todos los PEP, desde la fase de análisis del contexto hasta la planificación de las actividades y su dotación de recursos, ejecución, seguimiento y revisión basada en el aprendizaje. La incorporación sistemática de una perspectiva de género cuenta con el respaldo del programa de transformación de las relaciones de género, el marcador de género y edad (aplicado tanto en la fase de diseño como en la de seguimiento) y el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.
139. Tras una evaluación de la política en materia de género para 2015-2020, la dirección está aplicando las ocho recomendaciones correspondientes. Así se reforzarán los compromisos y las medidas del PMA en materia de igualdad de género para mejorar la seguridad alimentaria, lo que contribuirá a la ejecución de operaciones eficaces, eficientes, equitativas y empoderadoras en contextos humanitarios y de desarrollo, como las intervenciones ante la COVID-19. El PMA invertirá en la gestión de conocimientos, aplicando métodos innovadores para la recopilación de datos, la investigación y las evaluaciones del impacto, y en asociaciones estratégicas que fomenten la obtención de resultados en materia de igualdad de género en la labor en favor del ODS 2 con distintos agentes, desde entidades mundiales como Women Deliver y la International Women's Development Agency hasta organizaciones locales de defensa de los derechos de la mujer. Para ello es fundamental disponer de una fuerza de trabajo comprometida, competente, dotada de los medios necesarios y que disponga de recursos financieros suficientes. Se seguirá invirtiendo en el fomento de los conocimientos y las competencias de los empleados y los asociados, en especial a través de la sección del portal de aprendizaje del PMA dedicada a las cuestiones de género, el manual sobre género denominado "Caja de herramientas de género" y las oportunidades para fortalecer las capacidades en función de las necesidades. Como complemento de los presupuestos para las cuestiones de género que todos los documentos de los PEP deben incluir, se pondrá a prueba en todo el Programa un proceso de seguimiento de los gastos relacionados con el fomento de la igualdad de género.

Protección social

140. Para los Gobiernos de todo el mundo es fundamental contar con sistemas de protección social eficaces y equitativos a fin de reducir la pobreza extrema, el hambre y la desigualdad. El PMA, como líder mundial en la lucha contra el hambre y la malnutrición, recibe cada vez más peticiones de los Gobiernos para contribuir a poner en práctica o fortalecer los sistemas nacionales de protección social. El Programa colabora en materia de protección social con los Gobiernos de más de 70 países, por lo que el apoyo que presta en esta esfera forma parte integrante de sus actividades en la mayoría de los países en los que realiza operaciones.
141. La labor que el PMA lleva a cabo en colaboración con los sistemas nacionales de protección social, o por intermedio de estos, es una de las mejores soluciones de bajo costo y gran impacto del Programa para ayudar a las personas a satisfacer sus necesidades esenciales, contribuir a la seguridad

alimentaria y la nutrición y reducir las necesidades humanitarias en general. Por ejemplo, con un gasto anual inferior a 700.000 dólares, el PMA ha apoyado el fortalecimiento del sistema público de distribución selectiva de la India —la mayor red de seguridad alimentaria del mundo, que atiende a 800 millones de personas— mediante la mejora de la selección de los beneficiarios y la sensibilización de las comunidades, la reducción de las pérdidas y la optimización de las cadenas de suministro. En Jordania, el PMA beneficia a 395.000 hogares al mes gracias a su apoyo a la digitalización del Fondo de asistencia nacional. En Etiopía, en el marco del proyecto urbano de redes de seguridad basado en actividades productivas, el PMA está introduciendo un complemento en efectivo para más de 17.000 personas. En Madagascar, se está introduciendo en las zonas urbanas un nuevo programa de transferencias de efectivo no condicionadas a cargo del Gobierno para ayudar a los hogares vulnerables, con el apoyo financiero y técnico del Banco Mundial, el PNUD, el UNICEF y el PMA.

142. A medida que la crisis de la COVID-19 agrava las formas de vulnerabilidad existentes y crea otras nuevas, los países rediseñan y adaptan la ejecución de las intervenciones de asistencia social que abordan los efectos socioeconómicos de la pandemia, y fortalecen los sistemas de protección social existentes concebidos para responder a las perturbaciones. El PMA presta apoyo a los Gobiernos para que comprendan mejor las nuevas necesidades surgidas de la pandemia y las medidas necesarias para hacerles frente, ayuda a ampliar las redes de seguridad existentes basadas en la entrega de efectivo o de alimentos, así como a extender su cobertura en las zonas urbanas, y amplía los nuevos programas gubernamentales para que lleguen a los grupos que no están cubiertos por las actuales redes de seguridad.

Fortalecimiento de las capacidades nacionales

143. La labor de fortalecimiento de las capacidades que realiza el PMA se beneficia de su arraigada presencia sobre el terreno, de su profunda comprensión de los contextos regionales, nacionales y locales y de las redes y asociaciones que ha establecido. El Programa utiliza un enfoque sólido e integral para el fortalecimiento de las capacidades de los países, que se centra en potenciar los sistemas mediante asociaciones a largo plazo con las partes interesadas nacionales. La labor del PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades impulsa las políticas y la legislación de seguridad alimentaria y nutrición; refuerza la eficacia y la rendición de cuentas de las instituciones; apoya la planificación estratégica y la financiación; mejora el diseño, la realización y el seguimiento de los programas, y fomenta la participación de las comunidades, la sociedad civil y el sector privado. Esta labor debería adquirir aún más importancia en 2021, dado que las ingentes necesidades derivadas de la pandemia mundial de COVID-19 están forzando las capacidades y los sistemas de intervención nacionales existentes hasta sus límites. El PMA prestará mayor atención al fortalecimiento de las capacidades de los sistemas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición para que puedan llegar a una cantidad aún mayor de población vulnerable, al tiempo que continúa su intervención operacional directa para atender a las personas afectadas por la inseguridad alimentaria.

Cooperación Sur-Sur

144. La cooperación Sur-Sur y triangular está ampliando la función que desempeña el PMA, de la ejecución directa de programas a la prestación de asistencia técnica, la conexión entre los países del Sur y la facilitación de la asistencia humanitaria y para el desarrollo en el conjunto de su labor. Sin la cooperación Sur-Sur no será posible lograr el ODS 2. Esta cooperación permite al PMA y a los Gobiernos anfitriones aprovechar una asociación y una base de recursos mucho más amplia y obtener asistencia técnica adicional para la lucha contra el hambre y la malnutrición. Entre 2015 y 2019, en consonancia con la evolución de las necesidades, aumentó del 48 % al 85 % el porcentaje de las oficinas del PMA en los países que prestaban apoyo a los Gobiernos anfitriones facilitando el intercambio de conocimientos, competencias especializadas, tecnologías y recursos con otros países en desarrollo con miras a la consecución del objetivo del Hambre Cero. En 2020, más del 90 % de los

PEP contemplan medidas de cooperación Sur-Sur y triangular en apoyo de los Gobiernos anfitriones. Así, por ejemplo, en China, el Congo, Egipto y el Perú la función del PMA ha ido evolucionando de la ejecución directa de las actividades y los programas a la facilitación de la cooperación entre países en desarrollo. Esto se ha logrado mediante la prestación de asistencia técnica en materia de protección social, acceso de los pequeños productores a los mercados y sistemas alimentarios, nutrición y reducción del riesgo de desastres; la prestación de apoyo a las comisiones económicas regionales que han dado prioridad a la alimentación escolar en los debates a escala continental, y los centros de excelencia del PMA, como los establecidos en el Brasil, China y Côte d'Ivoire.

Sistemas alimentarios y apoyo a los pequeños agricultores

145. Los sistemas alimentarios abarcan toda la gama de agentes que participan en la producción y el suministro de alimentos y sus actividades interrelacionadas que aportan valor añadido⁴⁷. En los entornos frágiles, los sistemas alimentarios son propensos al fracaso debido a la desconexión entre la oferta y la demanda causada por la inseguridad, los daños a la infraestructura y los mercados, la distorsión de los precios de los alimentos, los bajos niveles de productividad agrícola, las escasas inversiones por parte de entidades de los sectores público y privado y el ínfimo poder adquisitivo de los hogares. Un ejemplo de la participación del PMA en los sistemas alimentarios es el apoyo que presta al acceso de los pequeños agricultores a los mercados agrícolas. El PMA proporciona a estos agricultores puntos de acceso a los mercados, creando sistemas alimentarios resilientes e integradores al aprovechar tanto sus compras a los pequeños agricultores —y, en última instancia, las de otros compradores públicos y privados— como sus conocimientos especializados sobre las cadenas de valor agrícolas, la producción y elaboración de alimentos diversificados desde el punto de vista nutricional, la creación de sistemas de agrupación de la producción favorables a los pequeños agricultores, el fortalecimiento de la gestión posterior a la cosecha por los pequeños agricultores y el fomento de un desarrollo comercial e institucional sostenible de los mercados.
146. En 2021 el PMA seguirá definiendo y difundiendo su enfoque de desarrollo de cadenas de valor favorables a los pequeños agricultores e impulsadas por la demanda, que se enuncia en la política sobre las compras locales y regionales de alimentos de 2019⁴⁸. Esta política orientará al PMA para impulsar sus compras locales y regionales y compras favorables a los pequeños agricultores complementando las consideraciones relativas a la eficiencia en función de los costos que hasta ahora han guiado sus decisiones de compra con consideraciones que tengan en cuenta la eficacia en función de los costos. En lo que respecta a los pequeños agricultores, el PMA ofrece un conjunto más amplio de intervenciones para crear sistemas alimentarios sostenibles, como inversiones en herramientas digitales que promueven los vínculos dentro de las cadenas de valor favorables a los pequeños agricultores y facilitan la recopilación y gestión de los datos.

Elaboración de programas basados en datos empíricos y seguimiento

147. El PMA, consciente de la importancia de la programación basada en datos empíricos, continúa su labor de seguimiento de la seguridad alimentaria en todo el mundo a fin de detectar las carencias en materia de seguridad alimentaria y nutrición y recomendar intervenciones. En las zonas de difícil acceso, el PMA aprovecha las capacidades de seguimiento a distancia —como los sistemas de análisis y cartografía de la vulnerabilidad empleando dispositivos móviles (mVAM) y las encuestas por Internet— para vigilar de cerca la situación de la seguridad alimentaria de las personas afectadas. Tras el inicio de la pandemia de COVID-19, se ampliaron con rapidez los sistemas de mVAM en más

⁴⁷ Esas actividades son la producción, agrupación, elaboración, distribución, consumo y eliminación de los productos alimenticios procedentes de la agricultura, la silvicultura o la pesca, y partes de los entornos económicos, sociales y naturales más amplios en los que esas actividades están incorporadas.

⁴⁸ WFP/EB.2/2019/4-C.

de 30 países para seguir casi en tiempo real los efectos del brote en la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia, así como las consecuencias más amplias en el acceso a los servicios, los mercados y las cadenas de suministro. Gracias a estos sistemas, el PMA puede seguir reuniendo a distancia datos oportunos mientras esté suspendida la recopilación de datos presencial a causa de las restricciones impuestas por muchos países. Los datos permiten a los responsables de la adopción de decisiones a nivel mundial hacer un seguimiento diario de la situación, detectar inmediatamente los problemas y adoptar cuanto antes medidas para mitigarlos. En 2021, el PMA seguirá ampliando sus capacidades de seguimiento y análisis predictivo prácticamente en tiempo real, centrándose en los países que se consideran particularmente vulnerables a las perturbaciones y las crisis mundiales.

Reducción de las distintas formas de vulnerabilidad y fortalecimiento de la autosuficiencia de los refugiados

148. Los datos empíricos demuestran que el hambre, los conflictos y los desplazamientos están estrechamente entrelazados. En 2020, el PMA y el ACNUR establecieron un centro conjunto para la excelencia de los programas y la selección de los beneficiarios, destinado a fortalecer las prácticas para satisfacer las necesidades básicas, fomentar la autosuficiencia entre las personas vulnerables y mejorar la coherencia entre las actividades humanitarias y de desarrollo a nivel de los países. Esta labor adquiere cada vez más importancia dado que la crisis de la COVID-19 incrementará la vulnerabilidad de los refugiados a la inseguridad alimentaria, la pobreza económica y los riesgos en materia de protección. En vista de esta situación, la planificación estratégica, la coordinación entre programas, la participación y el apoyo de los donantes y la colaboración entre el PMA y el ACNUR a nivel directivo seguirán siendo prioridades fundamentales.

Alimentación escolar

149. En 2021, el PMA mantendrá su compromiso relativo a los niños en edad escolar aplicando su estrategia institucional de apoyo a los programas de alimentación escolar dirigidos por los propios países. Las inversiones se realizarán en la Sede por medio del Servicio de Programas Escolares, y las capacidades se fortalecerán a nivel regional. Entre las prioridades cabe destacar el apoyo a los países para la puesta en marcha de operaciones de alimentación escolar inocua y saludable a medida que evoluciona la crisis de la COVID-19, la mejora de la base de datos empíricos y de la capacidad del PMA para demostrar los resultados de sus programas de alimentación escolar, el apoyo a la labor de órganos regionales como la Unión Africana, la diversificación de la base de donantes y el fortalecimiento de la calidad de los programas gubernamentales y del PMA. La asociación con el UNICEF en las esferas de la salud y la nutrición escolares, iniciada en 2020, seguirá siendo una prioridad, al igual que la colaboración con la FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial, los asociados del sector privado y las ONG asociadas.
150. En marzo de 2020, debido al cierre de las escuelas a causa de la pandemia, 370 millones de niños dejaron de recibir comidas escolares. Esta crisis pone de manifiesto la importancia de la alimentación escolar como red de seguridad y del acceso a los incentivos y servicios financieros y no financieros que las actividades escolares pueden proporcionar a las familias pobres. El PMA ha colaborado con los Gobiernos de 50 países para encontrar soluciones alternativas que lleguen a los niños más vulnerables mediante la distribución de raciones para llevar a casa y de cupones o efectivo. Tras la reapertura de los sistemas escolares, será fundamental ampliar los programas de alimentación y salud escolares a fin de garantizar que los niños vuelvan a la escuela. Cuanto más tiempo estén los niños sin acudir a ella, menos probabilidades tendrán de volver, sobre todo las niñas que están expuestas a matrimonios precoces, embarazos y abusos. Con el cierre de los centros escolares se corre el riesgo de perder una generación de niños, especialmente niñas que, sin incentivos, tal vez nunca regresen a la escuela. El PMA y sus asociados están trabajando para evitarlo y asegurarse de que ningún niño se quede atrás.

Sección IV: Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas

Introducción y sinopsis

151. En esta sección se presenta el presupuesto AAP propuesto para 2021. La finalidad del presupuesto AAP es proporcionar un apoyo administrativo y programático esencial para las operaciones del PMA. Se financia mediante los importes recuperados de las contribuciones en virtud de los costos de apoyo indirecto (CAI), de conformidad con la política de recuperación total de los costos. Este presupuesto permite financiar asimismo las variaciones que puedan producirse en las necesidades operacionales y la labor para honrar los compromisos de política asumidos ante la Junta Ejecutiva.
152. En el Plan de Gestión para 2020-2022 la previsión de contribuciones para 2020 se situó en 7.450 millones de dólares. Las proyecciones actuales indican un volumen de contribuciones de 7.700 millones de dólares para 2020 y de 7.400 millones de dólares para 2021.
153. La Junta aprueba cada año la tasa de recuperación de los CAI. La Secretaría propone que en 2021 la tasa de recuperación de dichos costos se mantenga en el 6,5 %. Por consiguiente, el nivel de ingresos previsto para 2021, que asciende a 7.400 millones de dólares, generará aproximadamente 445,0 millones de dólares de ingresos en concepto de recuperación de los CAI.
154. El PMA propone para 2021 un presupuesto AAP de 443,0 millones de dólares, lo que supone un aumento de 19,4 millones de dólares con respecto al presupuesto AAP de 2020. En la propuesta, la mayoría de los presupuestos de las direcciones de la Sede registran un crecimiento cero. El aumento del 5 % de la financiación se asignará en su totalidad a las esferas institucionales prioritarias en materia de supervisión, apoyo en emergencias y elaboración de programas y políticas; requisitos esenciales de las consignaciones centralizadas y ajustes técnicos para los costos de los servicios centralizados, como los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones y los servicios de seguridad, así como a la creación de la Oficina del Asesor Superior del Director Ejecutivo sobre Personal y Cultura Organizacional.
155. Sobre la base del saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP previsto a finales de 2020, para 2021 se propone una consignación separada de dicha cuenta por valor de 32,2 millones de dólares, destinada a apoyar la labor en dos esferas: la continuación de una iniciativa institucional de importancia fundamental plurianual para la aplicación de la estrategia en el ámbito del sector privado y la creación de un fondo de indemnización por cese en el servicio para sufragar la adaptación estructural de las oficinas en los países.
156. En el cuadro IV.1 se muestran los cambios registrados en el presupuesto AAP y la Cuenta de igualación del presupuesto AAP desde 2015.

CUADRO IV.1: PRESUPUESTO AAP Y CUENTA DE IGUALACIÓN DEL PRESUPUESTO AAP <i>(millones de dólares)</i>							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nivel de ingresos efectivo/proyectado (en efectivo y en especie)	4 662,2	5 771,1	6 000,0	7 234,9	8 073,0	7 700,0	7 400,0
Nivel de ingresos en concepto de CAI efectivo/previsto	305,2	382,4	401,0	439,6	474,6	461,0	445,0
Presupuesto AAP	281,8	290,3	335,4	335,4	395,1	423,6	443,0
Iniciativas institucionales de importancia fundamental	27,2	20,0	13,5	35,6	69,3	39,7	10,0
Iniciativas institucionales de importancia fundamental en curso						30,6	22,2
Transferencias propuestas a las reservas y las cuentas especiales							
- Cuenta de Respuesta Inmediata	50,0		15,0	44,0		52,5	
- Fondo para el programa de bienestar	10,0			8,0	8,0	8,0	
- Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes				30,0			
Saldo de cierre efectivo/previsto a final de año de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP	138,3	212,4	256,8	247,1	249,5	156,1	125,9

Establecimiento de prioridades en el presupuesto AAP en 2021 y 2022

157. La elaboración del presupuesto AAP para 2021 dio comienzo con el establecimiento de las prioridades institucionales en abril de 2020. En el proceso se tuvieron en cuenta las dificultades que experimentaba el PMA para poder proporcionar a las oficinas en los países apoyo de la Sede y los despachos regionales y para desarrollar nuevas formas de trabajar en entornos agravados por la COVID-19. Desde el inicio de la pandemia, las labores básicas del Programa se han incrementado, al igual que el número de transacciones. No obstante, el personal del PMA ha adoptado nuevas formas de trabajar y ha sido capaz de mantener sus niveles de productividad y eficiencia en estos tiempos difíciles de una forma excepcional.
158. En el marco del proceso de elaboración del presupuesto AAP, se encomendó a los departamentos y a sus direcciones que presentaran un presupuesto de crecimiento cero para 2021. No obstante, se es consciente de que las prioridades y actividades de los programas, funciones y direcciones en los que no hay un aumento de presupuesto no permanecen inalteradas, por lo que sigue siendo necesaria una redefinición de las prioridades de asignación de los recursos existentes. En las orientaciones se recomendaba reducir en un 50 % en los presupuestos destinados a viajes y capacitación en 2021, lo que permitiría disponer de unos 7,5 millones de dólares aproximadamente en todo el PMA, que habría que reasignar dentro de los presupuestos de los distintos departamentos para atender otras prioridades internas. El presupuesto AAP para 2021 también contempla 15 millones de dólares más para las esferas institucionales prioritarias correspondientes a las funciones de supervisión, apoyo en emergencias y elaboración de programas y políticas, según se indica en el párrafo 154.

159. El 2021 será un año de transición para el PMA durante el cual llevará a cabo un proceso de presupuestación estratégica ascendente. Dicho proceso —que se puso en marcha en la primavera de 2020— implica un examen exhaustivo del presupuesto AAP que contribuya a diseñar la estructura del presupuesto AAP que figurará en el Plan de Gestión para 2022-2024. Para ello, todas las dependencias orgánicas de la Sede y todos los despachos regionales deberán describir y justificar cada uno de sus gastos, independientemente de cuál sea la fuente de financiación. Ese examen permitirá al PMA elaborar un presupuesto AAP que tenga una estructura ascendente y que corresponda a las necesidades de apoyo de sus actividades.
160. El momento para realizar este proyecto de presupuestación estratégica ascendente resulta oportuno, teniendo en cuenta la actualización de la estructura orgánica aprobada en el período de sesiones anual de la Junta de 2020 y las últimas iniciativas del PMA dirigidas a incorporar en el presupuesto AAP ordinario una serie de funciones esenciales, como el apoyo en emergencias y la elaboración de programas y políticas. En el curso del proyecto, se analizarán los déficits estructurales observados en la Dirección de Tecnología de la Información como resultado del aumento de la plantilla del PMA, de la mayor demanda en materia de digitalización y uso de nuevas herramientas como Quantum, y de la ampliación del ámbito geográfico de la plataforma SCOPE para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia. Se reconoce que, aparte de la Dirección de Tecnología de la Información, hay otras direcciones insuficientemente financiadas con cargo al presupuesto AAP. El proyecto de presupuestación estratégica ascendente brindará la oportunidad de reflejar en las asignaciones con cargo al presupuesto AAP las nuevas formas de trabajar durante la crisis de la COVID-19 y posteriormente, de determinar las esferas que sufren un déficit estructural de financiación y de buscar soluciones a estos problemas recurrentes. Es posible que haya que definir con mayor precisión los sectores de consignación del presupuesto AAP.
161. Se espera que las consultas oficiosas en las que se presentarán a la Junta informes de actualización sobre dicho proyecto se celebren a finales de 2020 y principios de 2021.

El presupuesto AAP para 2021

162. El presupuesto AAP propuesto para 2021 es de 443,0 millones de dólares. En el cuadro IV.2 se muestran los principales cambios registrados en este presupuesto desde 2020.

CUADRO IV.2: RESUMEN DE LOS PRINCIPALES AJUSTES EN EL PRESUPUESTO AAP DE 2021 (millones de dólares)		
Consignación aprobada en 2020		423,6
Disminución de los costos estándar de personal, deducidos los aumentos de los costos derivados de las obligaciones reglamentarias		(1,0)

Total ajustado del presupuesto AAP de 2020 con arreglo a los costos de personal de 2021		422,6
Aumentos solicitados para las prioridades de 2021		
- Funciones de supervisión	4,0	
- Apoyo en emergencias	5,0	
- Elaboración de programas y políticas	6,0	
		15,0
Gastos fundamentales		
Ajustes técnicos para los servicios centralizados		
- Costos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (prorrateados en función del número de usuarios)*	2,5	
- Costos de seguridad (UNDSS)	2,0	
- Consignaciones centralizadas	0,1	
		4,6
Creación de la Oficina del Asesor Superior del Director Ejecutivo sobre Personal y Cultura Organizacional	0,8	0,8

Consignación AAP propuesta para 2021		443,0

UNDSS = Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas.

*Inyección de fondos propuesta para la Dirección de Tecnología de la Información destinada a financiar una parte de los déficits estructurales de los gastos prorrateados en función del número de usuarios en dicha esfera.

Cambios en el presupuesto AAP entre 2020 y 2021

Reducción de los costos estándar de personal (1,0 millones de dólares)

163. El PMA aplica unas tarifas estándar para presupuestar y contabilizar los costos estándar de personal. Esas tarifas se recalculan todos los años para tener en cuenta lo siguiente: costos salariales reales por miembro del personal, por grado y lugar de destino; tipo de cambio previsto para los gastos en euros relacionados con el personal que trabaja en Roma, y provisiones en concepto de otros beneficios y prestaciones relacionados con el personal.
164. Los costos estándar de personal para 2020 se han calculado sobre la base de los costos reales de 2019 ajustados en función de la inflación, los costos en concepto de separación del servicio y, para los puestos en la Sede, los tipos de cambio. También incluyen los gastos en concepto de seguridad, bienestar del personal e indemnizaciones al personal por rescisión del nombramiento.

165. La comparación entre el total de costos de personal presupuestados para 2021 sobre la base de los costos estándar de personal en 2020 y el total de esos mismos costos basados en los costos estándar de personal actualizados para 2021 muestra una reducción de 1,0 millones de dólares. Para el componente en euros de esos gastos efectuados en la Sede, el PMA realiza compras a término de los importes en euros necesarios, lo que le permite conocer con certeza el valor en dólares de los gastos denominados en euros.

Consignaciones presupuestarias para las prioridades institucionales

Ampliación de la capacidad de las funciones de supervisión: 4,0 millones de dólares

166. Como consecuencia de la creciente atención dedicada a la prevención del hostigamiento, el acoso sexual, el abuso de autoridad, la explotación y el abuso sexuales, el fraude y la corrupción, y para dar respuesta a las recomendaciones de un informe de la Dependencia Común de Inspección sobre el presupuesto de la Oficina del Inspector General (OIG) y la meta establecida en la política de evaluación del PMA de asignar a la función de evaluación el 0,8 % de los ingresos, el PMA ha aumentado considerablemente el volumen de recursos consagrado a dicha tarea. Además de los 8,73 millones de dólares adicionales que ya se consignaron en el presupuesto AAP de 2020 para la ampliación de la capacidad de supervisión y seguimiento⁴⁹, el presupuesto AAP para 2021 contempla un nuevo aumento de 4,0 millones de dólares para las funciones de supervisión, como se explica en los párrafos 167-170.
167. La OIG es la entidad responsable de garantizar el empleo eficaz y eficiente de los recursos del PMA y la salvaguardia de sus activos. La Oficina de Inspecciones e Investigaciones (OIGI) de la OIG atiende las denuncias de conducta indebida y fraude y lleva a cabo inspecciones e investigaciones. En 2019 y 2020, la OIGI tramitó una media de 600 casos anuales; el 50 % de las denuncias presentadas dio lugar a la apertura de una investigación. El número de investigadores —15 en la actualidad— resulta insuficiente para ocuparse del volumen creciente de investigaciones.
168. Ante el importante aumento del número de denuncias recibidas en todo el Programa, el PMA propone asignar 2,8 millones de dólares más a la OIG. La mayor parte de la asignación —1,9 millones de dólares— se destinará a reforzar la plantilla de la OIGI mediante la creación de más puestos permanentes de investigador, el establecimiento de una lista de reserva de consultores que realicen investigaciones y la contratación de personal temporal para la investigación forense y la fase de admisión de casos. La OIGI recurrirá a un sistema de listas de reserva para designar a los investigadores adicionales, con lo que dispondrá de flexibilidad para ir reduciendo la plantilla a medida que el volumen de casos pendientes vaya disminuyendo.
169. El importe adicional de 582.000 dólares que se asigna a la Oficina de Evaluación en el presupuesto AAP para 2021 muestra la firme voluntad de la dirección del PMA de apoyar la función de evaluación descentralizada a lo largo del tiempo y de liberar cada año financiación multilateral destinada a este fin, como ha venido haciendo desde que se adoptó la política en materia de evaluación del PMA (2016-2021)⁵⁰. La Oficina de Evaluación dará apoyo a las actividades de evaluación del impacto y, en particular, a la creación de una nueva ventanilla dedicada a las evaluaciones del impacto de los programas escolares⁵¹. El plan de trabajo de la Oficina de Evaluación para 2021-2023 figurará como un anexo en el texto final del presente Plan de Gestión, que se presentará para aprobación a la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2020.

⁴⁹ La asignación con cargo al presupuesto AAP para 2020 amplió la capacidad de las funciones de supervisión, en particular, de la Oficina de Deontología, la Oficina de Evaluación, la Oficina del Inspector General, la Oficina de Servicios Jurídicos, la Dirección de Gestión Global de Riesgos y los despachos regionales. En los párrafos 114-159 del Plan de Gestión para 2020-2022 se ofrece más información al respecto (WFP/EB.2/2019/5-A/1).

⁵⁰ WFP/EB.2/2015/4-A/Rev.1.

⁵¹ Oficina de evaluación del PMA. WFP Impact Evaluation Strategy (2019-2026). Véase: <https://www.wfp.org/publications/wfp-impact-evaluation-strategy-2019-2026>.

170. En consonancia con el aumento de capacidad de las funciones de supervisión del PMA, se asignarán 462.000 dólares más a la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación. De este modo, se dispondrá de mayor capacidad profesional para garantizar que todos los empleados tengan acceso a los servicios informales de solución de conflictos, al asesoramiento en el lugar de trabajo y a los servicios de mediación, especialmente en estos tiempos en que la crisis de la COVID-19 añade más presión.

Incorporación de las actividades de apoyo en emergencias: 5,0 millones de dólares

171. Hasta el presente, debido al déficit estructural en el presupuesto AAP, las actividades relacionadas con el apoyo en emergencias han dependido sistemáticamente de la financiación extrapresupuestaria procedente de contribuciones dirigidas a fines específicos, contribuciones flexibles o una combinación de ambas. No obstante, estas actividades —que desarrollan las principales dependencias del PMA encargadas de las intervenciones de emergencia— dan apoyo a un elevado porcentaje de las operaciones de emergencia de PMA, por lo cual deberían tener prioridad e ir incorporándose progresivamente en su presupuesto AAP. Se propone consignar 5,0 millones de dólares más en el presupuesto AAP que se asignarán a actividades de apoyo en emergencias en 2021, según se explica en los párrafos 172 a 174.
172. Se asignarán alrededor de 2,5 millones de dólares a la Dirección de la Cadena de Suministro. Con este aumento se logrará una mayor previsibilidad financiera que permitirá a la dirección crear un equipo de personal especializado en situaciones de emergencia. De este modo, las dependencias que se ocupan de las adquisiciones, los envíos, la logística y el apoyo sobre el terreno podrán mejorar sus capacidades básicas y desplegarse más rápidamente en las oficinas en los países para prestar apoyo en situaciones de emergencia difíciles.
173. Otra esfera de especial interés es la de la consolidación de la presencia del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria, en particular sobre el terreno. En 2021, se asignará 1,0 millón de dólares a este módulo, lo que facilitará la creación de un grupo de coordinadores del módulo de seguridad alimentaria sobre el terreno capaces de prestar un apoyo continuo de gran calidad a los despachos regionales y las oficinas en los países.
174. De conformidad con las recomendaciones derivadas de un examen funcional llevado a cabo recientemente, se asignarán 1,5 millones de dólares a la función de preparación y respuesta ante emergencias. Con ello, se apoyará la descentralización de esta labor y el desplazamiento a los despachos regionales y las oficinas en los países de oficiales responsables de la preparación y respuesta ante emergencias. Estos oficiales, que serán contratados a nivel nacional o internacional, se encargarán fundamentalmente de la labor de análisis de la alerta temprana, los planes de preparación y respuesta ante emergencias y otras actividades afines.

Incorporación de las actividades de elaboración de programas y políticas: 6 millones de dólares (incluidos 3,0 millones de dólares para los despachos regionales)

175. Varias de las funciones básicas del Departamento de Elaboración de Programas y Políticas han recibido una cuantiosa financiación mediante el empleo de recursos extrapresupuestarios —algunas hasta por ocho años— para subsanar los déficits del presupuesto AAP. El aumento de 6,0 millones de dólares en el presupuesto AAP para 2021, como se explica en los párrafos 176 y 177, apoyará la adición progresiva de puestos de plantilla en las esferas básicas que permiten al PMA aplicar y cumplir sus compromisos en materia de política y operaciones.
176. En el caso de la Sede, la asignación de una financiación previsible con cargo al presupuesto AAP hará posible crear o reforzar capacidades básicas en esferas normativas importantes como las relacionadas con el clima, la resiliencia, la protección social, los sistemas alimentarios, la nutrición y la recopilación de datos, así como la gestión de las actividades relacionadas con las TBM.

177. Se asignarán 3,0 millones de dólares aproximadamente a los despachos regionales. La principal prioridad es velar por el fortalecimiento y la integración de la capacidad en materia de protección a nivel regional. Por otro lado, el aumento de la inversión en los despachos regionales permitirá que el PMA disponga de una capacidad regional mayor para apoyar la ejecución de su estrategia en materia de alimentación escolar.

Creación de una oficina de Asesor Superior, con categoría equivalente a la de Subsecretario

General: 0,8 millones de dólares

178. En el período de sesiones anual de 2020, la Junta aprobó la propuesta de reorganizar la estructura directiva superior del PMA⁵². En virtud de dicha reorganización, se atribuyó al puesto de Asesor Superior sobre Cultura Organizacional la categoría de Subsecretario General y se redefinió la estructura de rendición de cuentas de las funciones relacionadas con los empleados. El Asesor Superior dirigirá el programa relacionado con la cultura organizacional, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Bienestar del Personal y el equipo encargado del Plan de acción integral. La Oficina del Ombudsman y la Oficina de Deontología rendirán cuenta directamente al Director Ejecutivo, y mantendrán una relación administrativa (línea discontinua) con el Asesor Superior.
179. Hasta ahora, la Oficina del Asesor Superior se ha financiado a través de la iniciativa institucional de carácter fundamental sobre la cultura organizacional y el entorno ético. Sin embargo, se considera que a partir de 2021 será más adecuado financiar esta oficina con cargo al presupuesto AAP. Una vez se haya designado al nuevo Asesor Superior, se estudiará si es necesario realizar algún otro cambio organizativo. Se mantendrá perfectamente informada a la Junta de todos los cambios de esta índole que puedan efectuarse; por su parte, la Secretaría está resuelta a que, en la medida de lo posible, los cambios en cuestión se lleven a cabo con los recursos disponibles.

Obligaciones fundamentales

Ajuste técnico para los servicios centralizados que se prestan a las oficinas en los países

180. El presupuesto AAP para 2021 incluye un importe de 45,3 millones de euros en concepto de servicios centralizados que se prestan a las oficinas en los países. Estos gastos recurrentes se efectúan en concepto de servicios de apoyo a las operaciones, aunque se administran a nivel central. Según se muestra en el cuadro IV.3, hay un incremento de 4,5 millones de dólares con respecto a 2020 que se destina a sufragar costos adicionales relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones y con los costos de seguridad relativos al UNDSS. El presupuesto de los restantes servicios centralizados se mantiene inalterado.

Costos relacionados con la seguridad

181. El PMA participa en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y comparte los costos de los servicios del UNDSS. Para el reparto de los costos relacionados con las operaciones sobre el terreno entre los organismos participantes, el UNDSS aplica una fórmula consensuada que se basa en el número de miembros del personal establecidos en países que no son miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.
182. Dado que cada vez es mayor el número de miembros del personal del PMA desplegados en todo el mundo, los costos relacionados con las actividades obligatorias del UNDSS registrarán un aumento de 2,0 millones de dólares con respecto a 2020.

⁵² WFP/EB.A/2020/12-F.

Costos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones

183. Este incremento obedece al aumento del número de empleados, sistemas y productos del PMA y al mayor consumo de banda ancha por persona. También hay un incremento en el nivel mínimo de conectividad necesario para el funcionamiento de los servicios de tecnologías de la información, al tiempo que otras iniciativas digitales, como el sistema de información geográfica, el Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET) y la plataforma de gestión de los conocimientos, se añaden a las necesidades en materia de conectividad.
184. Se prevé un incremento de los costos de la conectividad por satélite para la transmisión de datos y las comunicaciones vocales, debido al aumento del número de usuarios y del volumen de tráfico por satélite en todas las ubicaciones del PMA sobre el terreno. Habida cuenta de que muchas oficinas en los países, despachos regionales y servicios de la Sede están recurriendo al trabajo a distancia para hacer frente a la situación en contextos agravados por la COVID-19, el objetivo del Programa es garantizar a los usuarios una mayor capacidad de banda ancha por satélite más rápida a fin de que la transferencia de datos se realice a mayor velocidad.
185. Asimismo, se prestará apoyo a otras plataformas institucionales en los siguientes ámbitos: gestión de documentos (GoDocs); cartografía (SIG); inventario numérico de los activos (GLASS); recopilación de datos por telefonía móvil (ONA); seguimiento de facturas (ITS); automatización (Self-Service), gestión de conocimientos (manuales del PMA), y gestión centralizada e integrada de datos sobre las operaciones del PMA (DOTS). Todas estas aplicaciones son fundamentales para poder responder adecuadamente a la evolución de las necesidades del Programa.
186. Actualmente todos estos servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones —tanto las soluciones de telecomunicaciones como las digitales— se están equipando con herramientas de seguridad avanzadas y dotando de estrategias de protección de datos que antes no se utilizaban. Revisten una importancia crucial ahora que el PMA pasa a utilizar un modelo informático más similar a los que utilizan las instituciones financieras, y son vitales para mantener la confianza de los donantes y beneficiarios en la seguridad y la gestión de los datos del Programa. La Dirección de Tecnología de la Información invierte en el fortalecimiento de las prácticas fundamentales del PMA en materia digital mediante la mejora de la gobernanza, la flexibilidad y la capacidad de adaptación a los avances tecnológicos.
187. El cambio al trabajo a distancia ha hecho aumentar la demanda y, por consiguiente, el costo de los sistemas y servicios.

CUADRO IV.3: SERVICIOS CENTRALIZADOS PARA LAS OFICINAS EN LOS PAÍSES (millones de dólares)					
	2017	2018	2019	2020	2021
UNDSS y Fondo de emergencia para la seguridad del PMA	13,8	13,5	13,5	13,5	15,5
Bienestar del personal	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Tecnología de la información per cápita	19,1	19,1	19,5	25,1	27,6
Fondo para imprevistos en materia de evaluación	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Total	35,1	34,8	35,2	40,8	45,3

Consignaciones centralizadas

188. Las consignaciones centralizadas corresponden a las obligaciones reglamentarias y las otras consignaciones que se gestionan a nivel central. Para 2021 se prevé que estas consignaciones sean ligeramente inferiores a las de 2020 (cuadro IV.4). El motivo principal es que en 2020 finalizó la Encuesta mundial del personal (360.000 dólares). Por otro lado, se calcula que en 2021 los costos en concepto de servicios prestados por otros organismos serán menores, debido a que el PMA ha pasado a hacerse cargo de los costos de seguridad social que anteriormente asumía la FAO, en particular, los correspondientes a las pensiones, el seguro médico después de la separación del servicio y las indemnizaciones relacionadas con el servicio, y ha creado su propio Comité Asesor de Reclamaciones de Indemnización. Los aumentos previstos en relación con las obligaciones reglamentarias y las consignaciones centralizadas obedecen principalmente al impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector de los seguros —que ha provocado un aumento de las primas—, el importe ajustado a precios de 2021 de los servicios de asesoramiento prestados por la Comisión de Administración Pública Internacional, y el incremento de la parte de los costos de la Dependencia Común de Inspección que corresponde al PMA en tanto que organismo afiliado.

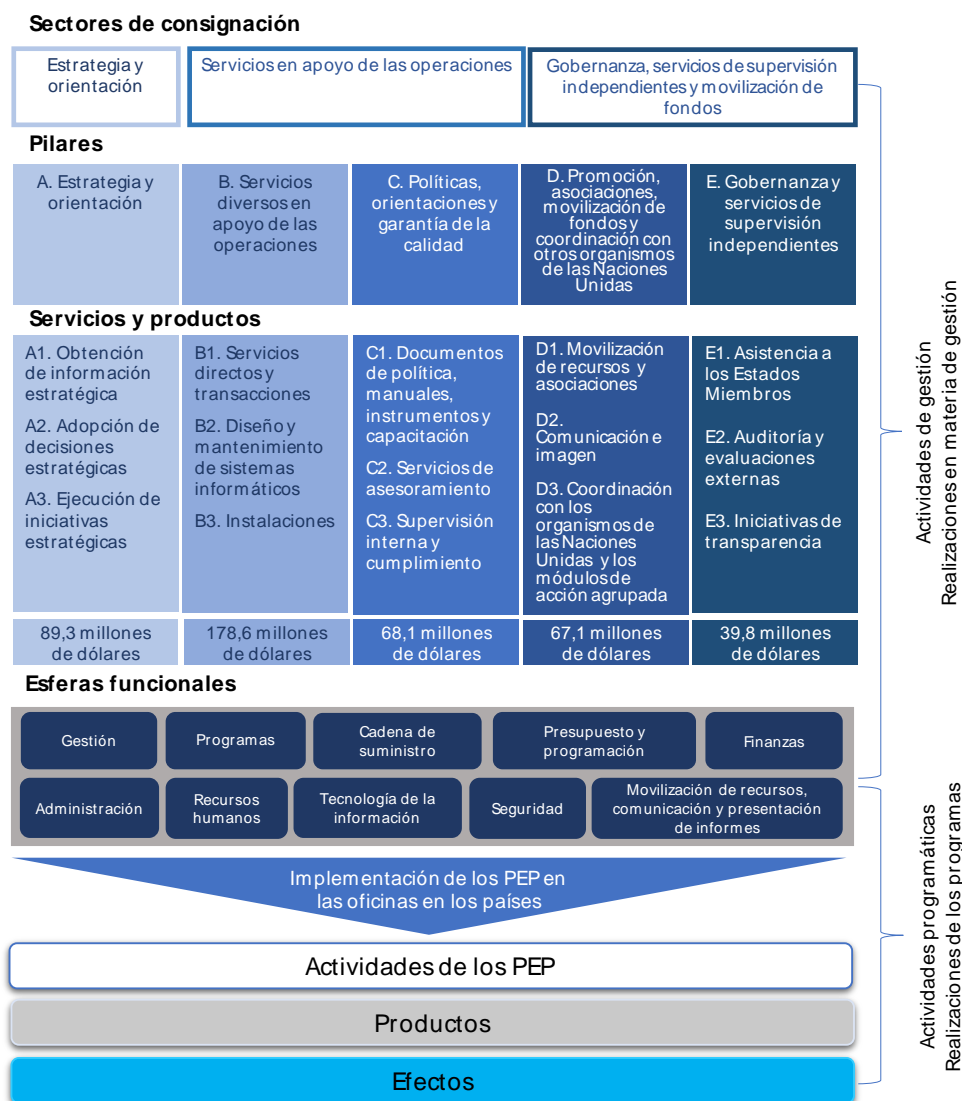
CUADRO IV.4: OBLIGACIONES REGLAMENTARIAS Y OTRAS CONSIGNACIONES CENTRALIZADAS (dólares)		
	2020	2021
Pilar A: Estrategia y orientación	1 765 596	1 433 442
Junta de los Jefes Ejecutivos	340 596	368 442
Reunión mundial de los directores	600 000	600 000
Encuesta mundial del personal	360 000	-
Costos de contratación	400 000	400 000
Personal directivo superior y Asociación de Antiguos Funcionarios	65 000	65 000
Pilar B: Servicios diversos en apoyo de las operaciones	7 604 313	7 522 559
Evacuaciones médicas de emergencia	170 000	170 000
Comisión de Administración Pública Internacional	684 000	770 841
Primas de seguros y gastos por servicios jurídicos	1 507 000	1 659 400
Evaluación de la importancia de los programas y Comité Permanente de Nutrición	600 000	570 000
Servicios prestados por otros organismos	820 995	580 000
Costos por traslado de personal	3 464 318	3 464 318
Premios, liquidación de sumas adeudadas y encuestas al personal	308 000	308 000
Cotización (Alianza entre las explotaciones agrícolas y el mercado)	50 000	-
Pilar D: Promoción, asociaciones, movilización de fondos y coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas	5 519 460	5 370 644
Puestos interinstitucionales y sindicato	1 199 460	1 190 644
Centro de evaluación y participación en los costos del sistema de coordinadores residentes	3 150 000	3 150 000
Gastos por servicios jurídicos de los organismos de las Naciones Unidas	215 000	215 000
Otros ámbitos	955 000	815 000
Pilar E: Gobernanza y servicios de supervisión independientes	1 859 549	2 172 767
Comité de Auditoría	199 280	196 648
Auditoría externa	400 000	400 000
Cotización (Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda)	85 000	200 000
Servicios de asesoramiento	166 000	176 000
Dependencia Común de Inspección	1 009 269	1 200 119
Total	16 748 918	16 499 412

Presupuesto AAP por sector de consignación y pilar

189. La línea de mira de la dirección que se muestra en la figura IV.1 indica el modo en que los recursos del presupuesto AAP se atribuyen a través de las direcciones de la Sede, los despachos regionales y los recursos básicos destinados a las oficinas en los países, a fin de garantizar la ejecución de los PEP y el logro de resultados por parte del PMA. La línea de mira se estructura en torno a tres sectores de consignación, que a su vez se subdividen en cinco pilares y 15 servicios y productos que definen la

naturaleza del apoyo proporcionado⁵³. Las 10 esferas funcionales definen los ámbitos de especialización que prestan y reciben el apoyo para la ejecución directa de los PEP. Esta estructuración de las realizaciones en materia de gestión se ha estado utilizando desde el Plan de Gestión para 2018-2020.

Figura IV.1: Sectores de consignación, pilares y productos previstos del Plan de Gestión



190. En el cuadro IV.5 se presenta un resumen del presupuesto AAP para 2021⁵⁴. En este ejercicio, las asignaciones correspondientes a cada pilar presentan grandes variaciones con respecto a 2020. En el caso del pilar A (Estrategia y orientación), las asignaciones aumentarán un 27 %, y en el caso del pilar C (Políticas, orientación y garantía de la calidad), un 20 %. El pilar E (Gobernanza y servicios de supervisión independientes) registrará un aumento del 12 %. Estos incrementos se deben a las

⁵³ Para más información sobre la estructura detallada de la gestión de las realizaciones. Véase: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-000023707/download/>.

⁵⁴ El presupuesto AAP para 2021 se presenta con arreglo a los tres sectores de consignación aprobados por la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones ordinario de 2017. Además, se hace un desglose con arreglo a los cinco pilares y los tres niveles institucionales.

asignaciones adicionales para la incorporación de las funciones de apoyo en emergencias y de elaboración de programas y políticas, así como para el refuerzo de las funciones de supervisión. Por otro lado, en comparación con 2020, los pilares B (Servicios diversos en apoyo de las operaciones) y D (Promoción, asociaciones, movilización de fondos y coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas) experimentarán una reducción del 1 % y del 16 %, respectivamente. En su conjunto, en el sector de consignación de los servicios en apoyo de las operaciones se observa un incremento que refleja el apoyo adicional que se prestará a las oficinas en los países y los despachos regionales, en particular, como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

CUADRO IV.5: ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO AAP POR PILAR, SECTOR DE CONSIGNACIÓN Y NIVEL INSTITUCIONAL <i>(millones de dólares)</i>						
	Oficinas en los países	Despachos regionales	Sede	Consignaciones centralizadas	Total de 2021	Total de 2020
Estrategia y orientación	31,3	8,9	47,7	1,4	89,3	70,5
A. Estrategia y orientación	31,3	8,9	47,7	1,4	89,3	70,5
Servicios en apoyo de las operaciones	67,1	62,2	109,9	7,5	246,7	237,5
B. Servicios diversos en apoyo de las operaciones	62,1	29,0	80,0	7,5	178,6	180,6
C. Políticas, orientación y garantía de calidad	5,0	33,2	29,9	0,0	68,1	56,9
Gobernanza, servicios de supervisión independientes y movilización de fondos	5,0	10,7	83,7	7,5	106,9	115,6
D. Promoción, asociaciones, movilización de fondos y coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas	5,0	8,8	47,9	5,4	67,1	80,0
E. Gobernanza y servicios de supervisión independientes	0,0	1,9	35,8	2,2	39,8	35,6
Total	103,4	81,8	241,2	16,5	443,0	423,6

Pilar A: Estrategia y orientación

191. En el marco del pilar A, el PMA apoya la ejecución directa de los programas, para lo cual recopila información mediante consultas y reuniones con una perspectiva estratégica y elabora documentos institucionales que sirven de base para la toma de decisiones estratégicas contando con la participación del personal directivo superior de la Sede, los despachos regionales y las oficinas en los países. La labor realizada en el marco de este pilar también garantiza la supervisión y la ejecución de las iniciativas institucionales de gestión del proceso de cambio⁵⁵. En el cuadro IV.6 se presenta el presupuesto AAP destinado al pilar A, que constituye el 20 % del total de las asignaciones del presupuesto AAP para 2021.

⁵⁵ Para más información sobre las iniciativas estratégicas, véase el anexo IV-B del Informe Anual de las Realizaciones de 2019: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000116868/download/>.

CUADRO IV.6: ANÁLISIS DEL PILAR A - ESTRATEGIA Y ORIENTACIÓN (miles de dólares)						
	Oficinas en los países	Despachos regionales	Sede	Consignaciones centralizadas	Total de 2021	Total de 2020
Costos de personal	24 615	6 617	31 906	0	63 193	48 156
Costos no relacionados con el personal	6 683	2 269	15 770	1 433	26 156	22 376
Total	31 299	8 886	47 731	1 433	89 349	70 533

192. La cuantía de la asignación presupuestaria para el pilar A obedece principalmente a un aumento de los costos de personal necesarios para la realización de los cambios estructurales en el PMA, sobre todo a nivel de las oficinas en los países. Estos costos, que comprenden los gastos relacionados con la mayor parte de los puestos directivos y de categoría superior del Programa, suponen el 70 % del presupuesto, lo que representa un aumento respecto al 68 % registrado en 2020.

193. Los costos no relacionados con el personal de este pilar cubren las reuniones internas y las estructuras de toma de decisiones estratégicas, para las cuales se observa un ligero aumento en el presupuesto correspondiente a la Sede con respecto a 2020.

Pilar B: Servicios diversos en apoyo de las operaciones

194. En el marco del pilar B, el PMA presta apoyo a las operaciones mediante la realización de transacciones directas por cuenta de las oficinas en los países, y el desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos que se utilizan en la gestión diaria de las operaciones. Este pilar también incluye partidas presupuestarias para la gestión de las instalaciones. Las asignaciones para las consignaciones centralizadas del pilar B corresponden a servicios que se gestionan a nivel central en nombre de todo el Programa, como los servicios para empleados que proporciona la FAO, los costos por traslado del personal, las evacuaciones en caso de emergencias médicas y diversas pólizas de seguros a nivel institucional. En el cuadro IV.7 se presenta el presupuesto AAP para el pilar B, que constituye el 40 % del total de las asignaciones del presupuesto AAP para 2021.

CUADRO IV.7: ANÁLISIS DEL PILAR B - SERVICIOS DIVERSOS EN APOYO DE LAS OPERACIONES (miles de dólares)						
	Oficinas en los países	Despachos regionales	Sede	Consignaciones centralizadas	Total de 2021	Total de 2020
Costos de personal	-	16 129	56 259	-	72 388	76 639
Costos no relacionados con el personal	62 118	12 857	23 733	7 523	106 230	103 923
Total	62 118	28 986	79 992	7 523	178 619	180 562

195. En 2020, la asignación para este pilar aumentó en términos absolutos para cubrir las carencias detectadas y apoyar la descentralización de algunos procesos relacionados con la hoja de ruta integrada. En 2021, el presupuesto correspondiente a los costos de personal en el marco del pilar B disminuye ligeramente en algunas esferas, debido a que las necesidades son menores en este año, sobre todo en lo que respecta al diseño, mantenimiento e introducción de sistemas de apoyo para las operaciones institucionales. El presupuesto de los costos no relacionados con el personal obedece a decisiones en materia de gestión dirigidas a aumentar la capacidad de prestar apoyo en el terreno, controlar la descentralización de los procesos y reforzar las capacidades de determinadas funciones en las oficinas en los países.

Pilar C: Políticas, orientaciones y garantía de calidad

196. En el marco del pilar C, el PMA vela por el diseño y la ejecución de sus políticas, las intervenciones construidas desde la base y los servicios de asesoramiento para las oficinas en los países. La labor correspondiente a este pilar abarca también el seguimiento de la aplicación de las políticas, que constituye la segunda línea de defensa en la función de supervisión. La realización de las actividades en materia de vigilancia del cumplimiento corre a cargo de las direcciones responsables de las esferas funcionales o las dependencias específicas de los despachos regionales encargadas de vigilar el cumplimiento de las normas. En el cuadro IV.8 se presenta el presupuesto AAP para el pilar C, que constituye el 15 % del total de las asignaciones del presupuesto AAP para 2021.

CUADRO IV.8: ANÁLISIS DEL PILAR C - POLÍTICAS, ORIENTACIONES Y GARANTÍA DE LA CALIDAD (miles de dólares)						
	Oficinas en los países	Despachos regionales	Sede	Consignaciones centralizadas	Total de 2021	Total de 2020
Costos de personal	0	21 356	24 094	0	45 450	36,119
Costos no relacionados con el personal	5 004	11 893	5 771	0	22 668	20,774
Total	5 004	33 249	29 865	0	68 118	56,893

197. En el marco del pilar C, la asignación global con cargo al presupuesto de 2021 registra un aumento de casi el 20 % con respecto a 2020. Ello se debe al incremento de los costos de personal, que suponen el 67 % de la asignación total del pilar C, frente al 63 % en 2020. El crecimiento corresponde principalmente a los costos de personal de los despachos regionales, que experimentan un aumento considerable por el fortalecimiento de su función en el ámbito de los servicios de orientación y políticas. Los costos no relacionados con el personal aumentan ligeramente. Esta línea presupuestaria se destina por lo general a la capacitación, que suele impartirse a distancia, y a la publicación de material de orientación.

Pilar D: Promoción, asociaciones, movilización de fondos y coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas

198. En el marco del pilar D, el PMA apoya la movilización de recursos y las asociaciones estratégicas que contribuyen al establecimiento de asociaciones, tanto a nivel de los países como de las operaciones. Esta labor comprende las actividades externas de comunicación y promoción, la coordinación con los organismos con sede en Roma, otros organismos de las Naciones Unidas y el sistema de intervención humanitaria, así como la participación del PMA en las iniciativas conjuntas de las Naciones Unidas⁵⁶. En el cuadro IV.9 se presenta el presupuesto AAP para el pilar D, que constituye el 15 % del total de las asignaciones del presupuesto AAP para 2021.

⁵⁶ El presupuesto asignado en el pilar D a las consignaciones centralizadas prevé contribuciones destinadas a las iniciativas de las Naciones Unidas como, por ejemplo, el sistema de coordinadores residentes, las reuniones y los foros interinstitucionales y los servicios prestados por las Naciones Unidas.

CUADRO IV.9: ANÁLISIS DEL PILAR D - PROMOCIÓN, ASOCIACIONES, MOVILIZACIÓN DE FONDOS Y COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS (miles de dólares)						
	Oficinas en los países	Despachos regionales	Sede	Consignaciones centralizadas	Total de 2021	Total de 2020
Costos de personal	0	5 510	33 027	831	39 368	52 789
Costos no relacionados con el personal	5 004	3 314	14 849	4 540	27 707	27 211
Total	5 004	8 824	47 877	5 371	67 075	80 000

199. El presupuesto asignado al pilar D registra una disminución de los costos de personal, que representan el 59 % del presupuesto total previsto para este pilar, frente al 66 % en 2020. Esta reducción es especialmente significativa en el caso de las oficinas en los países, que en 2021 no reciben asignación alguna en concepto de costos de personal en el presupuesto AAP. Las actividades de movilización de fondos y promoción se llevan a cabo en todos los niveles del PMA, en particular en la Sede, donde la mayoría de las actividades de este pilar corresponden al ámbito del Departamento de Asociaciones y Promoción.

Pilar E: Gobernanza y servicios de supervisión independientes

200. En el marco del pilar E, el PMA lleva a cabo actividades vinculadas a la Junta Ejecutiva y a la organización de sus períodos de sesiones; brinda garantías a los donantes gracias a las funciones independientes de evaluación, investigación y auditoría interna y externa, y fomenta la transparencia por medio de iniciativas destinadas a facilitar información sobre la gestión de las realizaciones en el PMA. La labor desarrollada en este pilar representa la tercera línea de defensa del Programa en la esfera de la supervisión. En el cuadro IV.10 se presenta el presupuesto AAP para el pilar E, que constituye el 9 % del total de las asignaciones del presupuesto AAP para 2021.

CUADRO IV.10: ANÁLISIS DEL PILAR E – GOBERNANZA Y SERVICIOS DE SUPERVISIÓN INDEPENDIENTES (miles de dólares)						
	Oficinas en los países	Despachos regionales	Sede	Consignaciones centralizadas	Total de 2021	Total de 2020
Costos de personal	0	899	22 932	48	23 879	23 265
Costos no relacionados con el personal	0	989	12 849	2 125	15 963	12 303
Total	0	1 889	35 781	2 173	39 843	35 568

201. El presupuesto asignado al pilar E sigue aumentando, y de este un 60 % se destina a los costos de personal. Este aumento obedece al fortalecimiento de las funciones de evaluación y de auditoría y de la OIGI, cuyas capacidades se fortalecerán a nivel de las direcciones de la Sede y de los despachos regionales. Los costos no relacionados con el personal abarcan el apoyo a las funciones de supervisión, evaluación y auditoría, la organización de los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva y de actividades de otro tipo relacionadas con la Junta.

Contribuciones por dependencia orgánica

202. Los cinco pilares determinan la naturaleza del apoyo que reciben las oficinas en los países para una ejecución más eficaz de sus respectivos PEP. Los diversos tipos de apoyo que prestan las distintas dependencias orgánicas se complementan entre sí, pero algunas, por las características de la labor que realizan, se centran en pilares específicos.
203. En el cuadro IV.11, se muestra la correspondencia entre la labor de las distintas dependencias orgánicas y los cinco pilares. En términos generales:
- Los presupuestos de los despachos regionales se concentran en los pilares B y C, aunque cada vez más también en los pilares A y D, mientras que los presupuestos asignados a las oficinas en los países corresponden básicamente a los pilares A y B, lo cual refleja los principales productos y servicios proporcionados por el personal incluidos en las asignaciones, que son fruto, a su vez, de la constante revisión de las funciones del personal y de los tipos de apoyo prestado.
 - El Departamento de Gestión de Recursos presta sus servicios principalmente en los pilares A, B y C, en las esferas de la orientación estratégica, los diversos servicios en apoyo de las operaciones y los servicios de orientación y políticas.
 - El Departamento de Asociaciones y Promoción centra la mayor parte de su labor en el pilar D, correspondiente a promoción, asociaciones, movilización de fondos y coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas.
 - La Oficina del Jefe de Gabinete concentra su labor en los pilares A y B.
 - El Departamento de Elaboración de Programas y Políticas concentra su labor en los pilares A y C, proporcionando orientación y apoyo estratégico a los despachos regionales y las oficinas en los países.
 - La Oficina del Director Ejecutivo centra su apoyo en el pilar E, aunque efectúa contribuciones importantes a los pilares A, B y C.
 - La cultura organizacional se centra fundamentalmente en los pilares A y B.

CUADRO IV.11: ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO AAP POR DEPENDENCIA ORGÁNICA Y PILAR (miles de dólares)							
	A. Estrategia y orientación	B. Servicios diversos en apoyo de las operaciones	C. Políticas, orientaciones y garantía de calidad	D. Promoción, asociaciones, movilización de fondos y coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas	E. Gobernanza y servicios de supervisión independientes	Total de 2021	Total de 2020
Despachos regionales y oficinas en los países	40 185	91 104	38 253	13 828	1 889	185 258	178 713
Oficinas en los países	31 299	62 118	5 004	5 004	0	103 424	98 072
Despachos regionales	8 886	28 986	33 249	8 824	1 889	81 835	80 641
Sede	47 731	79 993	29 865	47 877	35 781	241 246	228 093
Jefe de Gabinete	5 981	1 267	0	0	0	7 248	7 276
Director Ejecutivo Adjunto	6 549	25 935	3 012	3 323	5 692	44 510	39 910
Director Ejecutivo	1 815	5 301	1 690	951	27 718	37 476	33 856
Departamento de Asociaciones y Promoción	269	-	1 960	41 781	-	44 009	44 338
Departamento de Elaboración de Programas y Políticas	15 678	2 327	10 728	1 822	-	30 556	25 991
Departamento de Gestión de Recursos	15 903	43 658	12 254	-	2 371	74 186	74 553
Cultura Organizacional	1 536	1 505	221	-	-	3 261	2 169
Consignaciones centralizadas	1 433	7 523	-	5 371	2 173	16 499	16 749
Total	89 349	178 619	68 118	67 075	39 843	443 004	423 555

Contribuciones por esfera funcional

204. En la línea de mira de la dirección, los servicios prestados por la Sede y los despachos regionales que hacen posible la ejecución eficaz de los PEP se clasifican con arreglo a los ámbitos de especialización (esferas funcionales) dentro del PMA. De este modo, el presupuesto AAP puede clasificarse por funciones. En el cuadro IV.12 se establece una correspondencia entre las esferas funcionales y los cinco pilares.

CUADRO IV.12: ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO AAP POR ESFERA FUNCIONAL Y PILAR RELATIVO A LOS RESULTADOS
(miles de dólares)

	A. Estrategia y orientación	B. Servicios diversos en apoyo de las operaciones	C. Políticas, orientaciones y garantía de calidad	D. Promoción, asociaciones, movilización de fondos y coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas	E. Gobernanza y servicios de supervisión independiente	Total de 2021	Total de 2020
Administración	1 306	14 743	2 035	-	-	18 084	17 678
Presupuesto y programación	-	6 171	746	1 129	-	8 046	7 614
Relaciones con los donantes, comunicación y presentación de informes	269	909	2 298	40 589	785	44 850	46 333
Finanzas	-	5 861	5 601	-	2 210	13 672	11 889
Recursos humanos	3 455	23 986	6 073	140	-	33 654	32 974
Tecnología de la información	9 631	42 102	117	-	-	51 850	51 348
Gestión	62 851	9 193	14 867	17 703	24 618	129 233	119 451
Programas	10 647	33 051	31 643	5 978	12 229	93 547	91 281
Seguridad	21	17 763	63	-	-	17 847	17 902
Cadena de suministro	1 169	24 840	4 676	1 536	-	32 222	27 086
Total	89 349	178 619	68 118	67 075	39 843	443 004	423 555

205. La importancia relativa de las distintas esferas funcionales en las asignaciones del presupuesto AAP global es análoga a la de años anteriores. Las asignaciones de mayor cuantía se destinan a la esfera funcional de la gestión, seguida de las esferas de los programas y de la tecnología de la información. La asignación para la esfera funcional de las finanzas, que registra un aumento del 15 % con respecto a 2020, refleja el aumento previsto en el volumen de operaciones, lo que explica también el aumento del 19 % en la cadena de suministro, el incremento del 6 % en presupuesto y programación y el ligero aumento del 2 % en administración y recursos humanos. La asignación destinada a la esfera funcional de las relaciones con los donantes, comunicación y presentación de informes sufre una ligera reducción del 3 %, mientras que la destinada a la seguridad se mantiene estable con respecto a 2020.
206. A efectos de comparación con años anteriores, en el cuadro IV.13 se presenta el presupuesto AAP por nivel institucional, se indica el número de puestos cubiertos y se desglosan los costos en costos de personal y otros costos.

CUADRO IV.13: PRESUPUESTO AAP POR NIVEL INSTITUCIONAL

	Estimaciones de gastos para 2020				Proyecciones de gastos para 2021				Estimaciones de gastos para 2020			Proyecciones de gastos para 2021		
	Número de puestos				Número de puestos				Costos totales (millones de dólares)			Costos totales (millones de dólares)		
	Categoría profesional	Servicios generales	Contratación nacional	Puestos totales	Categoría profesional	Servicios generales	Contratación nacional	Puestos totales	Costos de personal	Otros costos	Costos totales	Costos de personal	Otros costos	Costos totales
Oficinas en los países	77	0	345	422	77	0	345	422	23,8	74,3	98,1	24,6	78,8	103,4
Despachos regionales	216	0	309	525	219	0	312	531	49,8	30,8	80,6	50,5	31,3	81,8
Sede	605	380	6	991	640	388	59	1 086	162,5	65,6	228,1	168,3	73,0	241,2
Consignaciones centralizadas	3	2	0	5	3	2	0	5	0,9	15,9	16,7	0,9	15,6	16,5
Total	902	381	660	1 943	939	389	716	2 044	237,0	186,6	423,6	244,3	198,7	443,0

Marcador de género en el contexto del presupuesto AAP

207. A raíz de la evaluación de la política del PMA en materia de género para 2015-2020⁵⁷, la Oficina de Género dirigirá la aplicación de las recomendaciones formuladas en dicha evaluación. Entre las principales recomendaciones figuran la actualización de la política, la revisión de la asignación de recursos humanos y financieros, y el establecimiento de un grupo directivo interinstitucional sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. La Oficina de Género sigue trabajando en pro de la integración de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la totalidad de las actividades y la labor del PMA, con el fin de velar por que se atiendan las necesidades específicas en materia de seguridad alimentaria y nutrición de las mujeres, las niñas y los niños. Esta labor incluye la prestación de apoyo técnico y capacitación sobre el programa de transformación de las relaciones de género, el marcador de género y edad del Comité Permanente entre Organismos y la integración de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las políticas, las estrategias y los otros documentos institucionales del Programa.
208. Se ha procedido a revisar y simplificar el procedimiento de rastreo de las asignaciones presupuestarias relacionadas con la igualdad de género. Entre los recursos del presupuesto AAP que se prevé destinar a las actividades relacionadas con la igualdad de género se incluye la parte proporcional de los costos del personal que se ocupa de esta labor. Para 2021, en el presupuesto AAP se destinan 15,4 millones dólares a estas actividades, lo que supone una reducción frente a los 26,0 millones de dólares previstos en 2020.

⁵⁷ WFP/EB.A/2020/7-B y WFP/EB.A/2020/7-B/Add.1.

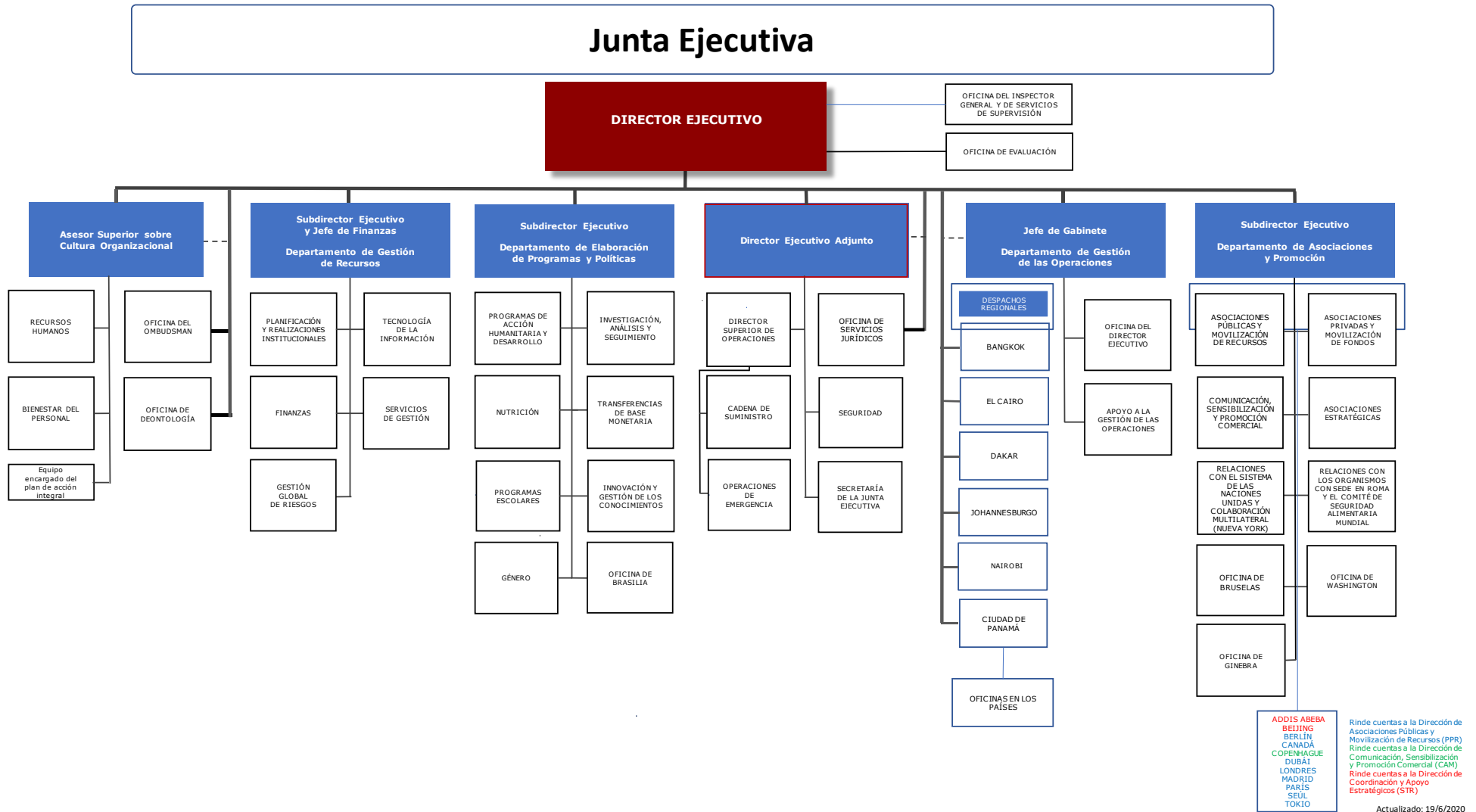
Estructura orgánica de la Secretaría

209. En junio de 2020, la Junta aprobó una reorganización de la estructura directiva superior del PMA⁵⁸, en la cual se atribuyó al puesto de Asesor Superior sobre Cultura Organizacional la categoría de Subsecretario General, recurriendo a un quinto puesto de ese nivel, hasta entonces inutilizado. La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Bienestar del Personal, así como el equipo encargado del Plan de acción integral, pasarán a rendir cuentas al Asesor Superior. Estos cambios ponen de relieve la gran importancia que se concede a las cuestiones relacionadas con los recursos humanos y la cultura organizacional.
210. La estructura orgánica, bajo la dirección del Director Ejecutivo, se sustenta en seis esferas interrelacionadas, que son: cultura organizacional, gestión de recursos; elaboración de programas y políticas; gestión de las operaciones; asistencia a las operaciones, y asociaciones y promoción. En conjunto, estas esferas garantizarán una mayor colaboración estratégica dentro de la Sede y un mayor apoyo a las actividades sobre el terreno, gracias a la mejora de las políticas globales, del control de la calidad y de la supervisión de las actividades del PMA.
211. La Sede del PMA garantiza la coherencia de dicha labor en todo el Programa; dirige la elaboración de estrategias, políticas, procesos, sistemas y herramientas institucionales; es un laboratorio de ideas para el logro del objetivo del Hambre Cero; apoya la integración de iniciativas y procesos y vela por la eficacia de las actividades operacionales; colabora con los asociados a nivel mundial; constituye el centro de gestión de los conocimientos y del aprendizaje; apoya la labor de preparación e intervención en casos de emergencia; ayuda a promover una cultura del cambio en el PMA con el objetivo de crear un entorno de trabajo más propicio en el que el hostigamiento, el acoso sexual, el abuso de poder y la discriminación se combatan de forma eficaz, y garantiza la supervisión de las realizaciones, la gestión de riesgos y el cumplimiento de las normas en todo el Programa. La Sede también presta apoyo sobre el terreno para complementar las capacidades de los despachos regionales y facilita orientaciones a ellos y a las oficinas en los países acerca de las funciones administrativas y los servicios institucionales especializados.
212. En lo que respecta a los despachos regionales, los directores regionales dependen directamente del Director Ejecutivo. Los despachos regionales son los responsables de posicionar estratégicamente al PMA en cada región y de prestar apoyo directo operacional a las oficinas en los países para diseñar programas e implementar estrategias, políticas, procesos y programas. Asimismo, los despachos regionales colaboran con los asociados a nivel regional y promueven las mejores prácticas en sus respectivas regiones. Facilitan la actividad de preparación y respuesta en casos de emergencia y ejercen la supervisión en el conjunto de su región, entre otros, mediante evaluaciones de las realizaciones, de los riesgos y del cumplimiento.
213. La dirección se mantendrá preparada para seguir ajustando, perfeccionando y adaptando la estructura cuando sea necesario para mejorar la prestación de servicios de apoyo, políticas y programas. El PMA mantendrá informados a los miembros sobre las medidas de perfeccionamiento que se introduzcan al amparo de las facultades del Director Ejecutivo.
214. Como se muestra en la figura IV.2, la nueva estructura constituye la base para presentar la información relativa al presupuesto AAP para 2021 y los valores de comparación para 2020 en la presente sección del Plan de Gestión⁵⁹.

⁵⁸ WFP/EB.A/2020/12-F.

⁵⁹ Cabe señalar que, en el momento de redactar el presente documento, la Dirección de Recursos Humanos seguía dependiendo del Departamento de Gestión de Recursos, y esto hasta la finalización del proceso de contratación del Asesor Superior sobre Cultura Organizacional. Una vez designado al titular de dicho puesto, la parte del presupuesto AAP asignada a la Dirección de Recursos Humanos (17 millones de dólares) se transferirá a la cultura organizacional. Por lo tanto, la parte del presupuesto AAP que se destinará en 2021 a la cultura organizacional será de 20,2 millones de dólares y la que se asignará al del Departamento de Gestión de Recursos Humanos, de 57,2 millones.

Figura IV.2: Estructura orgánica de la Secretaría



Situación de la cuenta de igualación del presupuesto AAP

215. La cuenta de igualación del presupuesto AAP, creada en 2002, contabiliza las diferencias entre los ingresos del PMA en concepto de recuperación de los CAI y los gastos con cargo al presupuesto AAP en un ejercicio económico determinado. Se puede utilizar con cuatro finalidades: para cubrir cualquier diferencia que surja entre los ingresos en concepto de recuperación de los CAI y los gastos con cargo al presupuesto AAP aprobados; como reserva para cubrir el riesgo de reducción de los ingresos procedentes de la recuperación de los CAI o el riesgo de financiación insuficiente del presupuesto AAP; para financiar iniciativas institucionales de importancia fundamental o fondos de apoyo temáticos, y para consolidar las reservas del PMA. El nivel fijado como objetivo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP es equivalente a cinco meses de gastos con cargo al presupuesto AAP, mientras que el nivel mínimo es equivalente a dos meses de gastos con cargo a dicho presupuesto.
216. En el cuadro IV.18 se indican las proyecciones del saldo de cierre para la Cuenta de igualación del presupuesto AAP de 2020, y la utilización de la cuenta propuesta para 2021. La proyección del saldo de cierre al 31 de diciembre de 2020 se sitúa en 156,1 millones de dólares. El cálculo de este importe se basa en unas previsiones de financiación de 7.700 millones de dólares para 2020. El saldo equivale a aproximadamente 4,4 meses de gastos con cargo al presupuesto AAP.
217. Sobre la base de los ingresos previstos en concepto de recuperación de los CAI en 2021 y de la retirada de fondos propuesta, el saldo de cierre previsto para 2021 es de 125,9 millones de dólares —correspondiente a aproximadamente 3,4 meses de gastos con cargo al presupuesto AAP—, lo que se sitúa por encima del nivel mínimo establecido en 73,8 millones de dólares.

CUADRO IV.14: PROYECCIONES RELATIVAS A LA CUENTA DE IGUALACIÓN DEL PRESUPUESTO AAP PARA 2020 Y 2021 (millones de dólares)	
Proyección del saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP a 31 de diciembre de 2020	156,1
Ingresos proyectados en concepto de recuperación de los CAI para 2021 (sobre la base de una previsión de ingresos de 7.400 millones de dólares)	445,0
Presupuesto AAP propuesto para 2021	-443,0
Retiradas de fondos de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP para 2021	-32,2
- Fondo de indemnización por cese en el servicio	-10,0
- Estrategia en el ámbito del sector privado	-22,2
Proyección del saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP al 31 de diciembre de 2021	125,9
Objetivo para la Cuenta de igualación del presupuesto AAP para 2021 (correspondiente a cinco meses de gastos con cargo al presupuesto AAP para 2021)	184,5
Límite mínimo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP para 2021 (correspondiente a 2 meses de gastos con cargo a presupuesto AAP para 2021)	73,8

Utilización de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP para financiar iniciativas institucionales de importancia fundamental

Fondo de indemnización por cese en el servicio: 10 millones de dólares

218. En 2018, la Dirección de Recursos Humanos inició una serie de exámenes sobre la adaptación estructural en las oficinas en los países para apoyar la transición a la hoja de ruta integrada y velar por que las oficinas en los países dispusieran de una fuerza de trabajo con las competencias necesarias para ejecutar sus respectivos PEP. Los exámenes llevados a cabo en las oficinas en los países abordaron las estructuras de las oficinas y de su dotación de personal, la composición de la fuerza de trabajo, las competencias y las plataformas de colaboración. En el curso de los exámenes y en los debates posteriores, se puso de manifiesto la necesidad de renovar los conjuntos de competencias necesarias para trabajar en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz y apoyar la aplicación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible contemplado en la reforma de las Naciones Unidas.
219. Entre las recomendaciones derivadas de los exámenes sobre la adaptación estructural figuraban la creación de más puestos de plazo fijo y el aumento del número de puestos para personal nacional de categoría profesional, a fin de dar estabilidad a la fuerza de trabajo de las oficinas en los países.
220. El fondo de indemnización por cese en el servicio, que es la única iniciativa institucional de importancia fundamental nueva propuesta para 2021, requiere una asignación de 10 millones de dólares con cargo al saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP. El fondo ayudará al PMA a realizar los cambios a nivel orgánico necesarios para poder atender las exigencias operacionales en el futuro. La Secretaría mantendrá informada a la Junta del uso que haga del fondo.

Continuación de las iniciativas institucionales de importancia fundamental plurianuales

Iniciativa plurianual sobre la estrategia en el ámbito del sector privado (22,2 millones de dólares durante el segundo año)

221. El PMA tiene previsto aumentar considerablemente la financiación proveniente del sector privado (principalmente, mediante donativos de particulares) para que el Programa pueda salvar más vidas y cambiar la vida de un mayor número de personas. Los donativos de particulares son una fuente importante y creciente de fondos que suelen proporcionarse con flexibilidad y pueden utilizarse para satisfacer las necesidades más acuciantes del PMA. En la estrategia en el ámbito del sector privado⁶⁰, aprobada en el segundo período de sesiones ordinario de 2019, se prevé que los ingresos procedentes de dichos donativos aumentarán de 17,6 millones de dólares en 2018 a 172 millones de dólares en 2025. Cabe señalar que la inversión en la iniciativa institucional de importancia fundamental descrita en esta sección, por un total de 35,3 millones en un período de dos años, se refiere únicamente al crecimiento de los donativos de particulares en el marco del pilar 2 (Ingresos) de la estrategia relativa al sector privado.
222. En el Plan de Gestión para 2020-2021, la Junta aprobó una asignación inicial de 13,1 millones de dólares de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP para la ejecución de la estrategia en el ámbito del sector privado. El éxito de esta estrategia se está midiendo con suma atención utilizando indicadores clave de las realizaciones. El segundo informe trimestral estará disponible en agosto y se presentará a la Junta en noviembre. Los resultados actualizados se incluirán en el texto final del

⁶⁰ WFP/EB.2/2019/4-A/Rev.1.

presente Plan de Gestión que se presentará para aprobación a la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2020. Solo se plantearán la aprobación y el desembolso del segundo tramo de financiación —22,2 millones de dólares— si se consiguen alcanzar las metas de los indicadores clave de las realizaciones aprobados por la Junta a lo largo de 2020 y del primer semestre de 2021.

Reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (8,1 millones de dólares para el período 2020-2021)

223. La resolución A/72/279 sobre la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, pide que se efectúen diversos cambios “con miras a mejorar el posicionamiento de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo encaminadas a apoyar a los países en sus esfuerzos por implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Estos cambios incluyen la revitalización del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la introducción de una nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países, el refuerzo de la capacidad, los recursos y el perfil de aptitudes de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de ayudar a los Gobiernos nacionales a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la promoción de actividades institucionales comunes.
224. En 2019, se puso en marcha una iniciativa institucional de importancia fundamental con una asignación de 8,2 millones de dólares para un período de dos años, de 2019 a 2020, con objeto de garantizar que el PMA tuviera la capacidad de apoyar los esfuerzos del Secretario General encaminados a preparar y aplicar la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. En 2020, se aprobó una asignación adicional de 8,1 millones de dólares para poder continuar dicha labor en 2020 y 2021⁶¹. En este período, las inversiones se centrarán en el diseño y la experimentación de iniciativas de reforma, y la implementación de las actividades e implantación generalizada de los sistemas con carácter experimental proseguirán hasta 2021.
225. En 2021, los principales objetivos de la iniciativa son garantizar que el PMA esté en condiciones de prepararse para las iniciativas interinstitucionales de reforma y responder a ellas, asegurándose en particular de que los despachos regionales respondan a las exigencias de la reforma y estén preparados para liderarla cuando proceda, y crear en el PMA puestos y ofertas relacionados con la reforma. El PMA también seguirá llevando a cabo iniciativas concretas para impulsar la innovación mediante el fortalecimiento del Centro de Servicios Digitales de las Naciones Unidas. Actualmente, este Centro es un programa piloto conjunto del ACNUR y el PMA que se basa en soluciones digitales que los organismos de las Naciones Unidas pueden aprovechar para ampliar rápidamente las capacidades digitales y mejorar la eficiencia, reduciendo así la necesidad de elaborar soluciones similares en todos los organismos de las Naciones Unidas.

⁶¹ La nota conceptual para la iniciativa institucional de importancia fundamental figura en el anexo IV del Plan de Gestión para 2020-2022 (WFP/EB.2/2019/5-A/1).

Iniciativa de apoyo a los programas y las asociaciones (2,5 millones de dólares para el período 2020-2021)

226. Para alcanzar su objetivo a largo plazo de ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero, el PMA, junto con los otros organismos con sede en Roma y otros asociados clave, se propone ampliar y mejorar sus capacidades de diseño de programas para así encontrar y aprovechar con éxito posibilidades de financiación diversificadas y más duraderas que complementen las contribuciones de sus donantes actuales. No es infrecuente que los mecanismos de financiación internacionales que serían pertinentes en este contexto resulten inaccesibles a escala nacional, debido en parte a la falta de competencias especializadas para realizar las actividades de diseño, seguimiento, rendición de informes y evaluación que se requieren para poder acceder a dichos fondos.
227. En 2020, se puso en marcha una iniciativa institucional de importancia fundamental de apoyo a los programas y las asociaciones, con una inversión extraordinaria de 2,5 millones de dólares para un período de dos años, de 2020 a 2021⁶². Dicha iniciativa aborda las carencias en el diseño de proyectos en los países a fin de posibilitar un mayor acceso a una amplia gama de fuentes de financiación. Dicho apoyo servirá para orientar los objetivos a largo plazo hacia iniciativas estratégicas mundiales, entre otras cosas, mediante la movilización de recursos nacionales e inversiones multisectoriales. También permitirá estrechar los vínculos en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz y pondrá de relieve las respectivas especialización y capacidad de liderazgo de los organismos con sede en Roma, al lado de algunos de sus asociados clave, en esferas temáticas básicas en este contexto.
228. Esta iniciativa permitirá determinar cabalmente tanto las necesidades en materia de diseño de programas como las capacidades en la esfera de la movilización de recursos que se necesitan para fortalecer las asociaciones y aumentar las posibilidades de financiación. Este enfoque iría acompañado de una reflexión orientada al futuro acerca de las prioridades estratégicas y, en particular, del papel rector que los organismos con sede en Roma desempeñan en el nexo entre acción humanitaria, asistencia para el desarrollo y consolidación de la paz, con miras a prestar un apoyo integral que englobe el estudio exploratorio, la definición de prioridades, el diseño y la formulación de propuestas y programas, y la movilización de recursos.

Fondo General

229. El Fondo General es la entidad contable que registra los recursos recibidos en concepto de recuperación de los CAI, ingresos varios, la Reserva Operacional y las contribuciones recibidas que no estén destinadas a fondos de una categoría de programas específica, fondos fiduciarios o cuentas especiales. La principal fuente de ingresos para el Fondo General son los fondos que se reciben por concepto de intereses y de inversiones derivados de los saldos de efectivo del PMA depositados en carteras de inversiones, cuentas bancarias y cuentas del mercado monetario. La porción no asignada del Fondo se compone principalmente de ingresos por concepto de inversiones y ganancias cambiarias, y excluye las cuentas especiales y otros saldos que se hayan asignado a usos concretos.
230. El saldo estimado de la porción no asignada del Fondo General a fecha de 30 de junio de 2020 es de 285 millones de dólares. En ejercicios anteriores, la Junta se ha servido de sus atribuciones para aprobar asignaciones con cargo a dicha porción y financiar inversiones estratégicas dirigidas a reforzar los mecanismos de movilización de recursos y de financiación del PMA en apoyo de las prioridades estratégicas. En el Plan de Gestión para 2021-2023, no se propone ninguna asignación

⁶² La nota conceptual para la iniciativa institucional de importancia fundamental figura en el anexo IV del Plan de Gestión para 2020-2022 (WFP/EB.2/2019/5-A/1).

con cargo a la porción no asignada del Fondo General. No obstante, la dirección proseguirá el diálogo con la Junta sobre las posibles oportunidades de utilizar esa porción del Fondo para el sostenimiento de la estabilidad financiera y las inversiones en prioridades estratégicas apropiadas.

Tasa de recuperación de los CAI

231. La tasa de recuperación de los CAI, que se aplica a las contribuciones efectuadas al PMA, proporciona los recursos del presupuesto AAP, que apoya las actividades necesarias para que el PMA actúe de forma eficiente y eficaz. La Junta Ejecutiva aprueba anualmente la tasa de recuperación de los CAI a la vez que aprueba el Plan de Gestión.
232. En 2014, la Junta concluyó que el modelo de tasa única de recuperación de los CAI era simple y transparente y debía mantenerse. En mayo de 2020, la Secretaría celebró un debate informal con la Junta para examinar la posibilidad de aplicar a determinados tipos de contribuciones unas tasas de recuperación flexibles. Teniendo en cuenta las observaciones de la Junta, la Secretaría no propone ninguna modificación en la política en materia de recuperación de los CAI ni en las tasas aplicables en 2021.
233. En 2006 se estableció un método para calcular la tasa estándar de recuperación de los CAI⁶³; y la tasa establecida para 2021 se indica en el cuadro IV.15.

CUADRO IV.15: CÁLCULO DE LA TASA DE RECUPERACIÓN DE LOS CAI (porcentaje)	
Tasa de referencia de 2019	5,32
Incremento para tener en cuenta el aumento de los costos indirectos previstos para 2021	0,81
Incremento para tener en cuenta la disminución de la financiación prevista	0,20
Incremento para tener en cuenta la disminución del saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP	0,25
Tasa de recuperación de los CAI calculada para 2021	6,58

234. A pesar de que el análisis indica que la tasa de recuperación de los CAI ha aumentado ligeramente hasta el 6,58 %, la Secretaría recomienda que en 2021 se mantenga la tasa actual del 6,5 %. Esta tasa sigue siendo la tasa global más baja entre las que aplican los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas. También se propone que se mantenga la tasa de recuperación de los CAI del 4,0 % para las contribuciones de los Gobiernos a programas que se realizan en sus países y para las contribuciones efectuadas por los países en desarrollo y los países con economías en transición.

⁶³ WFP/EB.A/2006/6-C/1.

Sección V: Medición de las realizaciones en materia de gestión

Sinopsis

235. En los documentos titulados “Marco de resultados institucionales revisado para 2017-2021”⁶⁴ y “Marco de resultados institucionales revisado para 2017-2021 – Parte II”⁶⁵ se establecen unas metas relativas a los productos de los programas y los indicadores de las realizaciones por las que se guía el PMA a la hora de utilizar todos los recursos disponibles para cumplir su mandato, garantizar la transparencia y la rendición de cuentas y definir la orientación estratégica del Programa para el período comprendido entre 2017 y 2021.
236. El Marco de resultados institucionales revisado se basa en el principio de que los resultados de los programas reflejan los resultados del PMA en cuanto a las vidas de beneficiarios que se salvan o se transforman, mientras que las realizaciones en materia de gestión apoyan los resultados de los programas. Ambas esferas de realizaciones son indivisibles, pero se miden utilizando tipos de indicadores distintos: los indicadores de los productos y de los efectos de los programas, en el caso de los resultados de los programas, y los indicadores clave de las realizaciones, en el caso de los resultados de gestión. En las herramientas del PMA, los indicadores se emplean para la gestión de las realizaciones y la presentación de informes internos y externos a nivel nacional e institucional: marcos lógicos de los PEP, planes anuales e informes sobre los países.
237. Para complementar los indicadores, en el Marco de resultados institucionales revisado – Parte II se establecieron unas metas institucionales para definir la orientación general de la labor del PMA. Dichas metas se han fijado tanto para los indicadores de los productos de los programas como para los indicadores clave de las realizaciones en materia de gestión, sirven de base a los debates estratégicos y quedan recogidas en las principales herramientas institucionales de gestión de las realizaciones, esto es, el Plan de Gestión y el Informe Anual de las Realizaciones. La inclusión de las metas en el Plan de Gestión permite confirmarlas o revisarlas a fin de que reflejen las cifras de planificación más recientes y las novedades que se vayan produciendo a nivel institucional. En el nuevo Plan Estratégico se fijarán las metas institucionales para 2022 y más adelante.

Metas institucionales relativas a los productos de los programas

238. Las metas institucionales del PMA con respecto a los productos de los programas le permiten indicar las necesidades en materia de seguridad alimentaria a escala mundial y las intervenciones que tiene previstas para responder a las mismas, así como apoyar la labor de promoción y las actividades de movilización de recursos. Según se dispone en el Marco de resultados institucionales revisado – Parte II, las metas pueden modificarse en el Plan de Gestión en caso necesario.
239. Las metas establecidas originalmente para 2021 en el Marco de resultados institucionales revisado – Parte II, que se muestran en el cuadro V.1, se basaron en una proyección de las tendencias registradas en las cifras de planificación de años anteriores en función de las necesidades. En el cuadro V.1 se muestran las metas actualizadas para 2021, que están en consonancia con las últimas cifras de planificación disponibles de las oficinas en los países y, por lo tanto, reflejan las necesidades con mayor exactitud. Estas cifras recogen los cambios de contexto de los PEP en curso y los introducidos en la planificación de los PEP aprobados en 2020. A continuación se presenta la justificación de algunos de los cambios principales, mientras que en la sección III del presente documento se ofrece información detallada adicional sobre las necesidades operacionales del PMA previstas para 2021.

⁶⁴ WFP/EB.2/2018/5-B/Rev.1.

⁶⁵ WFP/EB.A/2019/5-A.

CUADRO V.1: RESULTADOS RELATIVOS A LOS PRODUCTOS DE LOS PROGRAMAS

Categoría A: Metas relativas a las modalidades de transferencia

Indicador	Meta revisada para 2020	Meta inicial para 2021	Meta revisada propuesta para 2021
Volumen total de alimentos (<i>toneladas</i>) proporcionados a los beneficiarios seleccionados	4,6 millones	5,8 millones	5,8 millones
Valor total (<i>en dólares</i>) de los alimentos proporcionados a los beneficiarios seleccionados	2 370 millones	2 920 millones	3 090 millones
Volumen de alimentos enriquecidos proporcionados (<i>toneladas</i>)	264 000	406 000	380 000
Volumen de alimentos nutritivos especializados proporcionados (<i>toneladas</i>)	607 000	824 000	629 000
Monto total del valor transferido (<i>en dólares</i>) mediante TBM y cupones para productos a los beneficiarios seleccionados	3 800 millones	4 200 millones	3 800 millones
Transferencias de efectivo sin restricciones (<i>en dólares</i>)	2 600 millones	2 600 millones	2 200 millones
Cupones (<i>en dólares</i>)	889 millones	1 300 millones	1 300 millones
Cupones para productos (<i>en dólares</i>)	366 millones	337 millones	360,7 millones
Valor total (<i>en dólares</i>) de las transferencias proporcionadas en concepto de fortalecimiento de las capacidades	562 millones	464 millones	531 millones
Porcentaje de pasajeros atendidos por el UNHAS respecto del número de solicitudes	95 %	95 %	95 %

Categoría B: Metas relativas al número de beneficiarios

Indicador	Meta revisada para 2020	Meta inicial para 2021	Meta revisada propuesta para 2021
Número total de personas seleccionadas que se benefician de las transferencias de alimentos y de base monetaria proporcionadas por el PMA	87,8 millones	83 millones	100,8 millones
Número de escolares seleccionados que se benefician de las intervenciones de alimentación escolar	22,2 millones	17,9 millones	19,9 millones
Número de personas seleccionadas que se benefician de las intervenciones centradas específicamente en la nutrición	18,8 millones	24,6 millones	20 millones
Número de personas seleccionadas que se benefician de las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos	9,9 millones*	12,5 millones	10,2 millones

* La cifra de los beneficiarios previstos para 2020 en los programas de asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) se revisó una vez afinadas las cifras de beneficiarios por actividad.

UNHAS = Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas.

240. La tendencia mundial al aumento de las crisis humanitarias, exacerbada por la crisis de la COVID-19, se refleja en las metas relativas a los productos de los programas en función de las necesidades, en las que aumentan el número de beneficiarios y el volumen de las transferencias de alimentos en comparación con 2020, al igual que las necesidades operacionales conexas (en la sección III se ofrece información detallada al respecto).
241. En 2021, las metas globales ajustadas para las TBM y las transferencias de cupones para productos mantienen la línea de las necesidades proyectadas en 2020. Tal como se señala en el Plan de Gestión para 2020-2022, se prevé que la tasa de crecimiento de las actividades de TBM disminuirá a medida que en las carteras de actividades del PMA los niveles de TBM se ajusten a la combinación de modalidades más apropiada para el contexto en materia de políticas, operaciones y riesgos de cada país. La tendencia a la estabilidad prevista que se muestra en el Plan de Gestión es indicativa, ya que las decisiones operacionales con respecto a la modalidad y el mecanismo más adecuados dependen del contexto específico, mientras que las variaciones de volumen dependen de las circunstancias en las que opera el PMA. De ello es ejemplo el traspaso de las responsabilidades de ejecución del Programa de Redes de Protección Social de Emergencia en Turquía a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, tal como se menciona en la sección III.
242. La meta fijada para 2021 con respecto al valor total de las transferencias proporcionadas en concepto de fortalecimiento de las capacidades se mantiene relativamente estable, en respuesta al compromiso del PMA con las actividades de fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas. No obstante, es algo inferior (6 %) a la meta para 2020. Por otra parte, la cifra mundial oculta cambios (tanto incrementos como reducciones) a nivel de los países, ya que las operaciones se adaptan y priorizan ante el cambio de condiciones. A la reducción global contribuye notablemente la evolución de las actividades de fomento de las capacidades institucionales en el Iraq, donde para 2021 se prevé una reducción de las necesidades de más de 30 millones de dólares con respecto a 2020, al ralentizarse la implantación de una plataforma digital para la gestión de los beneficiarios y las identidades junto con el sistema público de distribución del Ministerio de Comercio puesto que los recursos gubernamentales se emplearán prioritariamente en las transferencias proporcionadas a través de la plataforma existente.
243. En el caso de la alimentación escolar, la meta fijada para 2021 eleva el número de beneficiarios en aproximadamente 2,2 millones con respecto a la meta de 2020. El 40 % del incremento se debe a la expansión de las operaciones en Egipto, Etiopía, Mozambique, la República Árabe Siria, el Sudán y el Yemen, y es acorde con la estrategia de alimentación escolar del PMA para 2020-2030, que prevé un aumento de la cobertura dada a los niños vulnerables en los países afectados por crisis y en los contextos de emergencia humanitaria.
244. Las estimaciones relativas a las actividades de ACA se han obtenido agrupando las cifras mundiales previstas para 2021 sobre personas seleccionadas en el marco de dichas actividades, en las que se proporcionan transferencias de alimentos, de base monetaria o de cupones para subsanar el déficit de consumo de alimentos de las personas más vulnerables y, al mismo tiempo, reforzar los activos productivos de los hogares y las comunidades con el fin de reducir el riesgo de futuros desastres, fortalecer los medios de subsistencia y aumentar gradualmente la resiliencia ante las perturbaciones. Por su carácter integrado, la programación para el fortalecimiento de la resiliencia, si se “escalona” con actividades de ACA a lo largo de varios años, permite proporcionar intervenciones adicionales a los mismos hogares, pero ello redundaría en que el total de las transferencias con fines de desarrollo y humanitarios proporcionadas a un grupo de beneficiarios no queda suficientemente registrado.
245. En el Informe Anual de las Realizaciones correspondiente a 2021 se notificarán las cifras reales en relación con estas metas basadas en las necesidades.

Metas institucionales relativas a las realizaciones en materia de gestión

246. Las metas del PMA relativas a las realizaciones institucionales en materia de gestión definen las normas de las que el Programa debe rendir cuentas y que le garantizan utilizar del mejor modo posible los activos físicos, humanos y financieros para cumplir su mandato. Estas normas se miden de acuerdo con tres categorías de indicadores⁶⁶: los de las categorías I y II reflejan las realizaciones del PMA en general, mientras que los indicadores de la categoría III se utilizan a nivel interno para la gestión diaria de las operaciones.

Indicadores clave de las realizaciones de la categoría I

247. La inclusión de los indicadores de las categorías I y II en el Plan de Gestión para 2021-2023 permite actualizar las metas y los componentes de los indicadores en caso necesario. Las metas institucionales para los indicadores de la categoría I que fueron aprobadas en la versión revisada del Marco de resultados institucionales – Parte II siguen siendo válidas. Ahora bien, los cambios que se han producido en 2019 y 2020 han llevado a revisar algunos componentes, a fin de tener en cuenta las mejoras en los procesos internos del PMA. En el cuadro V.2 se ofrece información detallada sobre los indicadores y las metas establecidos para 2020 y 2021.

248. Los indicadores clave de las realizaciones de la categoría I muestran las realizaciones institucionales del PMA y miden las realizaciones en materia de gestión que contribuyen a la aplicación del Plan Estratégico de PMA a través de los PEP. Los tres indicadores generales de la categoría I, cuyos componentes se emplean en los instrumentos internos de las oficinas en los países, son los siguientes:

- Indicador clave de las realizaciones 1: Avance general en la ejecución del plan estratégico para el país. Con este indicador se mide la influencia de las limitaciones operacionales y de financiación en la ejecución de las actividades del PMA, así como los resultados correspondientes a las actividades realizadas y los efectos estratégicos que se implementan durante el período objeto de medición.
- Indicador clave de las realizaciones 2: Eficacia de la preparación y respuesta en casos de emergencia. Este indicador permite medir las realizaciones del PMA en relación con las normas de preparación y respuesta en casos de emergencia. Esto comprende la preparación para la pronta intervención en los países y a nivel institucional, así como la ejecución de intervenciones coordinadas a nivel central ante situaciones de emergencia grave.
- Indicador clave de las realizaciones 3: Cumplimiento general de las normas relacionadas con las realizaciones en materia de gestión. Con este indicador se miden las realizaciones de las oficinas en los países en cada una de las esferas funcionales por lo que respecta al apoyo prestado a la ejecución de los PEP. Con la agrupación de las esferas funcionales se puede llevar a cabo un análisis de los procesos de gestión a nivel institucional.

⁶⁶ Se podrá encontrar más información sobre los indicadores clave de las realizaciones en el documento WFP/EB.2/2018/5-B/Rev.1: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-000099460/download/>.

CUADRO V.2: INDICADORES CLAVE DE LAS REALIZACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA CATEGORÍA I Y SUS COMPONENTES

Indicador clave de las realizaciones	Valores de 2019*	Meta para 2020	Meta para 2021**	Meta para 2022***
Indicador clave de las realizaciones 1: Avance general en la ejecución del plan estratégico para el país	El 61 % de las oficinas en los países alcanzó las metas	El 80 % de las oficinas en los países alcanza las metas	El 90 % de las oficinas en los países alcanza las metas	El 90% de las oficinas en los países alcanza las metas
Componentes del indicador				
Porcentaje de efectos para cuyo logro se están realizando actividades	85 %	70 %	70 %	70 %
Porcentaje de efectos cuyos valores se han alcanzado o están por alcanzarse	83 %	75 %	75 %	75 %
Porcentaje de productos para cuyo logro se están realizando actividades	84 %	80 %	80 %	80 %
Porcentaje de productos cuyos valores se han alcanzado o están por alcanzarse	52 %	80 %	80 %	80 %
Indicador clave de las realizaciones 2: Eficacia de la preparación y respuesta en casos de emergencia	Se alcanzó una 1 de las 5 metas	Se alcanzan 4 de las 5 metas	Se alcanzan las 5 metas	Se alcanzan las 5 metas
Componentes del indicador				
Porcentaje de oficinas en los países que actualizan o ejecutan al menos el 80 % de las medidas mínimas de preparación	61 %	100 %	100 %	100 %
Número de actividades de capacitación para intervenciones de emergencia realizadas con arreglo al modelo FASTER (capacitación funcional y apoyo para intervenciones de emergencia)	3 actividades	4 actividades	4 actividades	4 actividades
Rapidez de la Cuenta de Respuesta Inmediata para activar el mecanismo de preparación para emergencias	13 días	5 días	5 días	5 días
Rapidez de intervención del equipo de tareas sobre operaciones	360 horas	≤ 24 horas	≤ 24 horas	≤ 24 horas
Plazos de elaboración del documento "Concepto de operaciones" por la oficina en el país	4 días	≤ 5 días	≤ 5 días	≤ 5 días

CUADRO V.2: INDICADORES CLAVE DE LAS REALIZACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA CATEGORÍA I Y SUS COMPONENTES

Indicador clave de las realizaciones	Valores de 2019*	Meta para 2020	Meta para 2021**	Meta para 2022***
Indicador clave de las realizaciones 3: Cumplimiento general de las normas relacionadas con las realizaciones en materia de gestión	El 59 % de las oficinas en los países alcanzó las metas	El 80 % de las oficinas en los países alcanza las metas	El 90 % de las oficinas en los países alcanza las metas	El 90 % de las oficinas en los países alcanza las metas
Componentes del indicador				
Gestión: Representación de género	39 %	Objetivos intermedios de la oficina*	Objetivos intermedios de la oficina	Objetivos intermedios de la oficina
Gestión: Número de recomendaciones de auditoría pendientes de aplicación	62	Menos que el año anterior	Menos que el año anterior	Menos que el año anterior
Gestión: Porcentaje de las recomendaciones de auditoría interna cuya aplicación está retrasada	25 %	≤ 5 %	≤ 5 %	≤ 5 %
Programas: Porcentaje de las recomendaciones aplicadas derivadas de las evaluaciones (de entre las que debían aplicarse)	95 %	100 %	100 %	100 %
Programas: Porcentaje de los productos obtenidos en el marco de asociaciones	93 %	90 %	90 %	90 %
Cadena de suministro: Porcentaje de pérdidas después de la entrega	0,43 %	< 2 %	< 2 %	< 2 %
Cadena de suministro: Porcentaje del volumen manejado en la fecha convenida	73 %	95 %	95 %	95 %
Cadena de suministro: Porcentaje del volumen que no ha sido objeto de conciliación	5 %	≤ 10 %	≤ 10 %	≤ 10 %
Presupuesto y programación: Porcentaje de los gastos totales del plan estratégico para el país con respecto al plan de ejecución	84 %	90 %	90 %	90 %
Recursos humanos: Tasa de cumplimiento del programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias (PACE) (en porcentaje)	74 %	100 %	100 %	100 %
Recursos humanos: Porcentaje del personal que ha concluido todos los cursos de capacitación obligatorios	75 %	100 %	85 %	85 %
Administración: Porcentaje de controles internos establecidos y aplicados en la administración	70 %	100 %	75 %	75 %
Administración: Porcentaje de activos fijos del PMA que han sido objeto de un recuento físico y de una verificación	97 %	100 %	100 %	100 %
Finanzas: Porcentaje de elementos que presentan un nivel de riesgo elevado en el tablero de información financiera	5 %	< 7 %	< 7 %	< 7 %

CUADRO V.2: INDICADORES CLAVE DE LAS REALIZACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA CATEGORÍA I Y SUS COMPONENTES

Indicador clave de las realizaciones	Valores de 2019*	Meta para 2020	Meta para 2021**	Meta para 2022***
Tecnología de la información: Porcentaje de cumplimiento de las normas de seguridad relativas a la tecnología de la información	99 %	100 %	100 %	100 %
Seguridad: Porcentaje de cumplimiento de las normas del Marco de rendición de cuentas en materia de seguridad sobre el terreno	84 %	100 %	100 %	100 %
Movilización de recursos, comunicación y presentación de informes: Porcentaje del plan basado en las necesidades financiado en el marco de las operaciones en los países	99 %	80 %	80 %	80 %
Movilización de recursos, comunicación y presentación de informes: Porcentaje de noticias favorables	66 %	70 %	70 %	70 %

Nota: Cada una de las oficinas en los países tiene unos objetivos intermedios anuales y una meta para 2021. El valor real para todas las oficinas en los países se presenta como la media de la representación de género en todas las oficinas en los países; en el Informe Anual de las Realizaciones se indica cuántas oficinas han cumplido sus objetivos intermedios.

* Se podrá encontrar más información sobre el valor de referencia de 2018 en el anexo IV-A del Informe Anual de las Realizaciones de 2019: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000116868/download/>.

** Las metas para 2021 se basan en las metas actualizadas del Informe Anual de las Realizaciones de 2019: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000116868/download/>.

*** Nota: Las metas para 2022 no se han fijado todavía y se concretarán en el nuevo Plan Estratégico. Los valores que aquí se indican son las metas establecidas para 2021.

Indicadores clave de las realizaciones de la categoría II

249. Los indicadores clave de las realizaciones de la categoría II ofrecen una perspectiva a más corto plazo y sirven para medir los avances con respecto a las prioridades institucionales establecidas por la dirección del PMA⁶⁷, los acuerdos multilaterales y los compromisos regulados externamente.
250. Tal como se ilustra en el cuadro V.3, el primer grupo de indicadores abarca el sistema y la coordinación de las Naciones Unidas. Los indicadores clave de las realizaciones no han variado desde el Plan de Gestión del PMA para 2018-2020 y representan los compromisos externos continuos del organismo. El segundo grupo, que abarca las prioridades de la dirección ejecutiva, refleja las prioridades ya establecidas o nuevas de dicha dirección.

⁶⁷ Los indicadores clave de las realizaciones de la categoría II, que se incluyeron por primera vez en el Plan de Gestión para 2018-2020, fueron aprobados por el personal directivo superior del PMA en octubre de 2019 y entre ellos figuran indicadores cuyas metas se fijaron en el Marco de resultados institucionales revisado para 2017-2021 – Parte II aprobado por la Junta en su período de sesiones anual de 2019. Dichos indicadores son examinados anualmente y se les hacen añadidos y modificaciones tras la reunión del Grupo de Gestión de Alto Nivel que se celebra en agosto de cada año.

CUADRO V.3: INDICADORES CLAVE DE LAS REALIZACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA CATEGORÍA II Y SUS COMPONENTES

	Valor de referencia	Valor de 2019	Meta para 2020	Meta para 2021*
Sistema y coordinación de las Naciones Unidas				
Porcentaje de cumplimiento de los compromisos de la revisión cuatrienal amplia de la política	100 % (2016)	20 %	100 %	100 %
Porcentaje de logro de las metas fijadas para los indicadores relativos al ONU-SWAP 2.0	93 % (2016)	75 %	100 %	100 %
Porcentaje de encuestas a los usuarios de los módulos de acción agrupada que alcanza la meta relativa a la satisfacción	100 % (2017)	100 %	100 %	100 %
Prioridades temáticas ejecutivas				
Porcentaje de empleados que completan la capacitación obligatoria en materia de hostigamiento, acoso sexual y abuso de autoridad y de protección contra la explotación y el abuso sexuales	73 % (2016)	91 %	100 %	100 %
Porcentaje de oficinas en los países dotadas de un mecanismo de denuncia y retroalimentación operativo	69 % (2019)	66 %	85 %	85 %
Porcentaje de beneficiarios de las transferencias de efectivo del PMA que reciben apoyo por medios digitales	41 % (2018)	71 %	80 %	80 %
Porcentaje de oficinas en los países que aplican sistemas de gestión ambiental	4 % (2018)	No comunicado*	20 % puestos en marcha (8 % plenamente operativos)	20 % puestos en marcha (8 % plenamente operativos)
Porcentaje de contribuciones destinadas al nivel de los efectos estratégicos o a un nivel superior	17 % (2018)	No comunicado	30 %	30 %

* Las metas para 2021 se confirmarán tras la reunión del Grupo de Gestión de Alto Nivel que se celebrará en agosto de 2020.

** Los dos últimos indicadores clave de las realizaciones del cuadro V.3 se formularon para el Plan de Gestión para 2020-2022 utilizando los valores de referencia de 2018; no se informó oficialmente de ninguno de los dos en 2019.

Sección VI: Fondos fiduciarios y cuentas especiales

Panorama general

251. En la presente sección del Plan de Gestión para 2021-2023 se exponen resumidamente las necesidades de recursos que pueden financiarse recurriendo a los fondos fiduciarios, así como los niveles de actividad en las cuentas especiales. También se describe el Mecanismo de financiación de los servicios internos.

Fondos fiduciarios

252. Los fondos fiduciarios sirven para recibir contribuciones cuya finalidad, alcance y requisitos en materia de presentación de informes, aun estando en consonancia con las políticas, los objetivos y las actividades del PMA, quedan fuera de sus programas operacionales ordinarios. Son establecidos por el Director Ejecutivo con arreglo al artículo 5.1 del Reglamento Financiero.

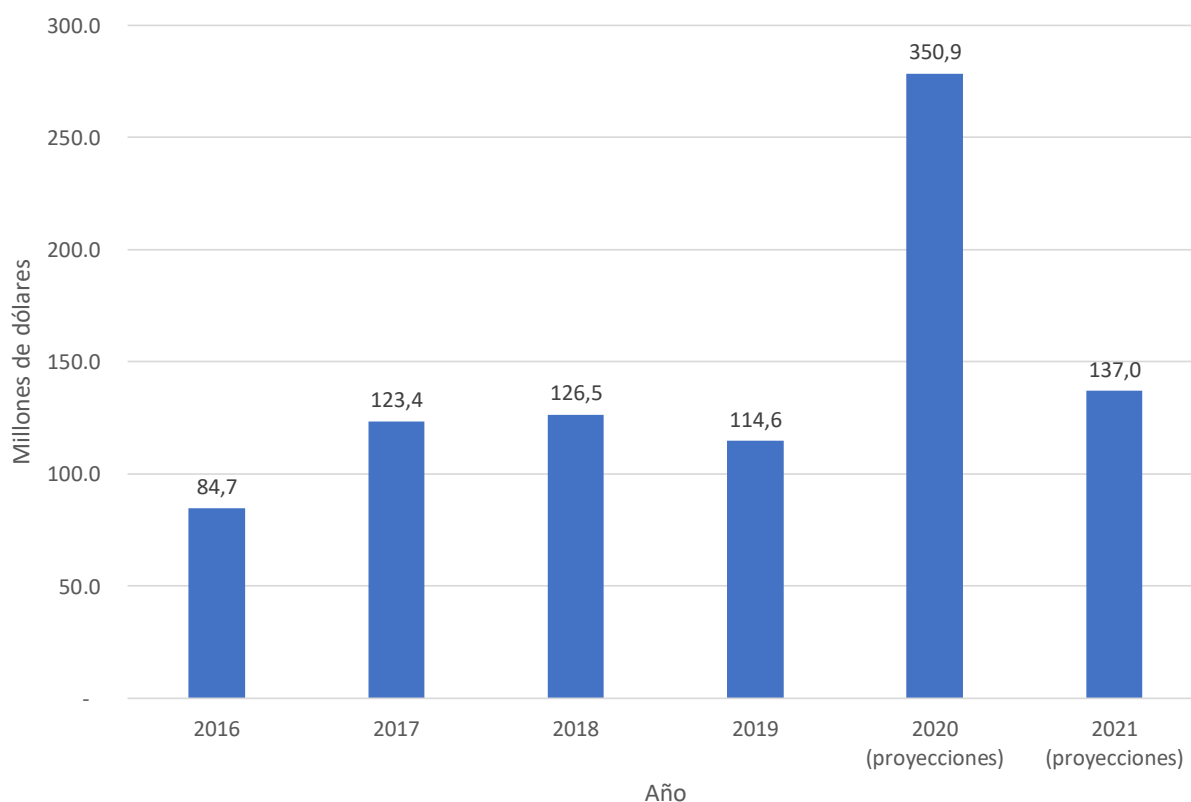
253. Con arreglo al marco de la hoja de ruta integrada, todas las actividades realizadas a nivel de los países se consignan como programas o prestación de servicios relativos al PEP en cuestión. Por consiguiente, en 2019 los fondos fiduciarios destinados a países concretos dejaron de existir. Se seguirá recurriendo a fondos fiduciarios a escala de la Sede y regional para mejorar las capacidades y la eficacia del PMA en su conjunto y su aptitud para trabajar en esferas temáticas concretas⁶⁸.

Ingresos en concepto de fondos fiduciarios, de 2016 a 2020

254. Los ingresos en concepto de fondos fiduciarios han fluctuado en los últimos años, tal como se ilustra en la figura VI.1. El aumento extraordinario de la cuantía proyectada para 2020 se debe a la creación de un fondo fiduciario para hacer frente a la pandemia de COVID-19, cuyo valor ascendía a 214,5 millones de dólares a finales de agosto de 2020.

⁶⁸ [WFP/EB.2/2018/5-A/1](#).

Figura VI.1: Ingresos en concepto de fondos fiduciarios de carácter institucional (2016-2021)



255. En el cuadro VI.1 se desglosan los ingresos relativos a los fondos fiduciarios recibidos en el período 2016-2020 por esfera temática.

CUADRO VI.1 INGRESOS RELATIVOS A LOS FONDOS FIDUCIARIOS POR ESFERA TEMÁTICA, 2016-2020		
Esfera temática	Total (millones de dólares)	Porcentaje del total
Preparación y respuesta ante emergencias*	266,4	33,3
Fortalecimiento de las capacidades gubernamentales	112,8	14,1
Nutrición	71,0	8,9
Desarrollo de las capacidades del PMA	61,0	7,6
Cambio climático y reducción del riesgo de desastres	56,4	7,0
Cadena de suministro	49,2	6,1
Seguridad alimentaria	45,1	5,6
De otro tipo	138,3	17,3
Total	800,2	100,0

* Incluye al fondo fiduciario relacionado con la respuesta a la pandemia de COVID-19.

Los fondos fiduciarios en 2021

256. Los ingresos previstos en concepto de fondos fiduciarios en 2021 ascienden a 137 millones de dólares, lo cual representa una disminución de 213,9 millones de dólares o del 61 % respecto del total previsto para 2020. Esta disminución puede atribuirse a la importante asignación recibida en 2020 para luchar contra la pandemia de COVID-19. Al momento de redactar este documento, no está previsto que el fondo fiduciario relacionado con la COVID-19 vaya a estar en funcionamiento en 2021. Sin embargo, dada la evolución global de la pandemia, el fondo fiduciario podría prorrogarse.
257. En el cuadro VI.2 figuran los movimientos previstos de los fondos mantenidos en fondos fiduciarios para 2021.

CUADRO VI.2 MOVIMIENTOS PREVISTOS DE LOS FONDOS MANTENIDOS EN FONDOS FIDUCIARIOS, 2021 (millones de dólares)	
Saldo arrastrado al 1 de enero de 2021	57,1
Ingresos en concepto de fondos fiduciarios para el año	137,0
Gastos previstos con cargo a los fondos fiduciarios	(151,9)
Saldo arrastrado al 31 de diciembre de 2021	42,2

258. En 2021, los fondos fiduciarios en la Sede y en los despachos regionales apoyarán la mejora de las capacidades y la eficacia institucionales del PMA por medio de actividades en esferas tales como el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres, la seguridad alimentaria, el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales, la nutrición, la cadena de suministro, la innovación (Acelerador de Innovaciones), la alimentación escolar y la preparación y respuesta ante emergencias.
259. En el cuadro VI.3 figuran las cifras correspondientes a las proyecciones de ingresos y gastos relativos a los fondos fiduciarios para 2021, por esfera temática.

CUADRO VI.3 COMPARACIÓN DE LAS PROYECCIONES DE INGRESOS Y LOS PLANES DE GASTOS EN LOS FONDOS FIDUCIARIOS POR ESFERA TEMÁTICA, 2021 (millones de dólares)		
Esfera temática	Proyección de ingresos	Plan de gastos
Cambio climático y reducción del riesgo de desastres	50,8	19,8
Seguridad alimentaria	30,0	43,6
Fortalecimiento de las capacidades gubernamentales	16,1	24,4
Nutrición	11,5	12,1
Cadena de suministro	8,0	4,7
Acelerador de Innovaciones	6,2	5,0
Alimentación escolar	4,8	4,7
Preparación y respuesta ante emergencias	4,2	5,9
De otro tipo	5,6	31,7
Total	137,0	151,9

Fondos fiduciarios por esfera temática

260. En las subsecciones siguientes se describe una selección de fondos fiduciarios en cada una de las esferas temáticas.

Cambio climático y reducción del riesgo de desastres

261. El *fondo fiduciario del Fondo Verde para el Clima (ingresos estimados de 39,1 millones de dólares para proyectos plurianuales, gastos estimados de 10,1 millones de dólares)* permite que el PMA reciba fondos del Fondo Verde para el Clima, que es el mayor instrumento de financiación multilateral establecido en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Ayuda a los países en desarrollo a adaptarse al cambio climático y a limitar o reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. En marzo de 2016, el PMA se convirtió en una "entidad acreditada" internacional del Fondo Verde para el Clima y tiene derecho a presentar propuestas de proyectos en nombre de los Gobiernos anfitriones y en estrecha colaboración con ellos. Las actividades del PMA que están financiadas con cargo al Fondo se centran en la adaptación al cambio climático. Estas actividades están en consonancia con la política del PMA en materia de cambio climático y con las prioridades enunciadas en los exámenes estratégicos Hambre Cero realizados a nivel nacional y en los PEP. Los recursos del Fondo Verde para el Clima permiten al PMA ampliar las medidas innovadoras de acción climática en los países donde los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria se ven más afectados por el cambio climático.

262. El *fondo fiduciario relacionado con el cambio climático y el problema del hambre (ingresos estimados de 2,1 millones de dólares, gastos estimados de 4,5 millones de dólares)* presta apoyo para la elaboración y la aplicación de orientaciones normativas y materiales de capacitación sobre el clima y la reducción del riesgo de desastres con los que los Gobiernos y los agentes humanitarios puedan comprender los efectos del cambio climático en la seguridad alimentaria. Permite al PMA participar junto con asociados en los procesos normativos mundiales y aplicar los tres pilares de la política del PMA en materia de cambio climático: desarrollo de las capacidades; apoyo a los Gobiernos en relación con los programas y políticas, y ampliación de las innovaciones relacionadas con el cambio climático.

263. El *fondo fiduciario de la Iniciativa para la Resiliencia Rural (Iniciativa R4) (gastos estimados de 1,2 millones de dólares)* tiene como objetivo ayudar a las comunidades a fomentar su resiliencia, ingresos y bienestar ante el aumento de la variabilidad y las perturbaciones climáticas. Recibe recursos plurianuales para prestar apoyo a la expansión de los microseguros a nivel mundial y su incorporación a las operaciones del PMA. En la actualidad, la Iniciativa R4 presta apoyo a los agricultores vulnerables y a sus familias en siete países y está previsto que se amplíe a 12 países de aquí a 2022.

Seguridad alimentaria

264. El *fondo fiduciario relativo a la iniciativa de seguimiento de la seguridad alimentaria mediante tecnologías móviles (mVAM) (ingresos estimados de 7,1 millones de dólares, gastos estimados de 24,9 millones de dólares)* se creó con objeto de recibir contribuciones de múltiples donantes para actividades relacionadas con la recopilación y el análisis de datos sobre la seguridad alimentaria de los hogares utilizando teléfonos móviles. La finalidad del fondo fiduciario es facilitar la adopción oportuna de decisiones programáticas mediante el suministro de información precisa sobre la seguridad alimentaria utilizando las herramientas y tecnologías más adecuadas. Entre las actividades que se seguirán llevando a cabo en 2021 figuran: el seguimiento casi en tiempo real en 60 países a

través del Mapa del Hambre en Vivo⁶⁹; el apoyo al seguimiento sobre el terreno para rastrear, recopilar y analizar las realizaciones de los programas con miras a mantener la atención centrada en los resultados operacionales y generar datos para realizar análisis y evaluaciones de los efectos y el impacto; la realización de evaluaciones de la seguridad alimentaria y la nutrición; el análisis de imágenes satelitales de alta resolución, y el apoyo al desarrollo de las capacidades.

265. Los organismos con sede en Roma apoyan conjuntamente el llamamiento del Secretario General para celebrar una cumbre sobre los sistemas alimentarios en 2021, la cual será una de las principales contribuciones a la Década de Acción para cumplir los ODS de aquí a 2030 y brindará la oportunidad de salir de la crisis ocasionada por la COVID-19 con unos sistemas alimentarios fortalecidos que ayuden a lograr avances sostenibles para todos a nivel mundial. El *fondo fiduciario de los organismos con sede en Roma para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios (ingresos estimados de 10 millones de dólares, gastos estimados de 9,6 millones de dólares)* fue creado para poder recibir contribuciones de los donantes y destinarlas a sufragar los costos de la cumbre, entre los que se incluyen los de la secretaría de la Enviada Especial en Nairobi y Roma, los viajes y el funcionamiento de un grupo consultivo, el apoyo a un grupo científico de alto nivel y los gastos relacionados con las reuniones y la organización del acto.
266. El *fondo fiduciario para ampliar las actividades de fomento de la resiliencia en el Sahel (ingresos estimados de 2,8 millones de dólares, gastos estimados de 2,8 millones de dólares)* garantiza que el Despacho Regional de Dakar tenga la capacidad y los recursos necesarios para apoyar con éxito la ampliación de la labor de fomento de la resiliencia, que se ha definido como una de las prioridades mundiales del PMA. Dicho despacho regional está desempeñando una función importante a la hora de apoyar, catalizar y fomentar la integración de la resiliencia en la región del Sahel, lo que representa una oportunidad sin igual para que el PMA muestre su capacidad para llevar a cabo operaciones de fomento de la resiliencia a gran escala, generar efectos transformadores y posicionarse como uno de los principales agentes del nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz.

Fortalecimiento de las capacidades gubernamentales

267. El *fondo fiduciario destinado a la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos (ingresos estimados de 10 millones de dólares, gastos estimados de 14,6 millones de dólares)* tiene por objeto respaldar el fortalecimiento y la mejora de las capacidades de los Gobiernos africanos en materia de planificación y de preparación e intervención ante fenómenos meteorológicos extremos y desastres naturales como sequías, inundaciones y ciclones. El carácter intergubernamental de este fondo fiduciario permite a los países actuar de forma colectiva a fin de gestionar los riesgos y conseguir fondos de los donantes y del mercado internacional de seguros contra riesgos de manera eficiente desde el punto de vista financiero. Los planes de contingencia aprobados previamente ayudan a los países a mejorar la previsibilidad y la celeridad de sus respuestas ante desastres naturales vinculando eficazmente la financiación con los sistemas de alerta temprana y la planificación para contingencias.
268. El fomento de la resiliencia está adquiriendo una importancia cada vez mayor a nivel mundial, como demuestra la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 2 y el ODS 17, el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz y la necesidad subyacente de forjar asociaciones interrelacionadas e integradas. El *fondo fiduciario para el fomento de la resiliencia ante crisis recurrentes: Iniciativa para el fortalecimiento de las capacidades de programación de actividades de creación de activos y establecimiento de asociaciones (ingresos estimados de 930.000 dólares, gastos estimados de 4,8 millones de dólares)* contribuye a subsanar las carencias detectadas fomentando y fortaleciendo la capacidad del PMA para ejecutar y apoyar, junto con otros

⁶⁹ Véase: <https://hungermap.wfp.org>.

asociados, programas de fomento de la resiliencia dirigidos por los Gobiernos en diversos contextos. Los enfoques que abarca el fondo garantizan que los programas de fomento de la resiliencia sean sólidos y estén centrados en las comunidades y en las personas, y que las intervenciones sean complementarias y estén integradas, de modo que con ellas se logre una seguridad alimentaria y nutricional que se mantenga en el tiempo y se fortalezca la resiliencia de las comunidades y las personas que se enfrenten a riesgos y perturbaciones recurrentes y de los Gobiernos que respondan a las necesidades de sus poblaciones.

Nutrición

269. El fondo fiduciario destinado a la *Iniciativa sobre Micronutrientes (ingresos estimados de 1,7 millones de dólares, gastos estimados de 3,7 millones de dólares)* se creó para apoyar la ejecución del Plan de fortalecimiento de las capacidades en materia de nutrición del PMA. Este fondo fiduciario de múltiples donantes centra la atención en mejorar la calidad y la cobertura de los programas de nutrición del PMA en todo el mundo. Está destinado a fortalecer las asociaciones y desarrollar las capacidades nacionales, llevar a cabo análisis del déficit de nutrientes y mejorar la base de datos empíricos relativos a los alimentos saludables. En 2021, las actividades comprenderán una asistencia nutricional vital que se mantenga en la era de la crisis de la COVID-19, una hoja de ruta para la digitalización de la nutrición a nivel mundial, que se pondrá en práctica mediante la ampliación de las herramientas digitales de nutrición, análisis para subsanar el déficit de nutrientes y la elaboración de herramientas relacionadas con la dieta y de un plan de acción mundial sobre emaciación infantil, entre otros.
270. El fondo fiduciario del *Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) (ingresos estimados de 3,3 millones de dólares, gastos estimados de 3,1 millones de dólares)* se creó para recibir y administrar los fondos básicos recibidos de los organismos copatrocinadores y de la Secretaría del ONUSIDA para responder a la crisis sanitaria del VIH/sida a nivel mundial. El fondo fiduciario garantiza que se aplique una estrategia de nutrición exhaustiva que regule la ejecución de las actividades a nivel mundial, regional y nacional, de conformidad tanto con la estrategia y las metas de ONUSIDA sobre una acción acelerada como con los ODS, de forma acorde con las esferas temáticas establecidas con arreglo a la división del trabajo estipulada por el mismo ONUSIDA, de las cuales el PMA dirige las relativas al VIH en situaciones de emergencia y a una protección social en la que se tenga en cuenta el VIH.
271. El fondo fiduciario de *DSM dedicado a los micronutrientes (ingresos estimados de 2,1 millones de dólares, gastos estimados de 2,1 millones de dólares)* es el resultado de la fructífera asociación entre el PMA y la empresa mundial de base científica Royal DSM, cuyo objetivo es aumentar la atención prestada a la nutrición en todos los programas del PMA. La asociación renovada abarca el período comprendido entre enero de 2019 y diciembre de 2021 y se ha ampliado para incluir la integración sistemática del enriquecimiento del arroz para países cuyo consumo de dicho cereal es estratégicamente elevado y genera efectos importantes a nivel regional, y la elaboración de una estrategia relativa al comercio minorista de productos alimenticios y nutricionales que promueva el consumo de dietas nutritivas.

Cadena de suministro

272. En 2021, la Dirección de la Cadena de Suministro, en colaboración con la empresa farmacéutica Takeda, pondrá en marcha un nuevo fondo fiduciario dedicado al *proyecto de fortalecimiento de la cadena de suministro de los sistemas de salud (ingresos estimados de 2,2 millones de dólares, gastos estimados de 2,3 millones de dólares)*. A través de este proyecto, el PMA tratará de potenciar la resiliencia de las cadenas de suministro del sector de la salud pública en los países y, de este modo, aumentar la eficacia de las intervenciones ante las crisis sanitarias y reducir las repercusiones de estas en la asistencia sanitaria universal. El proyecto plurianual se ejecutará de manera provisional en cuatro países de dos regiones de África.

273. El fondo fiduciario para el sistema de gestión de la calidad de los alimentos (ingresos estimados de 1,1 millones de dólares, gastos estimados de 1,2 millones de dólares) se utiliza para aprovechar las competencias especializadas de alto nivel a fin de ayudar al PMA a aumentar la inocuidad y la calidad de los alimentos en todas sus operaciones. El fondo fiduciario complementará las actividades básicas de la Cuenta especial para la calidad y la inocuidad de los alimentos centrándose en brindar apoyo técnico y las competencias especializadas disponibles a través de asociados del sector privado. En 2021 seguirá dedicándose a la armonización de los productos alimenticios nutritivos especializados y sus especificaciones, así como a la investigación y el desarrollo en relación con el envasado y el tiempo de conservación.

Acelerador de Innovaciones

274. El fondo fiduciario del Acelerador de Innovaciones (ingresos estimados de 5,0 millones de dólares, gastos estimados de 5,0 millones de dólares) apoya las innovaciones derivadas de las operaciones realizadas a nivel mundial. Fue creado para ayudar al PMA a cumplir con su mandato de erradicar el hambre. El Acelerador detecta, perfecciona y amplía innovaciones prometedoras; orienta y apoya a innovadores y a empresas externas de nueva creación proporcionándoles financiación, expertos y acceso a las redes pertinentes; apoya al PMA en la adopción de nuevas tecnologías y soluciones, y ayuda a otras entidades a trabajar de manera más eficaz y eficiente mediante el aprovechamiento de las innovaciones⁷⁰.

Alimentación escolar

275. El fondo fiduciario para la alimentación escolar (ingresos estimados de 3,9 millones de dólares, gastos estimados de 4,7 millones de dólares) se creó para apoyar actividades estratégicas de este tipo a nivel mundial y con él se puso en marcha recientemente una nueva estrategia decenal de alimentación escolar. El fondo fiduciario canaliza las contribuciones de los donantes de los sectores tanto público como privado. Se prevé que en 2021 apoyará la mayoría de las iniciativas innovadoras que se presenten en el marco de la nueva estrategia. Será de utilidad para elaborar planes regionales de aplicación de la alimentación escolar, crear un nuevo consorcio internacional de investigación en este ámbito, llevar a cabo diversas evaluaciones de la labor del PMA, prestar apoyo técnico a las oficinas en los países y los Gobiernos, y desplegar sobre el terreno una serie de soluciones digitales en materia de alimentación escolar.

Preparación y respuesta ante emergencias

276. El fondo fiduciario destinado a la preparación y respuesta ante emergencias (ingresos estimados de 3,4 millones de dólares, gastos estimados de 5,9 millones de dólares) sirve para promover medidas de preparación que se centren en el fortalecimiento de las herramientas existentes mediante inversiones en capacidad humana, alerta temprana y procesos y sistemas internos del PMA; la potenciación de las capacidades mediante la prestación de apoyo a los Gobiernos y los mecanismos nacionales de protección social, y la expansión y consolidación de las asociaciones. La prioridad en 2021 será apoyar la capacidad del PMA para satisfacer la creciente necesidad de intervención en emergencias basándose en un análisis integrado de los riesgos, mejores sistemas y herramientas, una capacidad adecuada de intervención inmediata a nivel mundial y un fuerte liderazgo en las actividades de preparación, la actuación temprana y la intervención.

⁷⁰ Se creó una cuenta especial, denominada "Fondo del PMA para la innovación", a fin de contar con un medio de gestión financiera integrada que permita al Programa aceptar contribuciones para cubrir servicios proporcionados por su Acelerador de Innovaciones y las innovaciones externas aportadas en forma de donación o de contrato de compra.

Cuentas especiales

277. Las cuentas especiales⁷¹ son establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del artículo 5.1 del Reglamento Financiero con objeto de que el PMA pueda prestar servicios diversos sin fines de lucro y apoyar actividades que no estén incluidas en sus PEP.
278. Las cuentas especiales constituyen el mecanismo más adecuado para financiar la gestión de los servicios que presta el PMA tanto a sus propias oficinas y dependencias como a otros organismos de las Naciones Unidas y la comunidad de asistencia humanitaria. La Secretaría distingue dos tipos de servicios en función de su modalidad de prestación: por un lado, los servicios internos, que el PMA gestiona a nivel central recuperando los costos correspondientes localmente (entre otras cosas mediante un sistema de facturación y con arreglo a un plan de reembolsos que garantiza la recuperación total de los costos); por otro lado, servicios diversos que, de otro modo, se contratarían externamente a un costo mayor y que se prestan tanto a las dependencias internas como a los asociados, recuperando los costos en función de la utilización que se haga de esos servicios.
279. Se estima que en 2021 los ingresos en las cuentas especiales serán de 284,1 millones de dólares, comprendidos todos los ingresos derivados de las ventas de servicios y la recuperación de costos. Se estima que los gastos ascenderán a 312,8 millones de dólares.

CUADRO VI.4 MOVIMIENTOS DE FONDOS PREVISTOS EN LAS CUENTAS ESPECIALES, 2021 <i>(millones de dólares)</i>	
Saldo arrastrado al 1 de enero de 2021	127,6
Ingresos de las cuentas especiales para el año	284,1
Gastos previstos de las cuentas especiales	(312,8)
Saldo arrastrado al 31 de diciembre de 2021	98,9

⁷¹ Según lo indicado en el artículo 5.1 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo podrá crear cuentas especiales, de conformidad con las políticas, los objetivos y las actividades del PMA. Mediante tales cuentas se gestionan contribuciones especiales o fondos destinados a fines programáticos, institucionales o de recuperación de los costos, o bien a apoyar actividades a largo plazo.

Mecanismo de financiación de los servicios internos

280. El Mecanismo de financiación de los servicios internos⁷² establecido en 2014 permite al PMA prestar servicios de forma económica y eficiente a través de tres instrumentos: el Centro de gestión de la flota (anteriormente "Programa mundial de arrendamiento de vehículos"), el Mecanismo de presupuestación de las inversiones (MPI) y las actividades de prestación de servicios que prevén facturación. Estos servicios se gestionan por medio de cuentas especiales. Los límites máximos actuales para estos tres instrumentos ascienden a un total de 82,0 millones de dólares.
281. En el cuadro VI.5 figuran los niveles estimados de actividad de las cuentas especiales para la financiación de los servicios internos, y se indican los límites máximos para la financiación anticipada y los gastos estimados para 2021.

CUADRO VI.5 CUENTAS ESPECIALES DEL MECANISMO DE FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS INTERNOS, 2021 <i>(millones de dólares)</i>			
	Límite máximo de los anticipos	Gastos estimados	Porcentaje de los gastos totales
Centro de gestión de la flota	15,0	29,6	28
Mecanismo de presupuestación de las inversiones			
– Mejora de instalaciones		11,7	
Total del Mecanismo de presupuestación de las inversiones	47,0	11,7	11
Actividades de prestación de servicios que prevén facturación			
– Servicios de tecnologías de la información		42,3	
– Seguridad		20,5	
Total de las actividades de prestación de servicios que prevén facturación	20,0	62,8	60
Total	82,0	104,1	100

⁷² WFP/EB.A/2014/6-D/1.

Centro de gestión de la flota

282. El Centro de gestión de la flota se encarga de prestar servicios relativos a la flota a todas las oficinas y operaciones del PMA. Dichos servicios incluyen herramientas, sistemas y apoyo para la evaluación y gestión de flotas; la adquisición y despliegue de vehículos de pasajeros ligeros y blindados, adaptados a cada contexto operacional para obtener un rendimiento óptimo, eficacia en función de los costos y seguridad; la adquisición e instalación de accesorios y equipamiento de seguridad para los vehículos, y la capacitación de conductores para el PMA y los asociados humanitarios. Las operaciones del Centro de gestión de la flota se financian a través de una cuenta especial. Mediante este mecanismo de financiación institucional se sufragan los costos de capital, que posteriormente se recuperan a través de los cargos por arrendamiento de vehículos imputados a cada proyecto. Este mecanismo de financiación permite al PMA optimizar las adquisiciones mediante la compra de vehículos en bloque, a la vez que garantiza que los costos de los vehículos para las oficinas en los países sean acordes con los fondos disponibles, el uso de los vehículos y los ciclos de los programas.
283. El volumen total de gastos previstos para 2021 es de 28,8 millones de dólares, relacionados principalmente con las necesidades de vehículos de las oficinas del PMA; estos costos se recuperarán por medio de los cargos de arrendamiento previstos en los presupuestos de las carteras de actividades en los países. El volumen total de los gastos puede superar el límite máximo de los anticipos del Centro de gestión de la flota, fijado en 15 millones de dólares, ya que la recuperación de costos realizada durante el año garantiza que el saldo de los anticipos pendientes en cualquier momento (proyectado en 10,2 millones de dólares en 2021) no supere dicho límite.
284. El Centro de gestión de la flota gestiona además la Cuenta especial de autoseguro (gastos estimados de 800.000 dólares), que brinda una cobertura de seguro integral para los vehículos ligeros y blindados del PMA.

Mecanismo de presupuestación de las inversiones

285. El MPI se estableció en el Plan de Gestión para 2014-2016. Se trata de un mecanismo rotatorio que permite al PMA proporcionar anticipos para proyectos plurianuales y recibir reembolsos con fondos provenientes de los presupuestos de las carteras de actividades en los países u otras fuentes de financiación en un plazo acordado.
286. El Comité de Asignación Estratégica de Recursos aprueba las cantidades asignadas al MPI sobre la base de las solicitudes de las dependencias del PMA interesadas. El uso del MPI está condicionado a que en la solicitud de asignación se incluya un plan de reembolso claro y viable. En 2021 se prevé invertir 7 millones de dólares en inmuebles en el Afganistán, tanto locales para oficinas como alojamientos residenciales. También se prevé invertir 4,7 millones de dólares en la Oficina del PMA en Uganda. Estos anticipos proporcionados a través del MPI se recuperarán mediante el ahorro derivado de la reducción en el pago de alquileres.
287. Actualmente no se necesita incrementar el límite máximo del MPI.

Actividades de prestación de servicios que prevén facturación

288. El mecanismo de prestación de servicios con facturación puede ofrecer anticipos de hasta 20 millones de dólares para servicios relacionados con la tecnología de la información y la seguridad del personal. El volumen de anticipos correspondiente a cada año puede superar el monto del límite máximo, pero la recuperación de costos realizada durante el año garantiza que el saldo de los anticipos pendientes en cualquier momento no supere dicho límite.

289. En 2013 el PMA introdujo un modelo de recuperación de los costos (prorrateados en función del número de usuarios) para los servicios informáticos recurrentes de las operaciones a escala institucional, gracias al cual se puede ofrecer financiación por anticipado y gestionar la recuperación de los fondos de manera centralizada. Las principales actividades incluidas en este modelo son la dotación de la infraestructura informática básica que resulta esencial en todas las oficinas del PMA; el mantenimiento de la conectividad del PMA a nivel mundial vía enlaces satelitales y terrestres; el hospedaje en el PMA del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas; el desarrollo y la adquisición de programas informáticos de uso común y licencias para los servicios informáticos comerciales que utiliza el Programa (como SAP y Microsoft), y el uso de la aplicación PASport para la gestión de la nómina del personal sobre el terreno.
290. La actividad prorrateada en función del personal se gestiona en la Cuenta especial para la recuperación de los costos de la tecnología de la información sobre el terreno, cuyos gastos previstos para 2021 ascienden a 42,3 millones de dólares. En las oficinas en los países, los costos de la tecnología de la información prorrateados en función del personal se sufragan mediante ajustes técnicos del presupuesto AAP. Otras formas de recuperar costos se aplican directamente en las dependencias a las que pertenece el personal.
291. La Cuenta especial para la seguridad, que incluye el Fondo de emergencia para la seguridad, cubre los costos de los equipos de seguridad y protección y la capacitación en la materia cuando la financiación con cargo a los presupuestos de la cartera de proyectos en el país es insuficiente. Por medio de esta cuenta se proporciona financiación para el envío de personal destinado a ofrecer asesoramiento, orientación y asistencia técnica en relación con las mejores prácticas en la gestión de riesgos en materia de seguridad. Estos miembros del personal, que se encuentran en la Sede mundial y en las oficinas en los países, se despliegan de forma inmediata en situaciones de emergencia. El Fondo de emergencia para la seguridad también permite a las oficinas en los países cumplir con las normas mínimas operativas de seguridad, mejorar las instalaciones y adquirir equipo de telecomunicaciones. Según lo acordado con la Junta Ejecutiva en 2016, la financiación de la seguridad se proporciona mediante el ajuste técnico del presupuesto AAP y mediante un cargo sobre los costos estándar de los puestos del personal para cubrir los gastos que no puedan ser financiados a través de las operaciones, especialmente en las oficinas en los países pequeñas.

Servicios diversos

292. Por medio de otras cuentas especiales se prestan servicios diversos para el PMA y sus asociados. Para 2021 se ha estimado un nivel de gastos en estas cuentas especiales de 220,4 millones de dólares. Entre ellas destacan las que se exponen a continuación.

Mecanismo de gestión global de los productos (ingresos estimados de 3,2 millones de dólares, gastos estimados de 3,1 millones de dólares)

293. El MGGP es un mecanismo de financiación estratégica a través del cual el PMA compra productos alimenticios antes de que se confirmen las contribuciones con el objetivo de reducir los plazos de entrega, acortar los plazos de la intervención de emergencia, comprar alimentos cuando las condiciones del mercado sean favorables y aumentar las compras locales y regionales, especialmente a los pequeños agricultores, donde y cuando sea posible. La meta de comprar entre el 40 % y el 50 % del volumen total de los alimentos gestionados por el PMA en un año determinado con cargo al MGGP se basa en la demanda de las oficinas en los países que se prevé financiar. El rendimiento ha mejorado con los años y las oficinas en los países que compran a través del MGGP reciben actualmente los alimentos en un plazo medio de 32 días. El año próximo más oficinas en los países se beneficiarán de los aumentos de eficiencia del MGGP, que se deberán fundamentalmente a la expansión geográfica del Mecanismo.

***Cuenta especial para la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas
(ingresos estimados de 57,7 millones de dólares, gastos estimados de 60,7 millones de dólares)***

294. La Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas está a cargo del PMA y consta de seis centros en puntos estratégicos en distintas partes del mundo. Facilita la preparación y la respuesta ante emergencias, ya que permite la creación de reservas estratégicas por parte de las Naciones Unidas y de organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. La red también mantiene existencias de productos para el socorro de emergencia, como botiquines médicos, artículos para proporcionar refugio, suplementos alimenticios listos para el consumo, equipos informáticos y otros bienes, todos ellos diseñados para prestar apoyo a las organizaciones de socorro que intervienen en casos de emergencia. Uno de los principales efectos previstos en 2021 es el reposicionamiento de la red en el marco de la prestación integrada, por parte del PMA, de servicios relacionados con la cadena de suministro.

***Cuenta especial de autoseguro
(ingresos estimados de 29 millones de dólares, gastos estimados de 30 millones de dólares)***

295. La Cuenta especial de autoseguro, creada en 1993 por el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria, permite al PMA cubrir los riesgos asociados con la pérdida de productos alimenticios mediante una combinación de mecanismos de retención o transferencia de riesgos. La Secretaría retiene una parte importante del autoseguro, lo que permite al PMA negociar primas a precios considerablemente inferiores a los vigentes en los mercados, dar cobertura de seguros en lugares donde los seguros comerciales son difíciles de obtener y proporcionar cobertura para las pérdidas que habitualmente no son cubiertas por los seguros comerciales. Esto permite a la Secretaría minimizar los efectos económicos negativos que puedan tener en las actividades las pérdidas de alimentos.

***Cuenta especial para los servicios de transporte aéreo
(ingresos estimados de 21,2 millones de dólares, gastos estimados de 23,9 millones de dólares)***

296. Esta cuenta especial es la principal fuente de financiación para las diversas actividades relacionadas con el transporte aéreo, entre ellas, el fomento de una cultura de la seguridad, el apoyo a las estructuras de seguridad del PMA y la garantía del cumplimiento de las normas mediante un sistema eficaz de gestión de la calidad para todas las operaciones aéreas. Sirve para financiar la estructura administrativa y de gestión del Servicio de Transporte Aéreo del PMA y aporta financiación puente que permite al Programa mantener las condiciones contractuales preferenciales que le otorgan sus contratistas en tanto se reciben los fondos.

297. Con sus actividades en el período 2020-2022, la Dependencia de Seguridad Aérea procurará mantener en un nivel "tan bajo como sea razonablemente posible" los riesgos relacionados con el transporte aéreo. Al hacerlo, seguirá calificando los resultados en materia de seguridad de los operadores aéreos contratados y evaluando la situación de seguridad de cada una de las oficinas sobre el terreno que prestan servicios de transporte aéreo para garantizar la seguridad en las operaciones.

***Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes
(ingresos estimados de 10,0 millones de dólares, gastos estimados de 12,8 millones de dólares)***

298. El Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes proporciona efectivo para el "emparejamiento" de las contribuciones, es decir, para sufragar los costos operacionales y de apoyo relacionados con las contribuciones de países que cumplen los criterios exigidos y que no pueden proporcionar los fondos necesarios para sufragar dichos costos, y así conseguir la recuperación total de los mismos. El fondo promueve tres objetivos: aumentar al máximo el volumen

de recursos para atender las necesidades de los beneficiarios; promover la apropiación nacional y el liderazgo a nivel de los países creando incentivos para la movilización de recursos internos, y ayudar a los Gobiernos nacionales a alcanzar los ODS promoviendo iniciativas de cooperación técnica y fortalecimiento de las capacidades. En 2021 el fondo se utilizará cada vez más a nivel nacional.

Cuenta especial para fomentar la capacidad de intervención inmediata en situaciones de emergencia a nivel mundial

(gastos estimados USD 10 millones)

299. Ante el aumento del número, la complejidad, la envergadura y la duración de las situaciones de emergencia, la Dirección de Operaciones de Emergencia elaboró un proyecto institucional integral para fomentar la capacidad a nivel mundial para atender aumentos imprevistos de las necesidades que permita un despliegue rápido del personal y los activos de la Sede a los lugares donde se producen las emergencias. En virtud del proyecto, se podrá desplegar a las personas adecuadas en el momento oportuno mediante procesos flexibles y disponiendo de recursos específicos para así evitar demoras. En calidad de agente principal en las intervenciones en casos de emergencia, el PMA velará por que la financiación con cargo a esta cuenta especial esté disponible incluso antes de que comiencen las emergencias, con el fin de evitar retrasos en el despliegue de personal que pudieran socavar la celeridad y eficacia de la intervención del Programa.

Cuenta especial para la tecnología de la información

(ingresos estimados de 10,6 millones de dólares, gastos estimados de 10,6 millones de dólares)

300. La Cuenta especial para la tecnología de la información se creó para prestar a las direcciones y oficinas del PMA apoyo constante en el desarrollo, la ejecución y el mantenimiento de proyectos y aplicaciones informáticos internos. El mecanismo de esta cuenta especial permite a la dirección u oficina solicitante administrar con menor esfuerzo la financiación, facilita la recuperación de los costos de las iniciativas en esa esfera y garantiza la transparencia de todos los costos relacionados con los numerosos proyectos de desarrollo y aplicaciones. Se prevé que en 2021 se solicitarán y procesarán nuevos productos a través de la cuenta especial para la tecnología de la información en el marco de la transformación digital y modernización del PMA.

Cuenta especial para el Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (FITTEST)

(ingresos estimados de 12 millones de dólares, gastos estimados de 12 millones de dólares)

301. El FITTEST es el medio de intervención de emergencia del PMA en materia de tecnología de la información. Se trata de un equipo de especialistas en informática, telecomunicaciones y electrónica que proporciona conexiones y soluciones técnicas capaces de salvar vidas, al mantener una infraestructura informática cuando la comunidad humanitaria es llamada a responder ante situaciones de emergencia. La cuenta especial sigue un modelo de autofinanciación que se utiliza para sufragar los costos de las operaciones y del personal del equipo. Sirve de herramienta para recuperar los costos de las actividades, que incluyen la venta de equipo y la prestación de apoyo al PMA y a otros organismos de las Naciones Unidas.

302. Otras cuentas especiales son las siguientes:

- La *Cuenta especial para el seguro del personal de contratación local* (ingresos estimados de 12 millones de dólares, gastos estimados de 10,8 millones de dólares) se creó para sufragar las primas de seguro y otros costos relacionados con la póliza de seguro médico para los titulares de contratos de servicios y acuerdos de servicios especiales en las oficinas sobre el terreno. Cuando el PMA se hizo cargo de la gestión de las pólizas de seguro médico que antes gestionaba la FAO, esta cuenta se amplió para dar cobertura a todas las categorías de

empleados del PMA. En ella se reciben las contribuciones percibidas de los participantes asegurados y todos los reembolsos aplicables y rendimientos favorables percibidos del suscriptor del riesgo de conformidad con los términos de la póliza. Se utiliza para financiar todas las prestaciones de los empleados cubiertos por el autoseguro y sus dependientes a cargo y, puesto que absorbe y mitiga las fluctuaciones de los costos, hace las veces de reserva para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los planes de seguro.

- La *Cuenta especial para donativos de particulares en el marco de la creación de asociaciones y la movilización de fondos del sector privado (ingresos estimados de 18,2 millones de dólares, gastos estimados de 9,6 millones de dólares)* se creó para administrar e invertir estratégicamente la parte de las contribuciones retenidas de los donantes particulares que se utiliza para sufragar los costos relacionados con las actividades de movilización de fondos y la gestión administrativa y operacional de los préstamos del MPI. De conformidad con la estrategia de asociación y movilización de fondos del PMA⁷³, este invertirá en el desarrollo de un flujo significativo y sostenible de ingresos flexibles gracias a la elaboración de una estrategia de movilización de fondos basada en tecnologías digitales que cuenten con la participación de personas de todo el mundo. Los donativos de particulares constituyen una fuente importante y creciente de fondos que suelen ser de carácter flexible y, por lo tanto, pueden utilizarse para satisfacer las necesidades más acuciantes del PMA.
- La *Cuenta especial para la calidad y la inocuidad de los alimentos (ingresos estimados de 4,7 millones de dólares, gastos estimados de 6,1 millones de dólares)* tiene por objeto obtener financiación para hacer frente a las deficiencias de importancia crítica en la gestión de la inocuidad de los alimentos por parte de los proveedores; brindar capacitación y conocimientos; poner en práctica actividades básicas de forma sistemática; fomentar la capacidad funcional del PMA, e invertir en sistemas informáticos que respalden las actividades relativas a la inocuidad de los alimentos y la garantía de la calidad. La cuenta facilita una recuperación transparente y oportuna de los costos de los servicios prestados por la Dependencia de Inocuidad de los Alimentos y Garantía de Calidad, una dependencia que presta apoyo a operaciones y actividades muy diversas, que van desde las emergencias hasta el fortalecimiento de las capacidades y desde la supervisión hasta el apoyo a la producción local o el diálogo con los Gobiernos acerca de los reglamentos y normas.
- En consonancia con la meta mundial de lograr el Hambre Cero para 2030, se creó la *Cuenta especial del Fondo del PMA para la innovación (ingresos estimados de 3,6 millones de dólares, gastos estimados de 5,1 millones de dólares)* como instrumento estratégico para facilitar la determinación, el fomento y la ampliación de soluciones contra el hambre que presenten un elevado potencial a escala mundial, proporcionando a los innovadores, empresarios, nuevas empresas y ONG apoyo financiero y acceso a una red de expertos.

⁷³ Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2019 de la Junta Ejecutiva ([WFP/EB.2/2019/12](#)) y Estrategia de asociación y movilización de fondos en el ámbito del sector privado para 2020-2025 ([WFP/EB.2/2019/4-A/Rev.1](#)).

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

AAP	(presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAD	costos de apoyo directo
CAI	costos de apoyo indirecto
COVID-19	enfermedad por coronavirus
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FITTEST	Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones
MGGP	Mecanismo de gestión global de los productos
MPI	Mecanismo de presupuestación de las inversiones
mVAM	análisis y cartografía de la vulnerabilidad empleando dispositivos móviles
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIG	Oficina del Inspector General
OIGI	Oficina de Inspecciones e Investigaciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SCOPE	plataforma digital para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia
TBM	transferencia de base monetaria
UNDSS	Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia